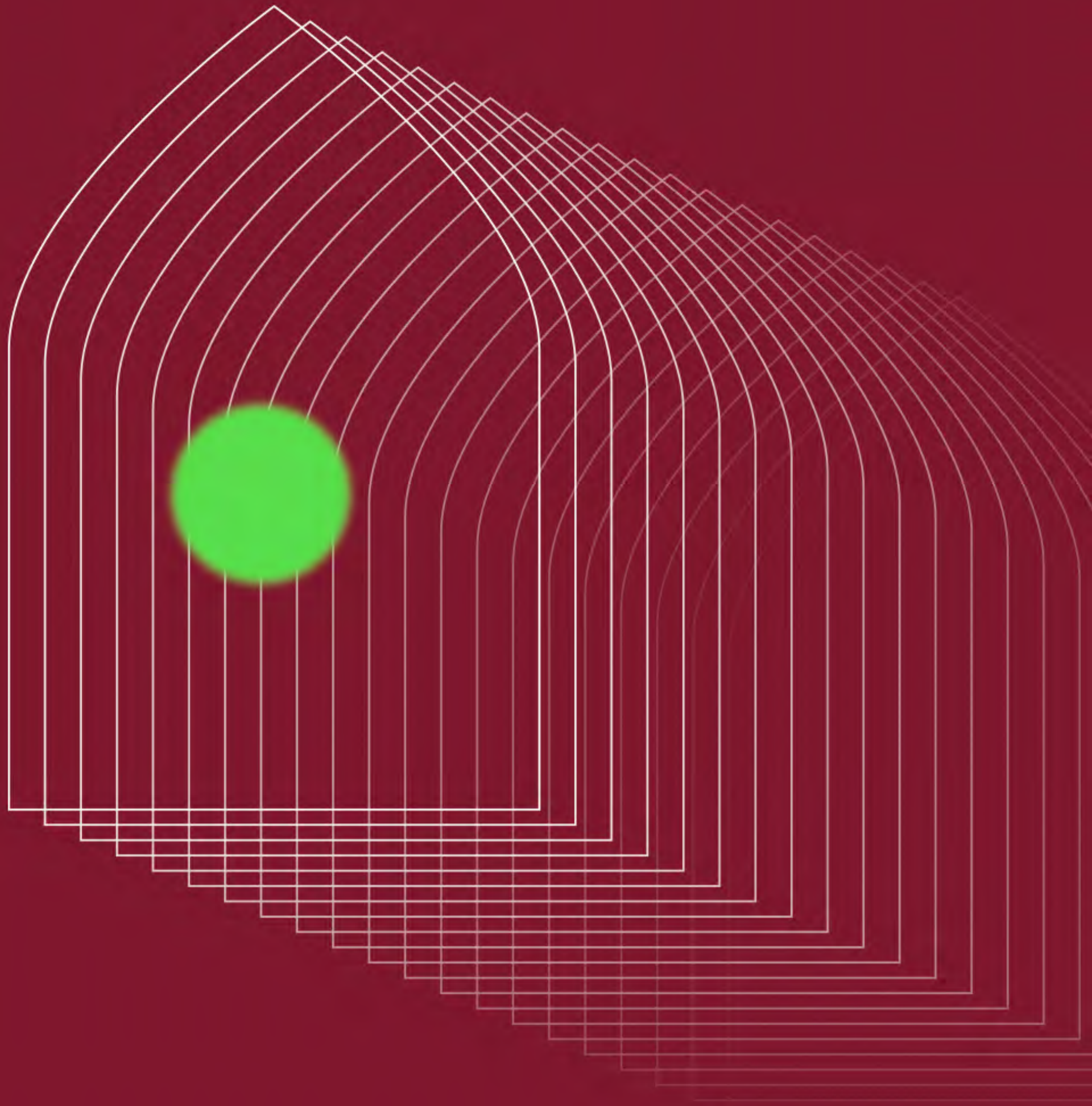


MEMORIA DE *SOSTENIBILIDAD* DE LA MEZQUITA-CATEDRAL

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2025



En el marco del convenio específico suscrito el 31 de enero de 2024, la Universidad de Córdoba y la Fundación CUCO Club de Córdoba para la UNESCO han realizado un acompañamiento técnico al Cabildo Catedral de Córdoba con el objetivo de evidenciar la contribución de la Mezquita-Catedral de Córdoba a la armonía de la sostenibilidad, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

Esta colaboración permitió elaborar la primera Memoria de Sostenibilidad de la Mezquita-Catedral, correspondiente al ejercicio 2024. La presente edición da continuidad a ese trabajo y al compromiso del Cabildo con la transparencia, la mejora continua y la rendición de cuentas.

Para la elaboración de ambas memorias se ha aplicado la metodología desarrollada en el marco del proyecto de investigación y transferencia “Guía para la acción del recurso patrimonial en los ODS”, basada en la herramienta SDG Compass del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

La redacción de esta Memoria de Sostenibilidad 2025 finalizó el 31 de julio de 2026.

CRÉDITOS

EDICIÓN Y COORDINACIÓN:

M.ª Ángeles Jordano Barbudo
Universidad de Córdoba

Carmen de Prado Ruiz-Santaella
Fundación CUCO Club de Córdoba
para la UNESCO

EQUIPO DE REDACCIÓN:

Ángel Francisco Molina de la Torre
EnCadena Arquitectos

Carmen de Prado Ruiz-Santaella
Fundación CUCO Club de Córdoba
para la UNESCO

OTRAS COLABORACIONES:

Cálculo de la huella de carbono e hídrica
Greening Consulting

Bárbara Díaz Rebolledo
Claudia Astudillo Elgueta
David González Cabezas
Ivonne Constanzo Sepúlveda

PRESENTACIÓN

Una Memoria de Sostenibilidad es un documento que recoge y comunica de manera estructurada los impactos, avances y resultados más significativos de una entidad en los ámbitos social, económico y ambiental.

Este informe no solo da cuenta del desempeño de la institución en relación con estos tres pilares fundamentales, sino que también refleja cómo se integra el compromiso con el desarrollo sostenible en la estrategia global de la organización.

Además de su valor informativo y de transparencia, la Memoria de Sostenibilidad se consolida como una herramienta clave de gestión: permite optimizar recursos, anticipar y mitigar riesgos, así como identificar oportunidades de mejora e innovación que fortalezcan la sostenibilidad a largo plazo.

MÁS INFORMACIÓN
LA SOSTENIBILIDAD EN LA MEZQUITA-CATEDRAL

Vídeo sobre la estrategia del Cabildo para el cuidado del patrimonio, las personas y el medioambiente.



Joaquín Alberto Nieva García

Deán-presidente

La cultura de la sostenibilidad

Por segundo año consecutivo publicamos esta Memoria de la Sostenibilidad de la Mezquita-Catedral. Aquí presentamos el resultado del trabajo interdisciplinar que venimos realizando, abriendo nuevos horizontes y perspectivas a nuestro sistema de gestión. Se trata de la sostenibilidad del patrimonio que consiste en cuidar un legado recibido, conservando simultáneamente su materia, sus valores, su memoria, su significado y su función social, para transmitirlo a las generaciones futuras sin convertirlo en un mero producto de consumo.

En esta Memoria se presenta nuestro sistema de gestión sostenible que gira alrededor de grandes dimensiones: conservación, investigación, uso cultural, cultural y proyección caritativa y de acción social, educación, sostenibilidad ambiental y transmisión a las generaciones futuras. Se aporta una variada información, numerosos datos

y referencias a documentación que permite conocer mejor nuestro sistema de gestión.

El papa León XIV, en su encíclica *Magnifica humanitas*, nos recordó que la gestión sostenible del patrimonio cultural debe fundamentarse en el bien común, el destino universal de los bienes culturales, la corresponsabilidad y la subsidiariedad. El patrimonio recibido de las generaciones precedentes constituye una responsabilidad que exige conservar sus valores materiales e inmateriales, facilitar su conocimiento y disfrute por la sociedad, evitar su explotación o apropiación exclusiva y garantizar su transmisión a las generaciones futuras. La sostenibilidad requiere, por tanto, integrar conservación, investigación, uso cultural y social, participación, transparencia, innovación tecnológica y respeto a la identidad y al significado propio de cada bien. Y en su reciente discurso ante la UNESCO, el papa León XIV ha destacado la importancia del cuidado, la memo-

«El patrimonio recibido de las generaciones precedentes constituye una responsabilidad que exige conservar sus valores materiales e inmateriales, facilitar su conocimiento y disfrute por la sociedad, evitar su explotación o apropiación exclusiva y garantizar su transmisión a las generaciones futuras.»

ria, la persona, la diversidad cultural, el diálogo, la educación y la ecología integral. Particularmente significativa ha sido su referencia al patrimonio religioso, especialmente importante para edificios de culto. León XIV ha afirmado que las tradiciones religiosas desempeñan un papel culturalmente «necesario e insustituible», porque expresan las preguntas fundamentales sobre el origen y el destino de la vida y proporcionan sentido a la existencia. Aplicado a la Mezquita-Catedral, esta afirmación permite fundamentar que la sostenibilidad de un patrimonio religioso no consiste únicamente en conservar su materialidad, sino también en preservar su significado espiritual, cultural, histórico y cultural.

Estas propuestas podrían traducirse, para la Mezquita-Catedral, en ocho grandes objetivos de gestión que aparecen reflejados en esta Memoria:

1. Conservar el patrimonio material.
2. Proteger sus valores inmateriales y su identidad religiosa y cultural.
3. Investigar para conocer mejor el bien.

4. Educar y transmitir sus valores.
5. Regular el uso y la visita para evitar impactos negativos.
6. Reducir su impacto ambiental mediante una gestión ecológicamente sostenible.
7. Compartir la responsabilidad mediante la cooperación y la participación.
8. Garantizar su transmisión a las generaciones futuras.

Esta perspectiva estaría bajo un principio transversal: el patrimonio está al servicio de la persona, de la comunidad y del bien común, y no al revés. La conservación de la Mezquita-Catedral en su condición de Patrimonio Mundial es presentada no como una mera obligación técnica, sino como una responsabilidad histórica, cultural, espiritual, social y ambiental.

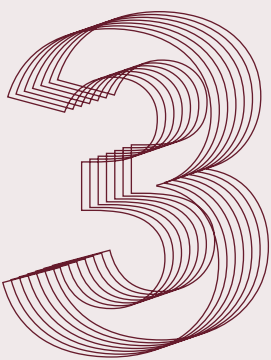
La gestión sostenible que hace el Cabildo de la Mezquita-Catedral de Córdoba debe entenderse como una responsabilidad de custodia y transmisión de un bien cultural, histórico, artístico y religioso de excepcional valor. Esta responsabilidad exige integrar la conservación de su patrimonio material e inmaterial, la continuidad de

su uso cultural, la investigación científica, la educación y difusión, la accesibilidad, la participación de los distintos agentes, la sostenibilidad ambiental y una gestión responsable de la visita turística. Desde los principios del bien común, el destino universal de los bienes culturales, la subsidiariedad y la justicia intergeneracional, la sostenibilidad no consiste simplemente en preservar un monumento, sino en garantizar que sus valores puedan seguir siendo conocidos, vividos, estudiados y transmitidos a las generaciones futuras.

Agradecemos el trabajo de quienes han dado forma a esta Memoria para dar a conocer la gestión del Cabildo respecto a la sostenibilidad del patrimonio. Esta consiste en cuidar un legado recibido, conservando simultáneamente su materia, sus valores, su memoria, su significado y su función social, para transmitirlo a las generaciones futuras sin convertirlo en un mero producto de consumo turístico. Todo ello bajo un principio transversal: el patrimonio está al servicio de la persona, de la comunidad y del bien común. Y nosotros estamos al servicio de nuestra Mezquita-Catedral, como Patrimonio Mundial, no como una simple obligación técnica, sino como una responsabilidad histórica, cultural, espiritual, social y ambiental.

1	DESDE UNA NUEVA PERSPECTIVA	Patrimonio cultural y natural de valor universal excepcional	9
		Impacto positivo	11
		Premios y reconocimientos	12
		Patrimonio Mundial de UNESCO	14

2	TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	Misión, visión y valores	17
		Titularidad y gestión	19
		Organigrama	21
		Modelo de organización	23
		Normativa y marco legal	25
		Propiedades	27
		Plan Director 2025 - 2034	29

	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	La armonía de la sostenibilidad	32
		Contribución actual	33
		> Comunidad patrimonial	34
		> Análisis de materialidad	35
		> Alineación de los asuntos materiales y el Plan Director	36
		> Impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	37
		> Líneas estratégicas y áreas de enfoque	38
		Un mundo mejor para todas las personas	39
		El cuidado de la naturaleza en un planeta interconectado	48
		Prosperidad para Córdoba	56
		Sociedades pacíficas, justas e inclusivas	74
		Alianzas para lograr entre todos la armonía de la sostenibilidad	78
		Mirando al futuro	80
		> Actuando localmente, se impacta a escala global	81
		> Hoja de ruta de la sostenibilidad 2025 – 2034. Logros alcanzados	82
	> Coherencia con la misión, visión y valores	87	

4	DIFUSIÓN DEL COMPROMISO	Difusión del compromiso	89
		¿Dónde se podría difundir la memoria de sostenibilidad?	89

5	ANEXOS	Glosario	91
		Bibliografía	97
		Fuentes consultadas	100
		Documentación	101

01. DESDE UNA NUEVA PERSPECTIVA

02. TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

03. COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

04. DIFUSIÓN DEL COMPROMISO

05. ANEXOS



Patrimonio cultural y natural de valor universal excepcional

Impacto positivo

Premios y reconocimientos

Patrimonio Mundial de la UNESCO

DESDE UNA NUEVA PERSPECTIVA

La Mezquita-Catedral de Córdoba constituye un entorno vivo donde se armonizan valores culturales, estéticos y naturales. Su gestión está guiada por principios de responsabilidad, respeto al patrimonio y compromiso con la sostenibilidad. Además, su proyección internacional se basa en la relevancia histórica de su legado, la singularidad de su belleza arquitectónica y su integración respetuosa en el entorno.



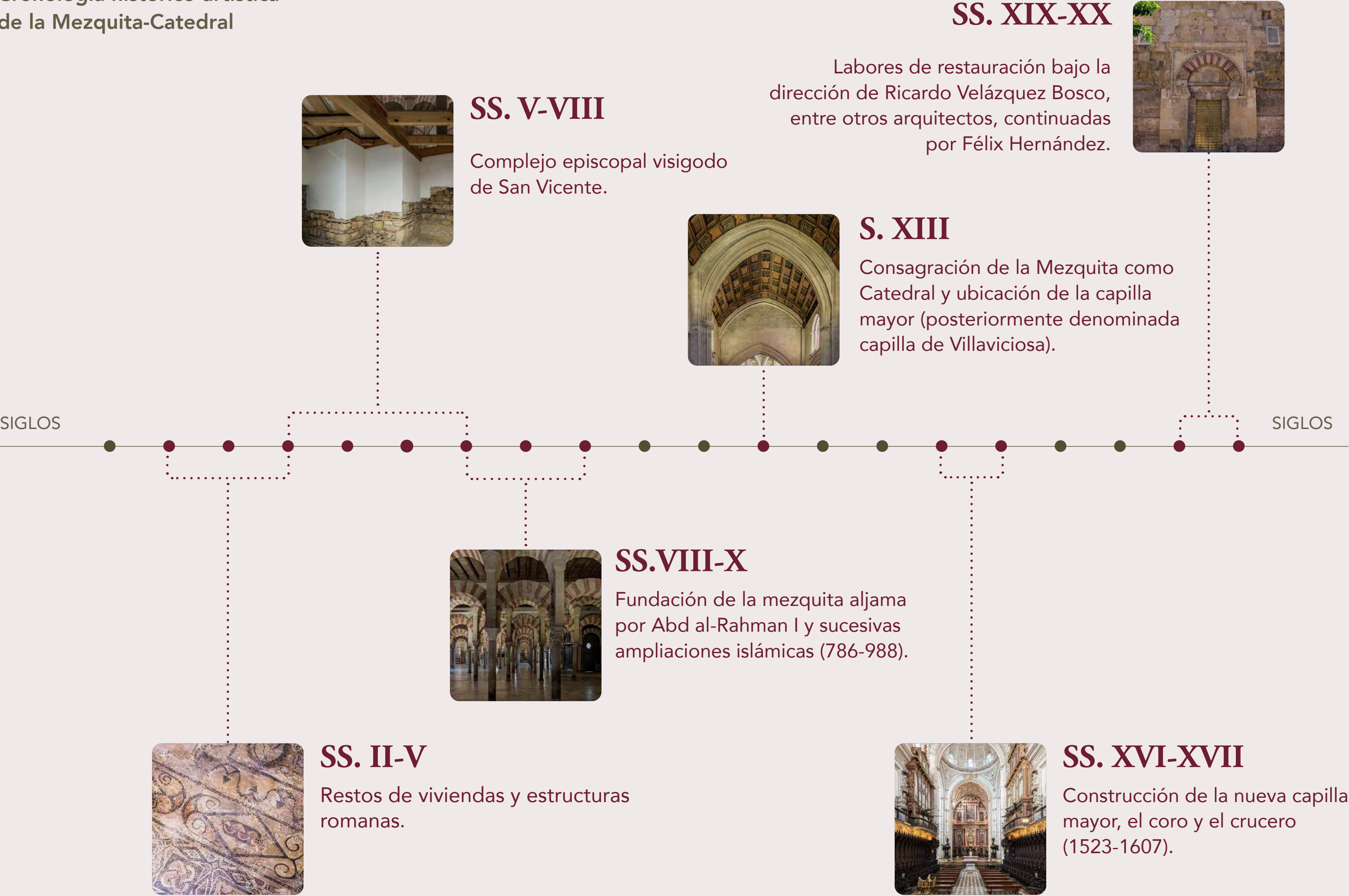
Patrimonio cultural y natural de valor universal excepcional

Patrimonio cultural y natural de valor universal excepcional

La Mezquita-Catedral es mucho más que un monumento, es una parte esencial de la identidad cultural de la comunidad. Su excepcional belleza y su rica historia la llevaron a ser reconocida por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad en 1984.

Este espacio único es testimonio vivo del paso de diversas civilizaciones que, a lo largo de los siglos, han dejado su huella en la ciudad: romanos, visigodos, musulmanes y cristianos. Un legado que llega hasta nuestros días y que sigue hablando al mundo con profundidad y autenticidad.

Cronología histórico-artística de la Mezquita-Catedral



Patrimonio cultural y natural de valor universal excepcional

Diversidad patrimonial de un monumento único

01. Patrimonio Inmueble

La Mezquita-Catedral es un monumento que ha sido modificado a lo largo de los siglos. Algunos elementos como su materialidad, composición, técnicas constructivas, espacio y manejo de la luz son fundamentales para comprender su singularidad.

02. Patrimonio Mueble

La Mezquita-Catedral custodia una de las colecciones de bienes muebles más importantes de Córdoba, que incluye retablos, pinturas, esculturas y ajuar litúrgico. Esta riqueza patrimonial es el reflejo de su evolución histórica.

03. Patrimonio Arqueológico

El área arqueológica de la Mezquita-Catedral se extiende desde el propio edificio hasta los espacios subterráneos, donde se han hallado elementos que datan de la época romana hasta el período islámico.

MÁS INFORMACIÓN
PLAN DIRECTOR 2025-2034

Profundice en el desarrollo histórico – artístico del monumento y sus diferentes tipos de patrimonio.

04. Patrimonio Documental y Bibliográfico

El Archivo y la Biblioteca Capítular custodian valiosos documentos históricos que se remontan al siglo X. A través de ellos, es posible conocer con detalle la evolución del Cabildo Catedralicio como institución, así como la historia del propio monumento y de los bienes que en él se conservan.

Destacan las actas capitulares, las cuentas de fábrica, los inventarios de bienes muebles y los proyectos de las restauraciones realizadas.

05. Patrimonio Inmaterial

El patrimonio inmaterial de la Mezquita-Catedral incluye saberes, prácticas devocionales, formas de conservación, la enseñanza y el cuidado de las tradiciones, las celebraciones litúrgicas y el respeto cotidiano, que mantienen vivo este testimonio de fe y cultura.

06. Patrimonio Verde

El Patio de los Naranjos es un componente fundamental del patrimonio natural urbano, que genera un ambiente sensorial y estético, donde espacio, naturaleza y cultura se funden en un escenario único.



De izquierda a derecha. 01 Interior de la mezquita aljama, 02 Restos arqueológicos de la basílica visigoda de San Vicente, 03 Archivo Catedralicio, 04 Retablo de Nuestra Señora del Rosario, 05 Visita de un colegio, 06 Vista del Patio de los Naranjos.

Impacto positivo

Algunas cifras relevantes de 2025

<div>2.191.731 visitantes</div> <div>el monumento registró su mayor afluencia histórica.</div>	<div>2.189 centros escolares</div> <div>visitan el monumento.</div>	<div>2.288.770 €</div> <div>supone el coste económico anual del servicio de seguridad.</div>
<div>2.806.935 €</div> <div>se destinaron a labores caritativas y de cooperación internacional.</div>	<div>79.740 fieles</div> <div>fueron acogidos en la celebración de 461 ceremonias litúrgicas.</div>	<div>19.215 apariciones</div> <div>de la Mezquita-Catedral en prensa, radio, televisión y medios digitales.</div>
<div>15,4 % de reducción</div> <div>de la huella de carbono en 2025 respecto a 2024, pasando de 109,94 a 93,01 t CO2e.</div>	<div>1.534.897 €</div> <div>se destinaron a la celebración de actos culturales.</div>	<div>97,8 %</div> <div>de los usuarios encuestados recomendaría la visita a la Mezquita-Catedral.</div>
<div>+41 %</div> <div>de las visitas accedieron de forma gratuita o bonificada.</div>	<div>8,5 millones de euros</div> <div>invertidos por la institución capitular en el Centro de Información y Recepción (CIR).</div>	<div>144,7 millones de euros</div> <div>de impacto estimado en la economía cordobesa por el turismo que visita el monumento (2017).</div>

Impacto positivo

La sostenibilidad es fundamental en la gestión de la Mezquita-Catedral para preservar su valor histórico y cultural, garantizar su conservación a largo plazo y reducir el impacto ambiental.

Premios y reconocimientos

Premios y reconocimientos

A lo largo de los años, la Mezquita-Catedral de Córdoba ha recibido reconocimientos de organismos nacionales e internacionales que destacan su valor histórico, artístico y cultural. Estos premios la posicionan como un referente en buenas prácticas de conservación y gestión sostenible, adaptando el monumento a los desafíos actuales del patrimonio cultural.



Premios y reconocimientos

Algunos premios recibidos en 2025

Placa de reconocimiento de la Brigada Provincial de Policía Científica de Córdoba
Entregada en noviembre de 2025 al Cabildo Catedral de Córdoba, en reconocimiento a su colaboración con la Policía Científica y a su apoyo a la labor policial.

Premio a la Institución – Medalla de la Policía Local de Córdoba
Concedido por el Ayuntamiento de Córdoba por la colaboración permanente del Cabildo con la Policía Local.

Felicitación Pública Colectiva – Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (S.P.E.I.S.)
Concedida por el Ayuntamiento de Córdoba el 5 de marzo de 2025 por la colaboración del Cabildo con el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.

Mención Honorífica Tipo A – Direcciones Generales del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil
Concedida el 11 de noviembre de 2025 a los vigilantes de seguridad de la Mezquita-Catedral Rafael Guardeno Guillén, Francisco Javier Ortega Díaz y Juan Antonio Téllez Cordal, en reconocimiento a la eficacia demostrada en el desempeño de sus funciones y, especialmente, a su actuación al activar el Plan de Autoprotección durante el incendio ocurrido en agosto de 2025.

Medalla de Oro del Real Círculo de la Amistad, Liceo Artístico y Literario de Córdoba
Concedida el 21 de febrero de 2025 en reconocimiento a la gestión cultural, patrimonial y social del Cabildo, así como a su labor de conservación y restauración de la Mezquita-Catedral.

Premio a Iniciativas Empresariales – XIV Premio Ricardo López Crespo
Concedido por la Fundación Caja Rural del Sur el 5 de febrero de 2025 en reconocimiento al proyecto de restauración de la Capilla del Espíritu Santo.



Momento de la entrega de la placa de reconocimiento de la Brigada Provincial de Policía Científica de Córdoba al Cabildo Catedral por su colaboración y compromiso en materia de seguridad patrimonial.

**MÁS INFORMACIÓN
PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS**

Conozca todos los premios y reconocimientos recibidos por el Cabildo Catedral de Córdoba.

Patrimonio Mundial de UNESCO

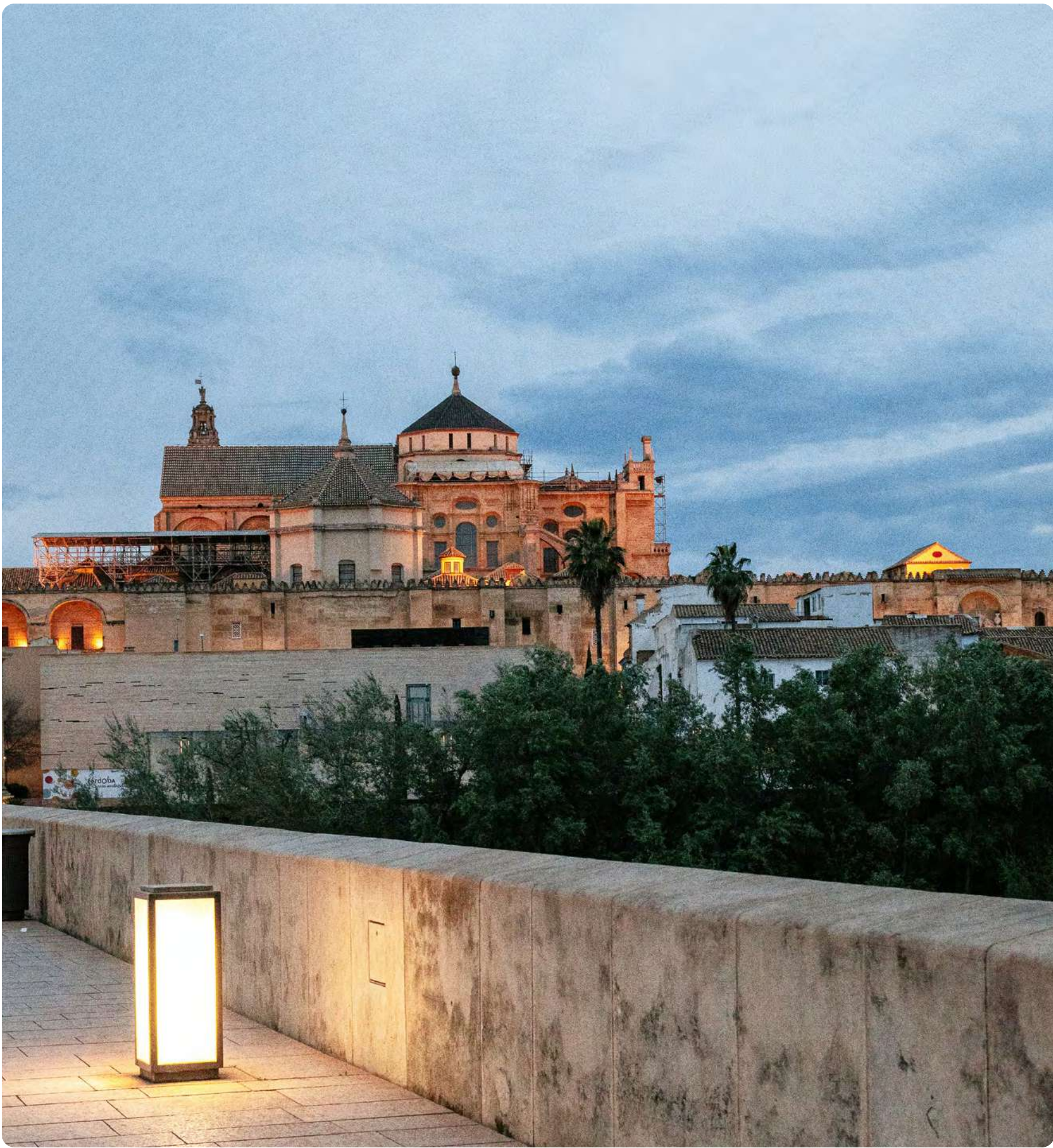
Patrimonio Mundial de UNESCO

El significado histórico y cultural de la Mezquita-Catedral de Córdoba fue reconocido por la UNESCO en 1984, al ser incorporada a la Lista del Patrimonio Mundial. En 1994, la inscripción se amplió para incluir una parte significativa del Centro Histórico de Córdoba, destacando el valor cultural y arquitectónico del entorno urbano en el que se integra el monumento.

Además, en 2014, el Valor Universal Excepcional (VUE) de la Mezquita-Catedral fue reafirmado, subrayando su importancia global y la necesidad de su conservación.



Patrimonio Mundial de UNESCO



Vista de la Mezquita-Catedral de Córdoba.

Consideraciones importantes sobre las inscripciones

1984. Inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO

En 1973, el Ayuntamiento de Córdoba coordinó el Coloquio Internacional sobre la Conservación de Monumentos pertenecientes a diferentes culturas. Como resultado, se redactó la Resolución de Córdoba, en la que la Mezquita-Catedral asumió un papel protagonista como símbolo de la fusión entre los legados cristiano e islámico. A raíz del coloquio, los expertos recomendaron al Comité Ejecutivo de ICOMOS su declaración como Monumento Universal.

El 2 de noviembre de 1984, la UNESCO inscribió la Mezquita-Catedral en la Lista del Patrimonio de la Humanidad, en reconocimiento a su excepcional valor artístico, arquitectónico y cultural.

1994. Ampliación de la inscripción al Centro Histórico

La inscripción fue ampliada para incluir una parte significativa del Centro Histórico de Córdoba, resaltando la riqueza del entorno urbano en el que se integra.

Este reconocimiento se ha visto reforzado por la inscripción de la Fiesta de los Patios (2012) y del conjunto arqueológico de Medina Azahara (2018) como Patrimonio Mundial.

En 2025, el Cabildo Catedralicio de Córdoba formalizó su incorporación como miembro institucional de ICOMOS, reafirmando su compromiso con las directrices internacionales de conservación y protección patrimonial.

2014. Declaración del Valor Universal Excepcional (VUE) de la Mezquita-Catedral

Este reconocimiento de UNESCO ratificó la importancia histórica, cultural y arquitectónica de la Mezquita-Catedral como un logro artístico único en todo el mundo. Destaca la singularidad del monumento como ejemplo excepcional de la coexistencia de culturas y estilos artísticos, así como su influencia en la historia del arte y la arquitectura.

La yuxtaposición de estilos otorga una autenticidad indiscutible y añade originalidad.

La declaración ha mantenido su autenticidad. Su continuo uso religioso ha asegurado su conservación.

MÁS INFORMACIÓN
PLAN DIRECTOR 2025-2034

Profundice en los reconocimientos concedidos por el organismo UNESCO de Naciones Unidas a la Mezquita-Catedral.

01. DESDE UNA NUEVA PERSPECTIVA

02. TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

03. COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

04. DIFUSIÓN DEL COMPROMISO

05. ANEXOS



Misión, visión y valores

Titularidad y gestión

Organigrama

Modelo de organización

Normativa y marco legal

Propiedades

Plan Director 2025 - 2034

TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Conozca cómo se organiza y gestiona la Mezquita-Catedral bajo principios claros y un marco normativo definido. Presentamos su misión, visión y valores, así como la estructura interna y el plan estratégico vigente. Su compromiso es actuar con responsabilidad, garantizando una actuación coherente, transparente y alineada con los objetivos institucionales.



Misión, visión y valores

La misión, la visión y los valores constituyen la base estratégica de una organización.

La misión define su propósito esencial y la razón de su existencia en el presente. La visión describe la dirección hacia la que se encamina, expresando sus aspiraciones y metas a largo plazo. Los valores representan los principios éticos y culturales que orientan su comportamiento y toma de decisiones.



Misión, visión y valores

En conjunto, la misión, la visión y los valores constituyen un marco de referencia claro, coherente y sostenible para el desarrollo institucional de la Mezquita-Catedral de Córdoba.



Misión
Preservar, custodiar, investigar y divulgar el valor religioso, histórico, cultural y artístico de la Mezquita-Catedral de Córdoba en el presente y para las futuras generaciones como templo cristiano, monumento Patrimonio Mundial y símbolo de diálogo entre culturas.



Visión
La Mezquita-Catedral de Córdoba aspira a ser un referente mundial de convivencia cultural, espiritualidad y conservación patrimonial, consolidando su papel como un espacio sagrado, de diálogo intercultural y destino turístico respetuoso con su legado y la sostenibilidad.

Valores

- > **Culto:** todo el edificio es un templo de culto cristiano de la Diócesis de Córdoba para los fieles católicos.
- > **Cultura:** compromiso con la conservación y difusión del monumento como legado histórico y artístico.
- > **Caridad:** promoción de la dignidad humana, la solidaridad y la justicia mediante apoyo a colectivos de personas en situación de vulnerabilidad.
- > **Diálogo intercultural:** reconocimiento de su historia compartida entre el islam y el cristianismo.
- > **Educación:** investigación y divulgación del conocimiento sobre su historia y su papel en la historia de Córdoba y de la humanidad.
- > **Inclusión y accesibilidad:** apertura a visitantes de todo el mundo, promoviendo el respeto y la admiración por su significado.
- > **Sostenibilidad:** compromiso con el cuidado responsable del entorno social, económico y ambiental, asegurando que nuestras decisiones y acciones de hoy no comprometan las necesidades de las generaciones futuras.
- > **Escucha:** actitud receptiva con la sociedad para avanzar de forma participativa en el diseño de la estrategia del monumento.
- > **Excelencia:** búsqueda de la mejora continua, la innovación y la calidad en todas las actuaciones.
- > **Transparencia:** honestidad, gestión ética y apertura en todos los procesos, comunicaciones y decisiones.

Titularidad y gestión

La Mezquita-Catedral pertenece a la Iglesia católica desde 1236, cuando fue donada por Fernando III. La responsabilidad de su gestión corresponde al obispo y al Cabildo Catedralicio, formado por el deán-presidente y 27 canónigos, quienes celebran las funciones litúrgicas, atienden a los fieles y velan por la conservación del monumento.



Titularidad y gestión

Consideraciones importantes sobre gestión

Cabildo Catedralicio, comprometido con el cuidado del patrimonio y las personas

Los canónigos, según los estatutos del Cabildo, tienen funciones clave: conservar el edificio, gestionar su uso y ofrecer una atención de calidad a quienes lo visitan.

Para ello, cuentan con una sólida formación académica: todos tienen estudios universitarios y algunos, incluso, son doctores. Además de teología, han cursado disciplinas como derecho, historia del arte, agronomía, economía, comunicación, arqueología, filosofía, entre otras.

La Sala Capitular

Espacio donde el Cabildo toma decisiones importantes.

Apoyo especializado

Para llevar a cabo esta labor, el Cabildo se apoya en un equipo de profesionales que ofrece soporte técnico a las distintas comisiones, garantizando así una gestión eficaz y especializada en cada área de trabajo.

Plan Director

Como órgano responsable de la Mezquita-Catedral, corresponde al Cabildo elaborar y aprobar el Plan Director, la hoja de ruta que define las actuaciones para la conservación y la puesta en valor del monumento, garantizando la protección de su patrimonio y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Esta Memoria de Sostenibilidad y Progreso recoge los resultados correspondientes a 2025 y toma como referencia el Plan Director 2025-2034.



Celebración en la Catedral de la solemne Eucaristía de Miércoles de Ceniza presidida por el obispo de Córdoba.

MÁS INFORMACIÓN

CANÓNICOS DEL CABILDO CATEDRALICIO DE CÓRDOBA

Acceda al listado completo y actualizado de los nombres de los canónigos.

MÁS INFORMACIÓN

PLAN DIRECTOR 2025-2034

Conozca la estrategia de la Mezquita-Catedral para la próxima década.

MÁS INFORMACIÓN

MARCO JURÍDICO DE LA MEZQUITA-CATEDRAL: TITULARIDAD, GESTIÓN Y USO CULTURAL Y CULTURAL

Extracto del libro de Joaquín Alberto Nieva García, deán-presidente (Dykinson, 2022).

Organigrama

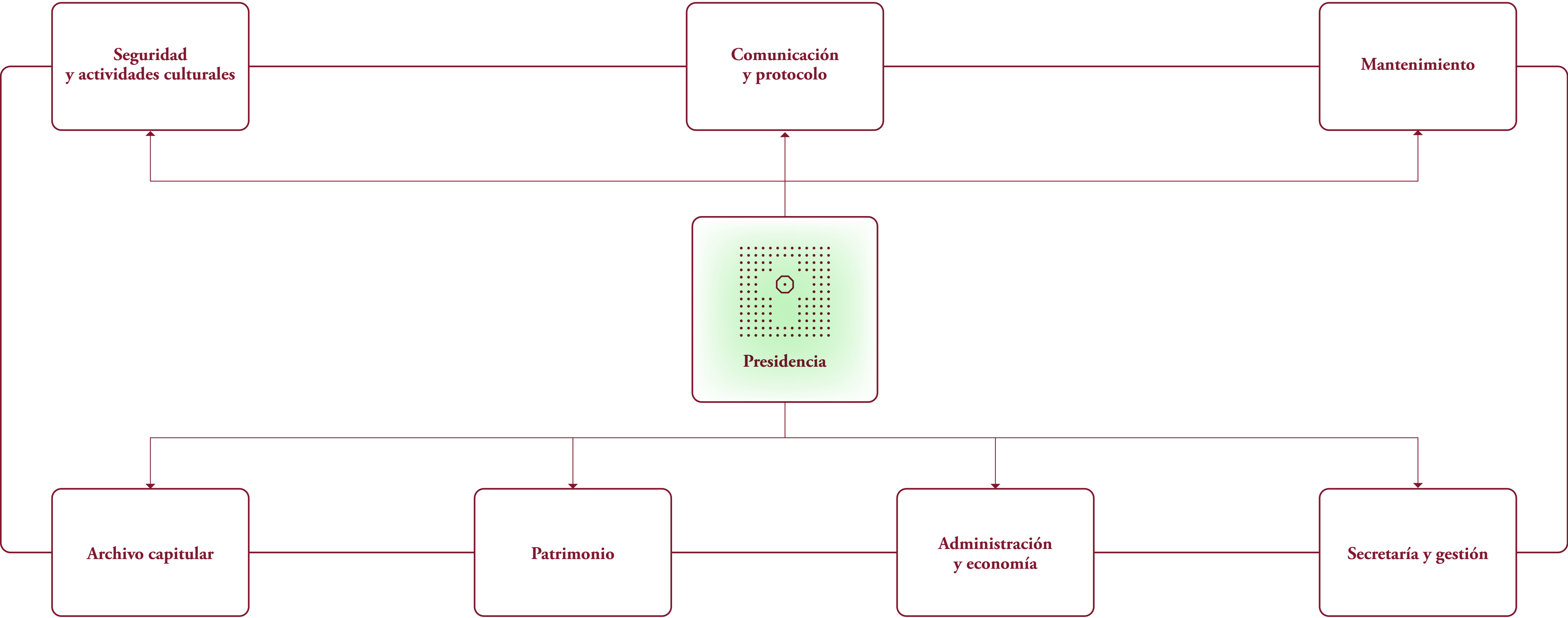
Organigrama

El órgano gestor de la Mezquita-Catedral de Córdoba está integrado por el obispo y el Cabildo Catedralicio, cuyas competencias son reguladas por el Derecho Canónico y los Estatutos del Cabildo.

El deán-presidente coordina la conservación, mantenimiento y actividad en el monumento. A través de una estructura clara y coordinada del personal técnico, se trabaja para gestionar con responsabilidad, transparencia y compromiso cada aspecto de la labor institucional y del plan estratégico establecido.



Organigrama



Representación gráfica simplificada de la estructura organizativa de la Mezquita-Catedral

MÁS INFORMACIÓN

ORGANIGRAMA

Descubra los departamentos, competencias y funciones que contribuyen al cumplimiento de la misión del Cabildo.

Modelo de organización

Modelo de organización

La organización del Cabildo Catedralicio se basa en el principio del buen gobierno, que implica transparencia, responsabilidad y ética en la toma de decisiones. Garantiza la participación adecuada, el cumplimiento normativo y la eficiencia en la gestión, promoviendo la confianza de la sociedad y asegurando el uso responsable de los recursos para lograr sus objetivos de manera sostenible y justa.



Modelo de organización

Consideraciones importantes sobre el modelo de organización

Para garantizar un buen gobierno, el Cabildo se apoya en diversas comisiones que facilitan una toma de decisiones más eficaz. Cada una es responsable de estudiar y proponer actuaciones, hacer un seguimiento y ejercer control dentro de su ámbito específico.

Con motivo de la primera memoria de sostenibilidad, se creó el equipo de sostenibilidad, encargado de coordinar los distintos departamentos, impulsar la integración de estos principios y facilitar la recogida de datos necesarios para la elaboración del informe.

Dado que la sostenibilidad se incorpora de forma transversal en todas las líneas estratégicas, su avance es evaluado por las comisiones técnicas correspondientes a cada área, lo que refuerza este enfoque dentro de la gestión global del Cabildo.

MÁS INFORMACIÓN
COMISIONES TÉCNICAS DEL CABILDO

Profundice en esta información institucional de la Mezquita-Catedral de Córdoba.

MÁS INFORMACIÓN
EQUIPO DE SOSTENIBILIDAD

Conozca a las personas que forman parte del equipo de sostenibilidad de la Mezquita-Catedral.

ÁREAS	FUNCIONES	COMISIONES
Área litúrgico pastoral	Coordinar la vida religiosa de la Catedral.	> Comisión Litúrgica > Comisión de Pastoral > Comisión para el Diálogo interreligioso > Comisión para la Relación con hermandades y cofradías
Área de cultura	Gestionar y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y documental.	> Comisión de Patrimonio histórico-artístico > Subcomisiones especiales de obras > Comisión para el Turismo > Comisión para el Foro Osio
Área de acción caritativo-social-cooperación internacional y evangelización	Desarrollar estrategias solidarias y de cooperación, ofreciendo apoyo a comunidades en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social.	> Comisión de Acción caritativo-social-cooperación internacional > Comisión de Ayuda a la evangelización
Área de administración económica	Se encarga de la gestión económica y la regulación de las actividades financieras de la institución.	> Comisión de Economía
Área de gestión	Garantizar la seguridad y el funcionamiento adecuado del monumento.	> Comisión de Seguridad > Comisión para el Plan de gestión del monumento
Área de comunicación	Dirigir aquellas iniciativas encaminadas hacia una mejor comunicación interna y externa, visibilizando la imagen institucional y promoviendo un diálogo abierto con la sociedad.	> Comisión de Comunicación
Área de secretaría	Supervisar aquellas actividades relacionadas con la administración y la documentación.	> Secretaría capitular
Área de relación institucional	Establecer estrategias de representación y gestionar las relaciones externas del Cabildo con otras entidades de carácter público y privado.	> Comisión de Protocolo

Normativa y marco legal

Normativa y marco legal

La Mezquita-Catedral de Córdoba se encuentra en el Centro Histórico de Córdoba. Fue reconocida en 1984 como patrimonio mundial por la UNESCO, organismo que en 1994 amplió la inscripción a todo el centro histórico definido en aquella fecha. En 2014, la UNESCO reconoció expresamente el Valor Universal Excepcional del bien, consolidando su estatus como uno de los principales testimonios del patrimonio cultural mundial.

El documento “Gestión del Patrimonio Mundial Cultural: Manual de referencia”, publicado por la UNESCO / ICCROM / ICOMOS / UICN, en 2014, recomienda que este tipo de monumentos Patrimonio Mundial Cultural definan el «marco jurídico que da razón de su existencia». Ese marco se configura a partir de la naturaleza de cada monumento.

Desde el punto de vista legal, se trata de una catedral católica que está bajo el amparo del Acuerdo jurídico internacional entre el Reino de España y la Santa Sede, además del Derecho Canónico. Como monumento, cuenta con la máxima protección patrimonial a nivel nacional, al haber sido declarado Monumento Histórico-Artístico en 1882. Asimismo, figura inscrito como Bien de Interés Cultural (BIC) en la categoría de Monumento, conforme a lo establecido en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, de acuerdo con la normativa vigente en materia de patrimonio histórico.



Normativa y marco legal

Consideraciones importantes sobre las normativas

Normativa internacional y europea. Los convenios, cartas y documentos de referencia promueven la conservación del patrimonio, el respeto de sus valores históricos y la participación ciudadana en su conocimiento, disfrute y salvaguarda.

- > Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia 1964).
- > Convenio de La Valetta de 1992. Protección, conservación integrada y difusión del patrimonio arqueológico, mencionando el fomento de la sensibilización pública como medio de protección.
- > Convenio Marco sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad, Faro, de 27 de octubre de 2005.

Directrices de la UNESCO. La UNESCO recomienda proteger la Mezquita-Catedral respetando su valor universal, su historia multicultural y garantizando que se conserve para toda la sociedad.

- > Inscripción de Patrimonio de la Humanidad de la Mezquita-Catedral de Córdoba el 9 de mayo de 1984.

- > Ampliación de la declaración de Patrimonio de la Humanidad de la Mezquita-Catedral de Córdoba a todo el casco histórico en 1994.
- > Convención para la Protección del Patrimonio Mundial (UNESCO, 2008).
- > Declaración de Valor Universal Excepcional (UNESCO, 2014).

Normativa estatal. La legislación española protege el monumento obligando a conservar su valor histórico, permitir el acceso público y evitar cualquier cambio que dañe su identidad patrimonial.

- > Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español.
- > Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.
- > Plan Nacional de Catedrales, presentado en 1990 (revisión 2012).

Normativa autonómica. La legislación andaluza protege la Mezquita-Catedral como parte del patrimonio cultural de Andalucía, asegurando su conservación, uso adecuado y acceso público como bien de todos los ciudadanos.

- > Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.
- > Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz.

Normativa local. La normativa local establece directrices para conservar el monumento y su entorno.

- > Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba (2001).
- > Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Córdoba (2003).
- > Plan de Gestión del Centro Histórico de Córdoba (borrador).

Normativa del propio bien. Como catedral católica, el monumento se rige por una normativa específica que protege su condición de lugar vivo de culto para el buen uso y mantenimiento del edificio.

- > Código de Derecho Canónico, 25 de enero de 1983 (continuamente revisado y actualizado).
- > Acuerdo jurídico entre el Estado español y la Santa Sede, sobre Enseñanza y Asuntos Culturales de 3 de enero de 1979.

Normativa y recomendaciones en materia de sostenibilidad, inclusión y accesibilidad. Estas propuestas, aplicadas a la Mezquita-Catedral, promueven que se conserve de forma responsable, sea accesible para todos y siga siendo un legado vivo para el futuro.

- > Agenda 2030: Marco de la ONU (2015) con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). No es vinculante, pero guía políticas globales hacia desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible.

MÁS INFORMACIÓN
NORMATIVA Y MARCO LEGAL

Profundice en la normativa aplicable a la Mezquita-Catedral de Córdoba.

MÁS INFORMACIÓN
MARCO JURÍDICO DE LA MEZQUITA-CATEDRAL:
TITULARIDAD, GESTIÓN Y USO CULTUAL Y CULTURAL

Extracto del libro de Joaquín Alberto Nieva García, deán-presidente (Dykinson, 2022).

Propiedades

Propiedades

Las propiedades que se describen a continuación han sido incluidas en distintos epígrafes de esta memoria de sostenibilidad, ya que guardan una relación directa con la actividad o la gestión sostenible de la Mezquita-Catedral.

Su uso, conservación y valor histórico-cultural refuerzan el compromiso con una administración responsable y perdurable.



Propiedades



Entrada a la Casa Cabildo en el número 21 de la calle Magistral González Francés.

Consideraciones importantes sobre las propiedades

Carácter patrimonial y monumental
Mezquita-Catedral de Córdoba. Es el bien patrimonial principal y centro de toda la actividad del Cabildo.

Función institucional y administrativa
Casa Cabildo. Es la sede administrativa central que acoge a los diferentes departamentos de gestión.

Piso de Comunicaciones TI. Es la infraestructura que alberga los sistemas tecnológicos y de comunicación, esenciales para el funcionamiento digital de la institución.

Función técnica y de conservación
Casa Taller. Se trata de un espacio dirigido a actividades de mantenimiento y restauración del conjunto monumental.

Naves en el Polígono de las Quemadas. Estas 6 naves están actualmente destinadas a taller de restauración y almacenamiento, cumpliendo una función clave en la conservación y el cuidado del patrimonio.

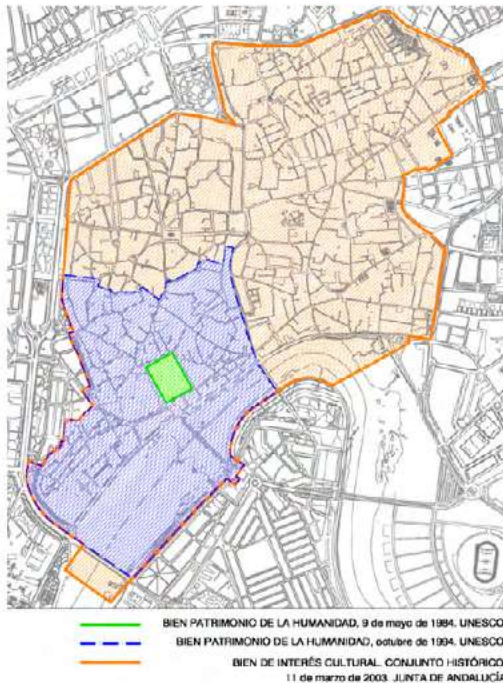
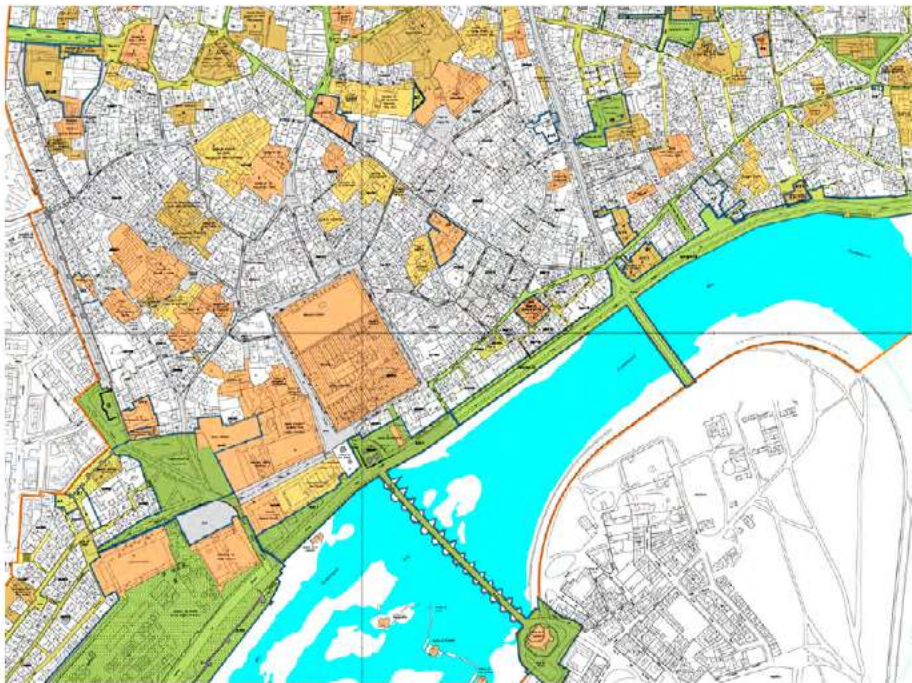
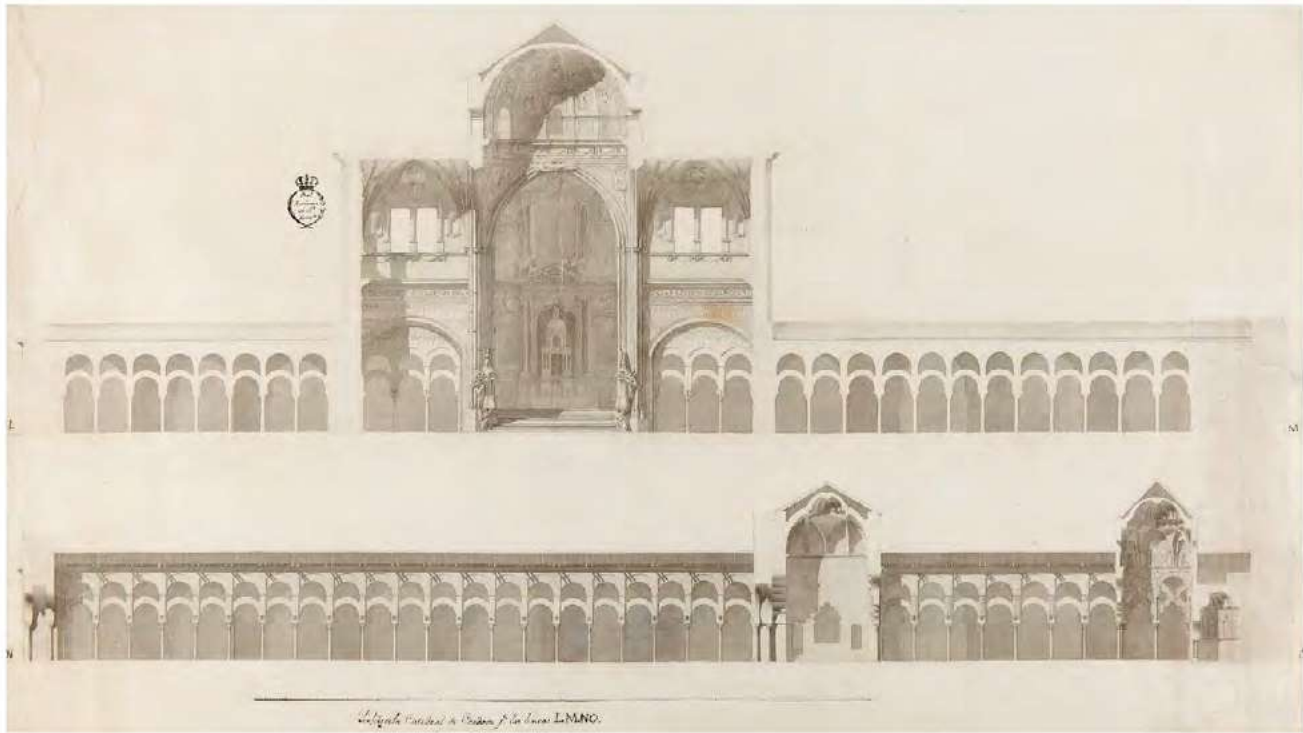
Función residencial y logística
Casa Encarnación 5, Casa Encarnación 13 y Casa Abades. Estos bienes inmuebles cumplen funciones como área de descanso para el personal de vigilancia, oficinas, así como espacios de apoyo en la logística y seguridad.

Finca forestal
Finca "El Caño de Escarabita". Paraje situado en el término municipal de Córdoba, con una superficie de 196 hectáreas, caracterizado por la presencia de alcornoques, encinas y pinos. Este entorno natural contribuye a la conservación de la biodiversidad y actúa como sumidero de carbono, favoreciendo la compensación de la huella ecológica de la actividad.

Plan Director 2025 - 2034

Plan Director 2025 - 2034

Un Plan Director es un instrumento técnico de planificación que establece los criterios para la conservación, uso y gestión de un bien patrimonial. Facilita intervenciones sostenibles, promueve la investigación y difusión científica, y garantiza una gestión integral conforme a la normativa vigente y a los principios de tutela del patrimonio cultural.



Consideraciones importantes sobre el Plan Director

Para la elaboración del Plan Director se han tenido en cuenta referencias clave, como el Plan Nacional de Catedrales y el Plan de Gestión del Centro Histórico de Córdoba, entre otros documentos estratégicos.

El **Plan Nacional de Catedrales**, creado en 1990, coordina la conservación de las catedrales españolas a través de la colaboración entre las administraciones públicas y la Iglesia. Su principal objetivo es garantizar la protección de estos monumentos históricos por su notable valor social, simbólico y cultural. Tras más de dos décadas de aplicación, el plan fue revisado para actualizar sus métodos de conservación, incorporando nuevas herramientas y criterios basados en la normativa vigente y los acuerdos internacionales relacionados con la protección del patrimonio cultural.

MÁS INFORMACIÓN PLAN DIRECTOR 2025-2034

Conozca la estrategia de la Mezquita-Catedral para la próxima década.

MÁS INFORMACIÓN PLAN DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE CÓRDOBA

Conozca los aspectos clave de la estrategia municipal que será presentada a la UNESCO.

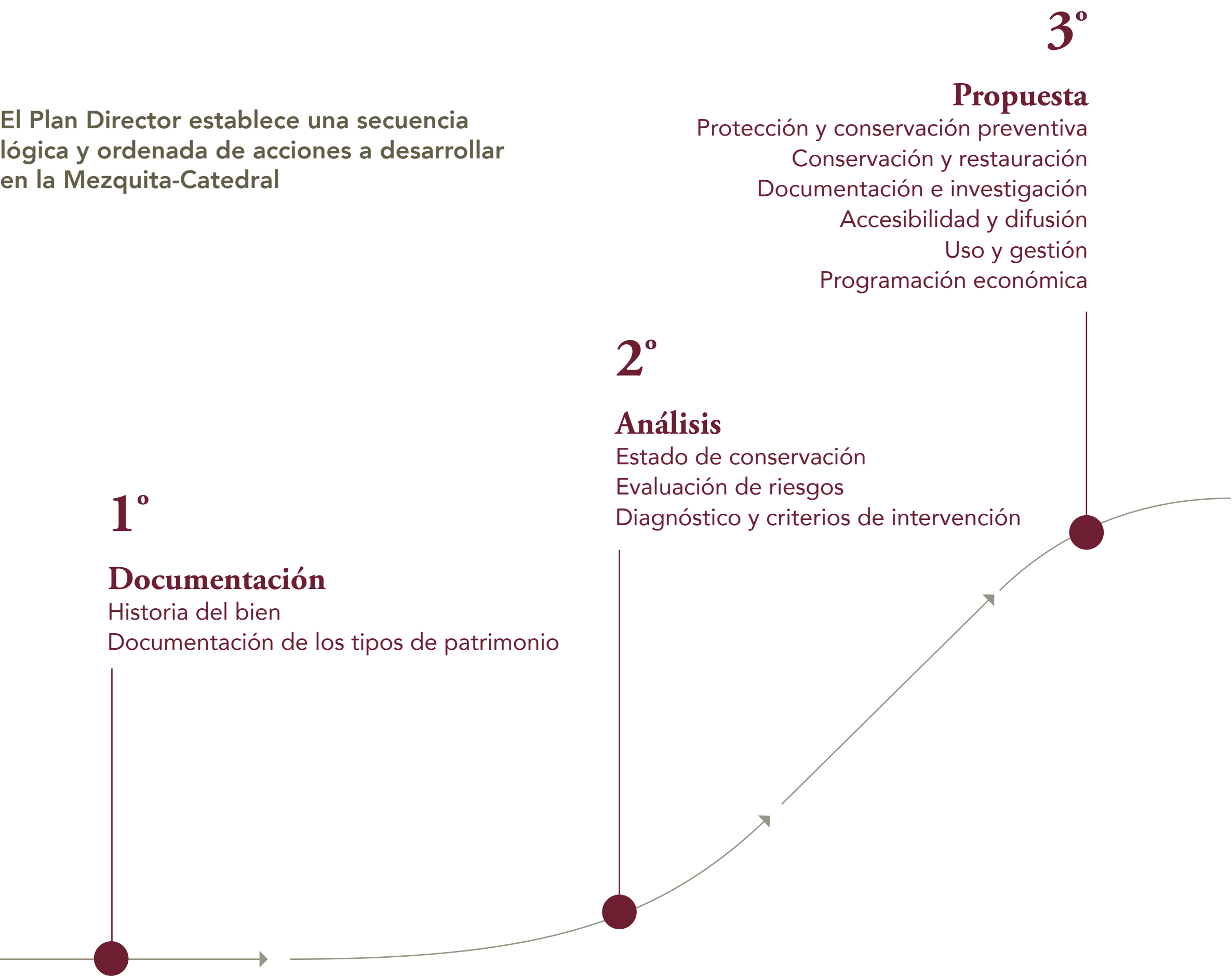
El **Plan de Gestión del Centro Histórico de Córdoba** tiene como finalidad dar cumplimiento a los requisitos establecidos por la UNESCO para la conservación y difusión de su Valor Universal Excepcional (VUE). Promueve una gestión sostenible del patrimonio, integrando las acciones de conservación en el marco del desarrollo urbano local. Asimismo, establece mecanismos de coordinación entre los diferentes actores involucrados, con el propósito de equilibrar la protección del patrimonio con el crecimiento urbano de la ciudad.

El Plan Director actual, elaborado por el Cabildo, tiene una vigencia de 2025 a 2034 y obtuvo informe favorable de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, adscrita a la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía.

MÁS INFORMACIÓN PLAN NACIONAL DE CATEDRALES

Descubra la estrategia estatal fruto del compromiso de colaboración entre las administraciones.

El Plan Director establece una **secuencia lógica y ordenada de acciones a desarrollar en la Mezquita-Catedral**



La armonía de la sostenibilidad**Contribución actual**

- > Comunidad patrimonial
- > Análisis de materialidad
- > Alineación de los asuntos materiales con el Plan Director 2025 – 2034
- > Impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- > Líneas estratégicas y áreas de enfoque
 - Un mundo mejor para todas las personas
 - El cuidado de la naturaleza en un planeta
 - Prosperidad para Córdoba
 - Sociedades pacíficas, justas e inclusivas
 - Alianzas para lograr entre todos la armonía de la sostenibilidad

Mirando al futuro

- > Actuando localmente, se impacta a escala global
- > Hoja de ruta de la sostenibilidad 2025 – 2034. Logros alcanzados
- > Coherencia interna con nuestra misión, visión y valores

COMPROMISO CON LA *SOSTENIBILIDAD*

Este enfoque integra el respeto por el entorno, la eficiencia en el uso de recursos y el bienestar de las personas. Se evalúa el impacto de las acciones y se adoptan medidas concretas que permiten avanzar hacia un modelo equilibrado, duradero y coherente con los retos del presente y las generaciones futuras.



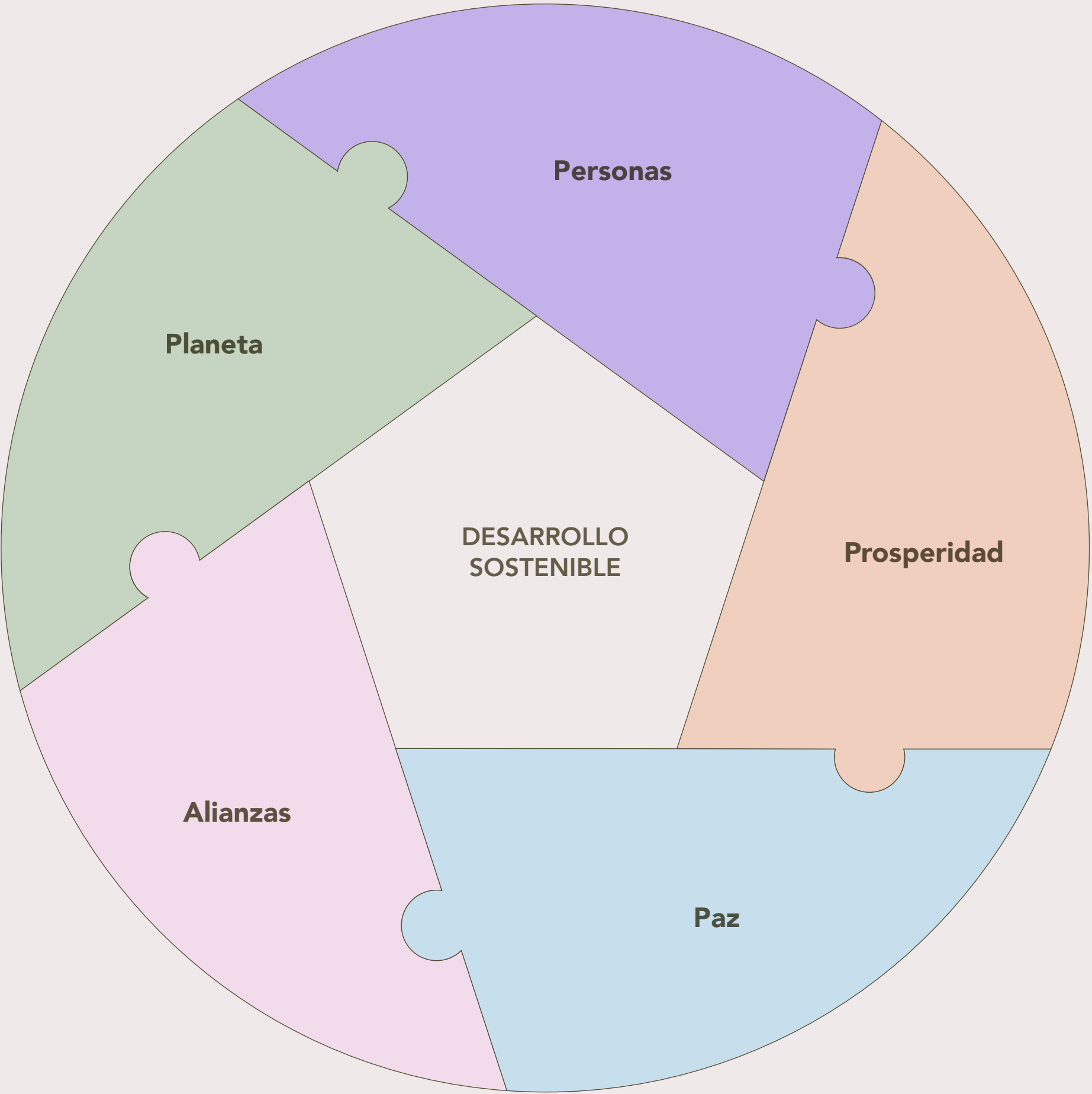
La armonía de la sostenibilidad

El desarrollo sostenible busca equilibrar el progreso social, el crecimiento económico y la protección ambiental, asegurando un planeta justo y habitable para las generaciones presentes y futuras.

Según Naciones Unidas, convivir en paz es esencial para alcanzar esta armonía, y la colaboración con organismos que compartan objetivos, valores y principios resulta fundamental para abordar eficazmente los retos de la sostenibilidad y construir un futuro equitativo y sostenible para todos.

La Universidad de Córdoba y la Fundación CUCO Club de Córdoba para la UNESCO han realizado un acompañamiento técnico al Cabildo Catedral de Córdoba para que demuestre con evidencias cómo la Mezquita-Catedral contribuye a la consecución de la armonía de la sostenibilidad.

En la elaboración de esta memoria de sostenibilidad se ha utilizado la metodología del proyecto de investigación y transferencia “Guía para la acción del recurso patrimonial en los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)”.



MÁS INFORMACIÓN
VÍDEO EXPLICATIVO

Conozca los pasos a seguir para desarrollar una memoria de sostenibilidad.

MÁS INFORMACIÓN
GUÍA PARA LA ACCIÓN DEL RECURSO PATRIMONIAL EN LOS ODS

Aprenda a desarrollar memorias de sostenibilidad para patrimonio cultural, áreas verdes urbanas y casas-patio.

Contribución actual

Contribución actual

Sabemos cómo nuestras acciones se conectan con el entorno, la historia y las personas. A través de encuestas analizadas por expertos académicos, se busca entender qué es importante, cómo avanzar juntos y qué pasos dar para construir un futuro más justo y equilibrado para Córdoba y su comunidad.



Comunidad patrimonial

La comunidad patrimonial de la Mezquita-Catedral de Córdoba incluye a todos los grupos de personas y partes interesadas que, de una forma u otra, se relacionan con su actividad.

Escuchar sus opiniones y entender sus expectativas es esencial para tomar decisiones responsables y cuidar este espacio tan valioso para todos.

Comunidad patrimonial

- Persona empleada de la Mezquita-Catedral
- Empresa proveedora de la Mezquita-Catedral
- Negocio relacionado con el turismo o la hostelería
- Guía turístico o intérprete del patrimonio
- Administración pública (personal técnico y autoridades)
- Organismo o institución relacionada con la cultura y el patrimonio
- Congregación o hermandad religiosa
- Asociación o fundación social sin ánimo de lucro
- Centros educativos
- Universidad y mundo académico
- Persona gestora o técnica de otro recurso patrimonial
- Diócesis de Córdoba
- Canónigo del Cabildo Catedral de Córdoba
- Residente en Córdoba
- Visitante de la Mezquita-Catedral



Esta acción es fundamental para escuchar a la comunidad y avanzar hacia una gestión más participativa.

Análisis de materialidad

Análisis de materialidad

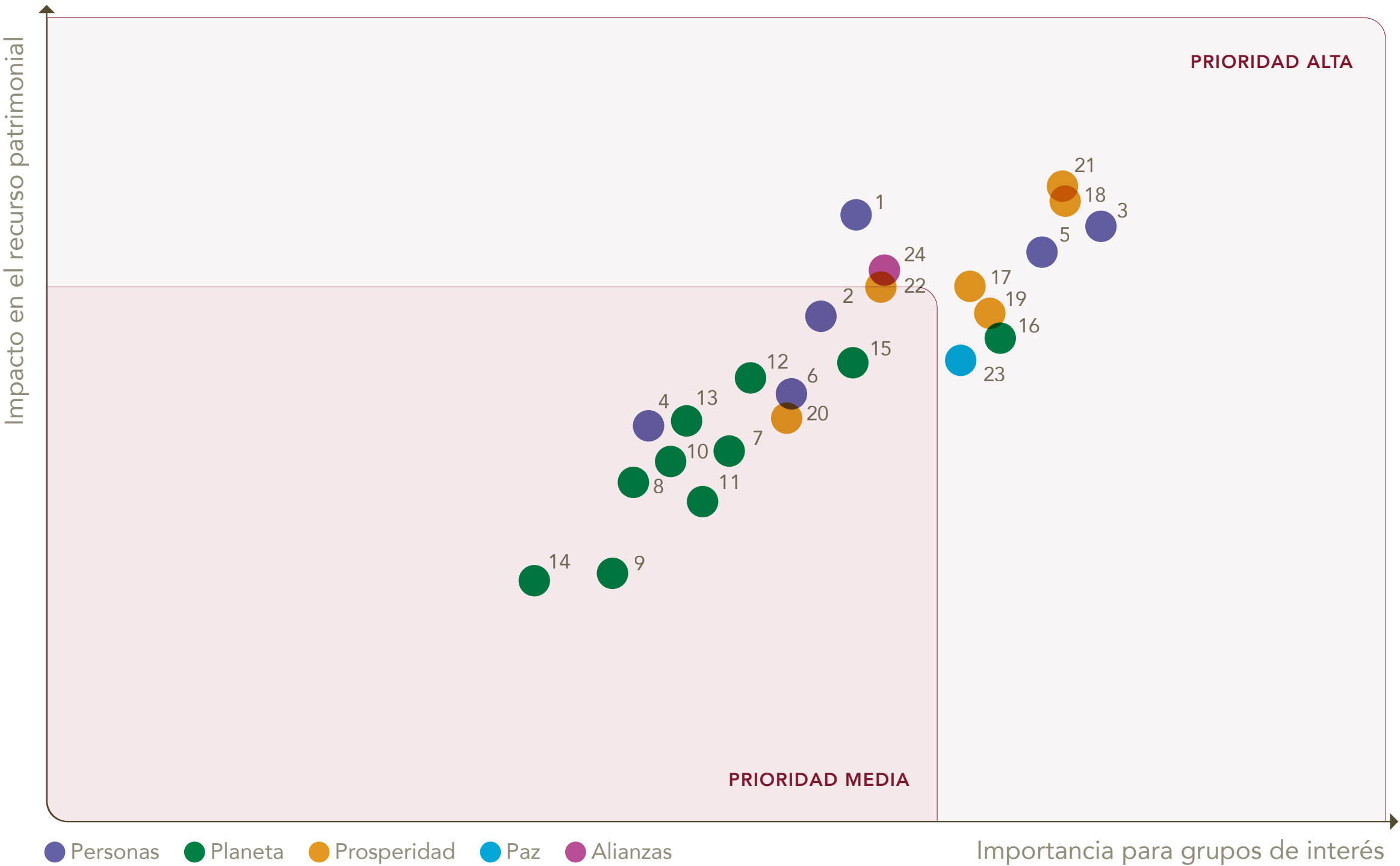
Los asuntos materiales son aquellos temas clave que influyen en la gestión diaria de la Mezquita-Catedral.

Para identificarlos, se utiliza el análisis de materialidad, una herramienta esencial que ayuda al Cabildo y a la comunidad patrimonial a centrarse en lo realmente prioritario.

Matriz de materialidad

Al verificar los resultados de la matriz de materialidad, se confirma quiénes forman parte de los grupos de interés, cuáles son los asuntos materiales y cómo equilibrar las necesidades de la comunidad patrimonial y el equipo de sostenibilidad.

De este modo, se asegura que los esfuerzos y recursos se enfocan en reducir impactos negativos y potenciar los positivos para las personas y el planeta.



Dimensiones

Personas

1. Formación 2. Difusión y sensibilización 3. Salud pública 4. Participación de la comunidad patrimonial 5. Accesibilidad e inclusión 6. Personas usuarias y comunidad local

Planeta

7. Cooperación y solidaridad 8. Economía circular y gestión de residuos 9. Biodiversidad 10. Sanidad vegetal 11. Cambio climático 12. Gestión sostenible del agua 13. Gestión sostenible de la energía 14. Gestión sostenible de equipamiento y mobiliario 15. Conservación protección y salvaguarda del patrimonio 16. Gestión sostenible del turismo

Prosperidad

17. Gestión rentabilidad responsable 18. Empleo y condiciones laborables 19. Igualdad de oportunidades 20. Contratación de servicios 21. Inversión y financiación 22. Transformación digital

Paz

23. Gestión ética, buen gobierno y transparencia

Alianzas

24. Alianzas y colaboraciones

MÁS INFORMACIÓN
DESCRIPCIÓN DE LOS ASUNTOS MATERIALES

Descargue el documento explicativo.

MÁS INFORMACIÓN
GRÁFICO MATRIZ DE MATERIALIDAD

Acceda a la explicación paso a paso sobre cómo diseñar el gráfico anterior.

Alineación de los asuntos materiales y el Plan Director 2025 - 2034

Alineación de los asuntos materiales con el Plan Director

En el Cabildo Catedral de Córdoba, la sostenibilidad se aborda de forma transversal. La estrategia que aquí se presenta es, en esencia, el plan director leído desde otra perspectiva: muestra cómo la Mezquita-Catedral contribuye a una armonía sostenible, cómo impacta en las personas y en la naturaleza, y cómo el equipo trabaja cada día para reducir los impactos negativos y reforzar los positivos.

Las líneas estratégicas constituyen ejes prioritarios que orientan las actuaciones del Plan Director conforme a los principios de la sostenibilidad: personas, planeta, prosperidad, paz y alianzas.

LÍNEA ESTRATÉGICA DEL PLAN DIRECTOR	OBJETIVO DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA	ASUNTO MATERIAL
 Un mundo mejor para todas las personas	Promover el acceso y la comprensión del patrimonio integral de la Mezquita-Catedral. Garantizar una experiencia segura y enriquecedora para todas las personas. Integrar el cuidado del patrimonio cultural y natural. Mantener el compromiso social con los colectivos más vulnerables.	1. Difusión y sensibilización 2. Formación 3. Salud pública 4. Cooperación y solidaridad
 El cuidado de la naturaleza en un planeta interconectado	Impulsar una visión completa y sostenible para la gestión ambiental, el consumo responsable de los recursos y la conservación de los ecosistemas, tanto en el ámbito local como global.	5. Biodiversidad 6. Sanidad vegetal 7. Transición energética y cambio climático 8. Economía circular y gestión de residuos 9. Gestión sostenible del agua 10. Gestión sostenible de equipamiento y mobiliario 11. Contratación de servicios 12. Gestión sostenible del turismo
 Prosperidad para Córdoba	Abordar la conservación integral del patrimonio de la Mezquita-Catedral desde una perspectiva basada en la accesibilidad, la sostenibilidad, la inclusión y la innovación, asegurando un impacto positivo en los ámbitos cultural, social y económico.	13. Accesibilidad e inclusión 14. Conservación, protección y salvaguarda del patrimonio 15. Empleo y condiciones laborales 16. Gestión económica sostenible 17. Gestión sostenible del suelo 18. Igualdad de oportunidades 19. Inversión y financiación 20. Transformación digital 21. Investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) 22. Personas usuarias y comunidad local
 Sociedades pacíficas, justas e inclusivas	Actuar de manera ética, respetuosa y justa, creando un espacio de colaboración y entendimiento entre todos los grupos de personas que tienen relación directa o indirecta con la Mezquita-Catedral.	23. Gestión ética, buen gobierno y transparencia 24. Participación de la comunidad patrimonial
 Alianzas para lograr entre todos la armonía de la sostenibilidad	Fomentar una mirada inclusiva y colaborativa que valore la diversidad y multidisciplinariedad e impulse la investigación y las alianzas con otras entidades para enriquecer y proteger el patrimonio de la Mezquita-Catedral.	25. Alianzas y colaboraciones

Impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Los ODS identifican los desafíos y retos a los que se enfrenta la humanidad a escala mundial, concretan las metas y prioridades que han de lograrse en un espacio de tiempo determinado y buscan movilizar los recursos precisos haciendo un llamamiento a la alianza mundial.

El horizonte se llama 2030, una hoja de ruta de Naciones Unidas que no es vinculante. Una guía para transformar nuestro mundo y velar por nuestra casa común donde todos podamos prosperar y desarrollar nuestro potencial. El Cabildo Catedral de Córdoba sigue las directrices de la Santa Sede respecto a los ODS.

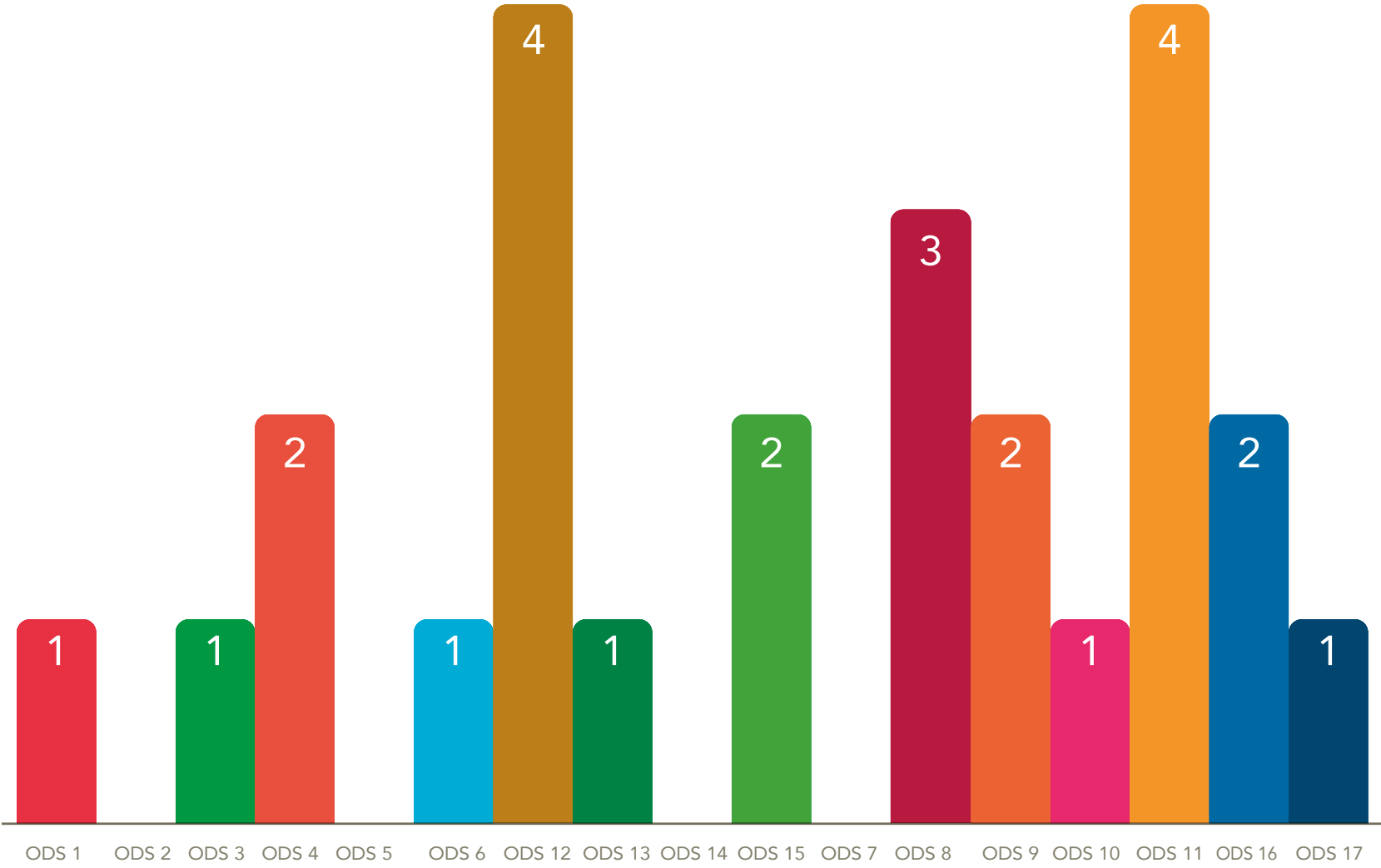
De esta manera, los ODS ofrecen una gran oportunidad a las entidades para que muestren su compromiso y contribución a los desafíos sociales y climáticos más urgentes del mundo con un lenguaje actual, de forma ordenada, completa y con evidencias.

MÁS INFORMACIÓN

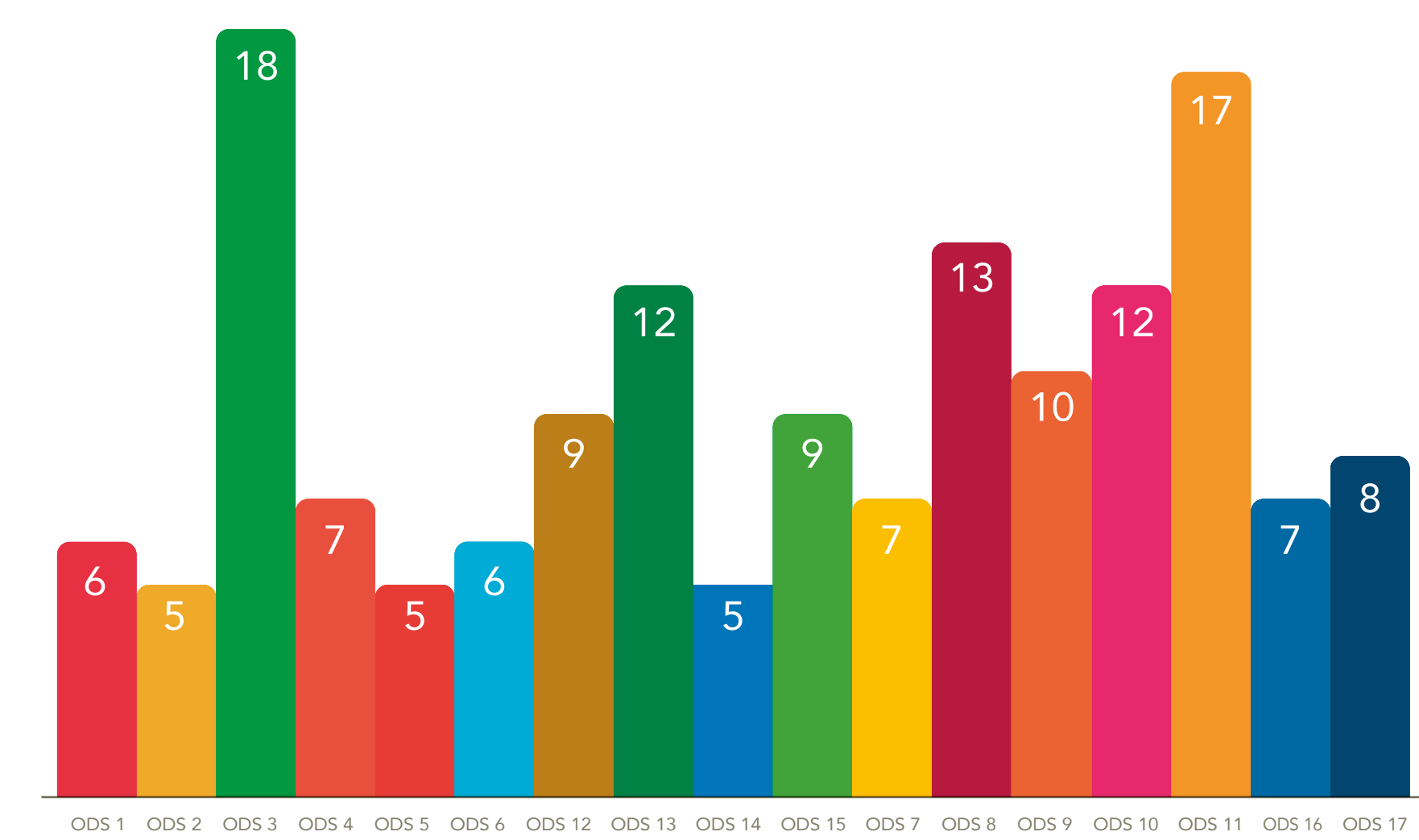
IMPACTO DE LOS ASUNTOS MATERIALES EN LOS ODS

Conozca el impacto principal y secundario de la actividad de la Mezquita-Catedral en los ODS y en las metas de Naciones Unidas.

Impacto ODS principal o directo
Número de impactos



Impacto ODS secundario o indirecto
Número de impactos



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas

- ODS 1

Fin de la pobreza
- ODS 2

Hambre cero
- ODS 3

Salud y bienestar
- ODS 4

Educación de calidad
- ODS 5

Igualda de género
- ODS 6

Agua limpia y saneamiento
- ODS 7

Energía asequible y no contaminante
- ODS 8

Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS 9

Industria, innovación e infraestructura
- ODS 10

Reducción de las desigualdades
- ODS 11

Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 12

Producción y consumo responsable
- ODS 13

Acción por el clima
- ODS 14

Vida submarina
- ODS 15

Vida de ecosistemas terrestres
- ODS 16

Alianzas para lograr los objetivos
- ODS 17

Paz, justicia e instituciones sólidas

(*) Gráfico de elaboración propia explicado en MÁS INFORMACIÓN de esta página.

Líneas estratégicas y áreas de enfoque

Líneas estratégicas y áreas de enfoque

Los asuntos materiales reflejan las prioridades tanto de la comunidad patrimonial como del Cabildo. Para abordarlos adecuadamente, se agrupan en distintas áreas de enfoque, alineadas con las líneas estratégicas del plan director.

Estas áreas de enfoque funcionan como categorías internas de trabajo, que permiten organizar y gestionar dichos asuntos mediante acciones concretas.

Cada área de enfoque cuenta con el seguimiento y control de la comisión técnica correspondiente.

Por ello, la sostenibilidad se aborda de forma transversal en la Mezquita-Catedral.

MÁS INFORMACIÓN
COMISIONES TÉCNICAS DEL CABILDO

Profundice en esta información institucional de la Mezquita-Catedral de Córdoba.

UN MUNDO MEJOR
PARA TODAS LAS PERSONAS

→

EL CUIDADO DE LA NATURALEZA
EN UN PLANETA INTERCONECTADO

→

PROSPERIDAD PARA CÓRDOBA

→

SOCIEDADES PACÍFICAS,
JUSTAS E INCLUSIVAS

→

ALIANZAS PARA LOGRAR ENTRE
TODOS LA ARMONÍA DE LA SOSTENIBILIDAD

→

UN MUNDO MEJOR PARA TODAS LAS PERSONAS

En esta línea estratégica se refuerza el compromiso con la persona, el respeto a su dignidad y el servicio al bien común. A través de la educación, el culto, la cultura y la caridad, se busca construir una comunidad solidaria, acogedora y atenta a las necesidades de todos, guiada por la justicia, la fraternidad y la esperanza.

Educación

Educar a escolares y jóvenes en el conocimiento y la valoración del patrimonio es esencial para su desarrollo humano integral.

El patrimonio no solo fortalece la identidad y cohesión social, sino que también impulsa el desarrollo económico y el empleo.

Como ciudadanos del futuro, deben asumir el compromiso de conservarlo para las generaciones presentes y venideras.

Comisión responsable de esta área de enfoque:
Comisión de Comunicación y Comisión de Pastoral



ALGUNAS ACTUACIONES DE 2025		ALGUNAS ACTUACIONES EN CURSO	
<div><div>> Acogida del IX Encuentro de Educación Católica y del Jubileo de la Educación en la Mezquita-Catedral, reuniendo a numerosos jóvenes en una jornada orientada a promover los valores cristianos y la esperanza.</div><div>> Firma de un acuerdo de colaboración con el Instituto de Educación Secundaria Blas Infante para incorporar alumnado en prácticas, favoreciendo su formación profesional en el ámbito de la asistencia turística dentro del monumento.</div><div>> Celebración de clases prácticas para el alumnado del Conservatorio Superior de Música "Rafael Orozco", brindando a los jóvenes músicos la oportunidad de formarse con el histórico órgano de la Catedral.</div><div>> Desarrollo de la propuesta educativa "Huellas de Luz", en colaboración con la Fundación Edelvives, que integra fe y patrimonio mediante metodologías pedagógicas activas orientadas al desarrollo humano integral.</div></div>		<div><div>> Apertura del Centro de Información y Recepción (CIR), concebido como un espacio de vanguardia tecnológica que enriquece la experiencia de la visita y refuerza su dimensión didáctica.</div><div>> Celebración de las V Jornadas Interreligiosas "Espíritu de Córdoba", consolidando al Cabildo Catedral como un espacio de diálogo, encuentro y entendimiento entre culturas y religiones.</div><div>> Continuidad del proyecto "Paseos con Osio", ofreciendo al alumnado recorridos urbanos que acercan el legado del cristianismo primitivo en Córdoba.</div><div>> Diseño de un programa de innovación educativa con recursos didácticos específicos para adaptar las visitas escolares al monumento a las necesidades de cada etapa educativa, favoreciendo un aprendizaje más significativo.</div></div>	

ALGUNAS CIFRAS DE 2025	
<div><div>2.189 centros escolares</div><div>visitan la Mezquita-Catedral con tarifa gratuita o bonificada, beneficiando a 97.518 alumnos.</div></div>	<div><div>1.382 alumnos universitarios</div><div>de Córdoba realizan visitas gratuitas al monumento en distintas modalidades.</div></div>
<div><div>40.000 €</div><div>destinados a becas en el Centro de Magisterio Sagrado Corazón, reforzando el compromiso del Cabildo con la formación y el futuro de las nuevas generaciones.</div></div>	<div><div>1.000 alumnos de 16 centros</div><div>participaron en el IX Encuentro de Educación Católica.</div></div>
<div><div>110 menores</div><div>del barrio de Las Palmeras recibieron apoyo educativo a través de la Asociación Estrella Azahara para favorecer su desarrollo académico e inclusión social.</div></div>	<div><div>90 niños y niñas</div><div>participaron en la Escuela de Verano San Vicente Ferrer, un espacio de aprendizaje y convivencia orientado a la educación en valores.</div></div>
<div><div>65 menores</div><div>se beneficiaron del programa de refuerzo socioeducativo "Creciendo Juntos" en el barrio del Guadalquivir.</div></div>	

MÁS INFORMACIÓN
MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025

Visite el portal de transparencia de la Mezquita-Catedral y conozca en profundidad qué se ha realizado durante este año en el área de enfoque Educación.

MÁS INFORMACIÓN
PROYECTO EDUCATIVO “HUELLAS DE LUZ”

Vídeo explicativo de la propuesta “Huellas de Luz” de la Fundación Edelvives para la asignatura de Religión.

MÁS INFORMACIÓN
CLASE PRÁCTICA EN EL ÓRGANO DE LA CATEDRAL

Alumnos del Conservatorio Rafael Orozco practican en el órgano de la Epístola, con visita e interpretación de partituras.

Formación

El conocimiento del edificio se promueve mediante visitas guiadas, charlas y cursos de especialización dirigidos al personal y a especialistas, así como con la formalización de convenios con universidades para la realización de prácticas estudiantiles.

Estas acciones contribuyen a actualizar y difundir el saber de forma interdisciplinar, tanto entre el público general y especializado como entre los propios trabajadores del Cabildo Catedralicio.

Comisión responsable de esta área de enfoque:

Comisión para el Foro Osio

MÁS INFORMACIÓN

BOMBEROS DE PARÍS EN LA MEZQUITA-CATEDRAL

Conozca el testimonio del teniente coronel francés que, junto a su equipo, visitó el monumento tras el incendio de agosto.

MÁS INFORMACIÓN

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025

Visite el portal de transparencia de la Mezquita-Catedral y conozca en profundidad qué se ha realizado durante este año en el área de enfoque Formación.

ALGUNAS ACTUACIONES DE 2025

- > Formación continua de la plantilla en **prevención y gestión de emergencias** mediante simulacros y programas específicos, cuya eficacia quedó demostrada con la rápida y coordinada actuación durante el incendio del mes de agosto.
- > Participación en el XIV Congreso Internacional de Catedrales Europeas para compartir la experiencia y las **buenas prácticas del Plan de Autoprotección**.
- > **Encuentros interdisciplinares**, como la jornada sobre Evaluación de Impacto Patrimonial.
- > XXXI Congreso Nacional de **Amigos de los Museos**.
- > Convenio con la **Universidad de Córdoba** para acoger alumnado en prácticas en el Archivo Capitular, contribuyendo a la transmisión del conocimiento y a la formación de nuevos profesionales.
- > Colaboración con la **Universidad de Sevilla** para fomentar la investigación conjunta y ampliar el estudio científico del edificio histórico.
- > Jornada con especialistas en **islamología y diálogo islamo-cristiano**, reforzando el papel del Cabildo como referente de entendimiento y diálogo entre religiones.

ALGUNAS ACTUACIONES EN CURSO

- > **Formación de la plantilla en tecnologías de vanguardia:** sistema de extinción por agua nebulizada, escáneres con inteligencia artificial y sistemas antidrones.
- > V Congreso Internacional PLURIEL sobre **"Ética y Estética en el patrimonio islámico"**.
- > **Sesiones formativas al equipo técnico y capitular** sobre sostenibilidad, favoreciendo la incorporación de los principios de la ecología integral y el cuidado de la Casa Común en la gestión diaria de la Mezquita-Catedral.
- > Organización del II Congreso Internacional **"Cristianismo y Derecho"**, promoviendo la reflexión académica sobre la influencia humanista de la fe en las instituciones jurídicas y familiares contemporáneas.
- > **Presentación del libro** de Jesús Daniel Alonso Porras, "Oriens in Spania. La Mezquita de Córdoba y el Oriente cristiano".
- > Celebración de la II Jornada Internacional **"La armonía de la sostenibilidad en la Mezquita-Catedral"**, dedicada al intercambio de experiencias y buenas prácticas en torno a la gestión sostenible del patrimonio cultural.

ALGUNAS CIFRAS DE 2025

750 horas tuteladas

hicieron posible el desarrollo de 5 prácticas universitarias en el Archivo Capitular.

219 guías turísticos

cuentan con acreditación oficial, reflejo de una firme vocación de acogida y de un compromiso con la transmisión rigurosa del legado de la Mezquita-Catedral.

100 % del equipo de seguridad

completó la formación en autoprotección, reforzando una atención profesional, cercana y eficaz en el monumento.

60 % del personal operativo

recibió formación especializada en control de masas para contribuir a la seguridad, el orden y el bienestar de los visitantes.

340.000 €

de inversión anual prevista en el Plan Director para la realización de jornadas, charlas, congresos y exposiciones.

Culto

La Mezquita-Catedral de Córdoba es un monumento vivo, condición que se evidencia en la continuidad de su uso a lo largo de los siglos. Desde su construcción primitiva hasta la actualidad, su función como espacio de oración y espiritualidad ha permanecido ininterrumpida, permitiendo que la ciudad de Córdoba siga reconociéndola como un lugar de referencia, cargado de vida, memoria y significado.

Otras consideraciones importantes

Su uso religioso constante —convertida en catedral cristiana desde 1236— sitúa a la Mezquita-Catedral como un espacio protegido en el marco de la Constitución Española, que reconoce el derecho a la libertad de culto y establece la legitimidad de la cooperación entre el Estado y la Iglesia católica. Sobre esta base jurídica, se garantiza la protección del uso religioso, que prevalece sobre otros posibles usos.

Desde el inicio de su andadura como espacio de culto católico, conservó su estructura arquitectónica islámica, una actuación excepcional si se considera el sistemático derribo de mezquitas que tuvo lugar tras la conquista cristiana.

Comisión responsable de esta área de enfoque:

Comisión Litúrgica

ALGUNAS ACTUACIONES DE 2025

- > **Actividades de carácter ordinario:** celebración de la Misa Capitular diaria en el Coro o en el Crucero Catedralicio.
- > **Actividades de carácter extraordinario y Año Jubilar:** toma de posesión del nuevo obispo, monseñor Jesús Fernández González, y funeral por el papa Francisco, además de la celebración de numerosos actos del Jubileo "Peregrinos de la Esperanza", destacando el Magno Vía Crucis "Córdoba Vía Sacra de Occidente".
- > **Turismo religioso:** acogió a peregrinos provenientes de países como Polonia, Corea, España, Portugal, Estados Unidos, Australia, Eslovenia, Italia, Argentina, México, Brasil, Francia, Lituania y Eslovaquia.
- > **Centro espiritual en Semana Santa:** acogiendo la estación de penitencia de 39 hermandades en la carrera oficial.
- > **Retransmisión litúrgica en redes y medios:** emisión en directo de las misas dominicales y festividades a través de YouTube, Facebook y Trece Televisión.

MÁS INFORMACIÓN SOLEMNE CELEBRACIÓN

Toma de posesión del nuevo obispo de Córdoba, monseñor Jesús Fernández González.

ALGUNAS ACTUACIONES EN CURSO

- > El Plan Director vela por la identidad religiosa del monumento, reconociendo que mantener vivo su uso cultural es esencial para **salvaguardar su autenticidad e integridad**.
- > El **cuidado diario de la liturgia**, enriquecida con incienso, exorno floral, canto coral y la sonoridad de los órganos, favorece un ambiente de oración que invita a la paz y al recogimiento espiritual.
- > La **organización de los desfiles procesionales** conforme a un riguroso protocolo preventivo armoniza las manifestaciones de religiosidad popular con la adecuada conservación del conjunto monumental.
- > **Revisión y restauración de los órganos** catedralicios para realzar su calidad acústica y recuperar todo su valor artístico.

MÁS INFORMACIÓN MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025

Visite el portal de transparencia de la Mezquita-Catedral y profundice en el área de enfoque Culto

ALGUNAS CIFRAS DE 2025

292.821 €

destinó el Cabildo a actividades de culto diario y otras celebraciones extraordinarias.

79.740 fieles

participaron en 461 celebraciones litúrgicas en la Catedral.

54 eucaristías de turismo religioso

congregaron a 1.523 fieles y contaron con la participación de 50 sacerdotes.

98 eucaristías y 32 conciertos

fueron acompañados por la Orquesta y Coro de la Catedral.

98 bautismos y 34 matrimonios

celebrados. La parroquia de El Sagrario de la Santa Iglesia Catedral registró la cifra más alta de bautismos y la segunda más elevada de matrimonios entre las parroquias de la ciudad.

Cultura

La Mezquita-Catedral impulsa la cultura y el conocimiento del propio monumento mediante el Foro Osio, creado en 2016 por el Cabildo. Este espacio acoge conferencias, exposiciones y conciertos, reflejando un firme compromiso con la promoción cultural, la difusión del patrimonio y el conocimiento de Córdoba como ciudad de referencia histórica.

Comisión responsable de esta área de enfoque:
Comisión para el Foro Osio

MÁS INFORMACIÓN
CONCIERTO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD

Disfrute de dos obras maestras de Johann Sebastian Bach y Wolfgang Amadeus Mozart.

MÁS INFORMACIÓN
MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025

Visite el portal de transparencia de la Mezquita-Catedral y profundice en el área de enfoque Cultura.

ALGUNAS ACTUACIONES DE 2025

- > **Música en espacios patrimoniales:** interpretación del oratorio "Passion" por la Orquesta y Coro de la Catedral y actuación del prestigioso Coro Nacional de Cámara "Madrigal - Marin Constantin" de Rumanía.
- > **Divulgación cultural y religiosa:** exposición "Símbolo: Luz de Nicea", una destacada muestra concebida para celebrar el 1700 aniversario del Concilio de Nicea y rendir homenaje a su presidente, el obispo Osio, en su ciudad natal.
- > **Proyección internacional:** participación en III Simposio Internacional de ICOMOS España y XIV Encuentro de Gestores del Patrimonio Mundial de UNESCO.
- > **Artes escénicas:** puesta en escena de la obra "El Último Osio".
- > **Arte contemporáneo:** instalación botánica "Tramas pasadas, calma futura" creada por el estudio estadounidense Putnam Flowers para el Festival Internacional FLORA.
- > **Diálogo intercultural:** patrocinio IV Jornadas Interreligiosas "Espiritualidad y cuidado de la vida humana", que reunieron a representantes de las comunidades judía, protestante, musulmana y católica.

ALGUNAS ACTUACIONES EN CURSO

- > Exposición "**Rostros de Cristo**", una relevante muestra internacional de arte sacro contemporáneo que acerca la fe a través de la belleza y la expresión artística.
- > Exposición "**El Hombre de la Sábana Santa: revelaciones y misterios que permanecen**", dedicada a explorar las incógnitas científicas, históricas y artísticas que rodean a la Síndone de Turín.
- > Representación del **auto sacramental "El Gran Teatro del Mundo"** en el Patio de San Eulogio, a cargo de la Compañía de Teatro Clásico de Córdoba.

ALGUNAS CIFRAS DE 2025

1.534.897 €
se destinaron a la celebración de actos culturales.

41% de las visitas
accedieron al monumento de forma gratuita o con algún tipo de bonificación.

406.978 visitantes
disfrutaron de acceso gratuito a la Mezquita-Catedral.

+4.000 personas
asistieron al Ciclo de Conciertos de Primavera y Otoño en las Iglesias Fernandinas, registrando aforo completo en las 15 actuaciones.

4.713 visualizaciones y 1.000 asistentes
presenciales siguieron el concierto extraordinario de Navidad celebrado en la Catedral de Córdoba.

Caridad

La caridad es un pilar fundamental del Cabildo Catedralicio, presente desde la Edad Media con la construcción de hospitales y colegios. Actualmente, mantiene su compromiso con las personas en situación de vulnerabilidad y en riesgo de exclusión social, desarrollando acciones de acompañamiento y apoyo. Además, impulsa la educación y formación de los jóvenes, esenciales para el futuro, reafirmando así su compromiso con la sostenibilidad social y cultural a largo plazo.

Otras consideraciones importantes

El Cabildo Catedralicio colabora activamente en proyectos orientados al desarrollo humano integral y la conservación del planeta.

Destina recursos a entidades religiosas y organizaciones sin ánimo de lucro, tanto nacionales como internacionales, en coherencia con los valores de la Iglesia católica.

Desde 2015, ha aportado 25.689.368 € a iniciativas sociales.

Comisión responsable de esta área de enfoque:
Comisión de Acción – caritativo – social – cooperación internacional y Comisión de Ayuda a la evangelización

ALGUNAS ACTUACIONES DE 2025

- > **Atención a personas sin hogar y en riesgo de exclusión social:** apoyo a la Casa de Acogida Madre Redentor (110.000 €), al Proyecto Ala de Baja Exigencia (78.909,12 €) y a la Fundación Prolibertas (35.000 €).
- > **Tratamiento de adicciones y salud mental:** financiación de la Comunidad Terapéutica Vado de los Bueyes de la Fundación EMET Arco Iris (119.265,68 €), apoyo a la Fundación Hogar Renacer (60.000 €) y al Proyecto Hombre (25.000 €).
- > **Educación, becas e igualdad de oportunidades:** ayudas al estudio para alumnado del Centro de Magisterio Sagrado Corazón y del Instituto Superior de Ciencias Religiosas Beata Victoria Díez.
- > **Infancia, juventud y apoyo a las familias:** respaldo al Programa de Emancipación Juvenil de la Fundación Don Bosco (45.000 €) y al proyecto socioeducativo "La Maleta de Luisa y Puerta Verde" (30.000 €).
- > **Atención a personas mayores y con discapacidad:** adquisición de un vehículo adaptado para la Residencia Sagrada Familia (43.300 €) y apoyo a la Asociación Down Córdoba (3.000 €).
- > **Atención a mujeres en situación de vulnerabilidad:** continuidad del Proyecto Fuente de Vida de la Comunidad Adoratrices (10.000 €).
- > **Cooperación internacional:** apoyo a la Fundación ETEA (30.000 €) y a Manos Unidas (25.000 €) para proyectos de desarrollo sostenible y salud en Honduras.
- > **Evangelización y acción misionera:** contribución al Vicariato Apostólico de Moyobamba (60.000 €), a Obras Misionales Pontificias (50.000 €) y a otros proyectos pastorales en África e Hispanoamérica.

LABOR CARITATIVA Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

15,37 % de los gastos totales 2025	
Labor caritativa y apostólica.	2.158.616 €
Ayuda a la Evangelización y cooperación internacional.	311.500 €
Restauración de patrimonio diocesano.	336.819 €
TOTAL	2.806.935 €
+17 % respecto a 2024	

MÁS INFORMACIÓN MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025

Visite el portal de transparencia de la Mezquita-Catedral y profundice en el área de enfoque Culto

MÁS INFORMACIÓN OBRA SOCIAL 2025

Conozca de cerca algunos de los proyectos sociales apoyados por el Cabildo.

Seguridad y bienestar

El Cabildo Catedralicio considera el Plan de **Auto-protección** una herramienta imprescindible para velar por la seguridad de los visitantes que recibe y por la integridad del edificio.

Dispone también de un **Plan de Salvaguarda**, destinado al rescate de determinados bienes muebles ubicados en el monumento, así como de un **Plan de Siniestros y Recuperación de Libros y Documentos**, orientado a proteger el patrimonio documental y bibliográfico de mayor valor en caso de emergencia.

Comisión responsable de esta área de enfoque:
Comisión de Seguridad

ALGUNAS ACTUACIONES DE 2025

- > El Cabildo acreditó la eficacia de sus protocolos de emergencia durante el **incendio del 8 de agosto**, controlado **sin víctimas ni daños irreparables** en la Mezquita-Catedral gracias a la eficaz coordinación con los servicios de emergencia.
- > La directora general de la **UNESCO** destacó la actuación del Cabildo ante el incendio, calificando sus **protocolos preventivos como un referente internacional**.
- > Inicio de la instalación de un **sistema automático de extinción por agua nebulizada de alta presión** para salvaguardar la estructura de madera de la cubierta del coro, con un consumo de agua un 90 % inferior al de los sistemas convencionales.
- > Incorporación en el monumento de **escáneres inteligentes con inteligencia artificial**, modelo Spectrum 6040 Compact, para reforzar el control de accesos y optimizar la detección de riesgos.
- > Implantación de un **sistema antidrones de última generación** para supervisar el espacio aéreo y preservar cubiertas, bóvedas y cúpulas frente a posibles incursiones o vandalismo.
- > Implementación de **mallado de detección térmica con sensores de fibra óptica** en estructuras de madera, capaz de identificar anomalías de temperatura con gran rapidez.
- > Realización de **simulacros de evacuación** con 800 visitantes en horario de máxima afluencia, completando el desalojo del edificio en 3 minutos gracias a la coordinación con los servicios de emergencia.
- > El 100 % del equipo de seguridad completó una **formación especializada** en autoprotección y primeros auxilios, reforzando una atención técnica centrada en las personas.
- > Intercambio técnico con los **Bomberos de París y especialistas de Notre Dame** para compartir experiencias y fortalecer la prevención de riesgos.
- > **Homenaje institucional** a Bomberos y Policía por su ejemplar intervención durante el incendio, en reconocimiento a su profesionalidad, entrega y servicio.
- > Ejecución del **Centro de Información y Recepción (CIR)** en el Palacio Episcopal, concebido para redistribuir los flujos de acceso y ofrecer una acogida más ordenada, accesible y eficiente.

Otras consideraciones importantes

El Plan de Siniestros y Recuperación de Libros y Documentos, redactado en 2021, se encuentra en **constante ampliación y mejora**. Su objetivo es establecer protocolos de actuación eficaces para salvaguardar el patrimonio documental y bibliográfico más valioso ante posibles emergencias.

La inversión realizada en **nuevas tecnologías y sistemas de seguridad** en la Mezquita-Catedral ha hecho posible la instalación del sistema CCTV (grabador y cámaras) en andamios de obras de restauración en la Macsura, la transición y adecuación de equipos de detección automática PCI en el edificio de administración del Cabildo.

ALGUNAS ACTUACIONES EN CURSO

- > Adecuación de la **nueva casa almacén** en la calle Encarnación, iniciada en enero de 2025, para centralizar la maquinaria y los enseres de mantenimiento, reduciendo los factores de riesgo en el interior del conjunto monumental.
- > **Dotación del nuevo CIR** con arcos detectores de metales y escáneres inteligentes con inteligencia artificial, fortaleciendo la seguridad y la eficiencia en el control de accesos.
- > Desarrollo, en colaboración con **Prosegur**, de un **plan director de seguridad** para integrar y optimizar la gestión preventiva de todos los inmuebles vinculados a la Mezquita-Catedral.

ALGUNAS CIFRAS DE 2025

2.288.770 €

supone el coste económico anual del servicio de seguridad.

68 fichas de salvaguarda

inventariadas y operativas para guiar a los servicios de emergencia en el rescate prioritario de los bienes muebles del templo.

20 % aumentó la plantilla

de seguridad durante los periodos de máxima afluencia, como la Semana Santa y el mes de mayo.

24 horas de vigilancia

ininterrumpida se aseguran con un dispositivo permanente integrado, en cada turno, por un vigilante de seguridad armado y un operador de la sala de control.

0 daños personales

y 0,71 % de la superficie total de cubiertas afectada fue el balance del incendio del 8 de agosto, gracias a la rápida detección y a la eficaz intervención de los servicios de emergencia.

El cabildo cuenta con 54 empleados de seguridad:

- > 20 vigilantes de seguridad
- > 20 auxiliares de servicios
- > 2 responsables de equipo
- > 12 auxiliares de control (Iglesias Fernandinas)

MÁS INFORMACIÓN
MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025

Visite el portal de transparencia de la Mezquita-Catedral y conozca en profundidad el área de enfoque Seguridad y bienestar.

MÁS INFORMACIÓN
JORNADA TÉCNICA “INCENDIO Y REHABILITACIÓN DE LA MEZQUITA-CATEDRAL DE CÓRDOBA”

Conozca las actuaciones y protocolos activados durante el incendio del pasado mes de agosto.

Comunicación

El departamento de comunicación del Cabildo desempeña una labor esencial en la gestión de la información institucional en los ámbitos interno y externo, contribuyendo de manera decisiva al fortalecimiento de su imagen pública.

Su trabajo, de carácter transversal, da soporte a todas las áreas de actividad del Cabildo —desde la liturgia y la conservación hasta la visita turística, la investigación o el Foro Osio— asegurando una **comunicación clara, coherente y alineada con los valores que definen su identidad y misión**. A través de esta tarea, el departamento de comunicación actúa como puente entre el Cabildo y la sociedad, promoviendo una relación basada en la transparencia, el respeto y la cercanía.

Comisión responsable de esta área de enfoque:
Comisión de Comunicación

MÁS INFORMACIÓN MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025

Visite el portal de transparencia y profundice en el área de enfoque Comunicación.

MÁS INFORMACIÓN PÁGINA WEB

Explore el Cabildo y la Mezquita-Catedral mediante su plataforma digital.

ALGUNAS ACTUACIONES DE 2025

- > Presentación de los protocolos de gestión de crisis informativas en el **Crisis Fórum CCR de Madrid**, compartiendo la experiencia y la respuesta comunicativa desarrollada durante el incendio del monumento.
- > Organización de la **VI Mesa de Encuentro con directores de medios de comunicación y agencias**, reforzando un modelo de diálogo permanente basado en la transparencia y la escucha activa.
- > **Traslado progresivo de las ruedas de prensa** y actos institucionales al salón de actos del nuevo Centro de Información y Recepción (CIR), favoreciendo una mejor distribución de usos y la preservación del espacio litúrgico.
- > **Fortalecimiento de la estrategia digital** mediante la mejora del posicionamiento en buscadores y la consolidación de las redes sociales como canales de difusión internacional, facilitando la planificación de la visita y acercando el monumento a nuevos públicos.

MÁS INFORMACIÓN CANAL DE COMUNICACIÓN “CATEDRAL TV”

Retransmisiones en directo desde la Mezquita-Catedral.

CIFRAS DE REDES SOCIALES 2025

Facebook

32.000 seguidores.

Instagram

17.100 seguidores.

YouTube

14.300 seguidores.

X

4.715 seguidores.

TikTok

1.380 seguidores.

REDES SOCIALES DE LA MEZQUITA-CATEDRAL



ALGUNAS CIFRAS DE 2025

666.762,00 €

financiaron el área de comunicación.

19.215 impactos mediáticos

reflejaron la presencia del monumento en prensa, radio, televisión y medios digitales.

154.714.321 €

fue el valor estimado de la repercusión mediática obtenida por la Mezquita-Catedral durante el año.

4.374.093.233 personas

de audiencia potencial alcanzada por las informaciones publicadas sobre el monumento en todo el mundo.

831.000 usuarios activos

visitaron la página web oficial, un 12,1 % más que en 2024.

79.500 interacciones

generó la cuenta institucional de Facebook.

EL CUIDADO DE LA NATURALEZA EN UN PLANETA INTERCONECTADO

En esta línea estratégica se analiza el impacto ambiental del Patio de los Naranjos, evaluando las emisiones asociadas a su actividad, el uso responsable del agua y la energía, el tratamiento adecuado de los residuos, la conservación de la biodiversidad y las acciones que favorecen una visita respetuosa con el entorno y la historia.

Cálculo de la huella de carbono

El cálculo de la huella de carbono mide las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por actividades humanas, como el transporte, el consumo energético o la producción. Se expresa en toneladas de CO₂ equivalente y permite evaluar el impacto ambiental, identificar fuentes emisoras y tomar decisiones para reducir la contaminación y combatir el cambio climático.

Comisión responsable de esta área de enfoque:
Comisión para el Plan de Gestión del Monumento



Algunas consideraciones importantes
En 2025, el Cabildo ha actualizado el cálculo de la huella de carbono de la Mezquita-Catedral con el apoyo técnico de Greening Consulting, para conocer la evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a su actividad.

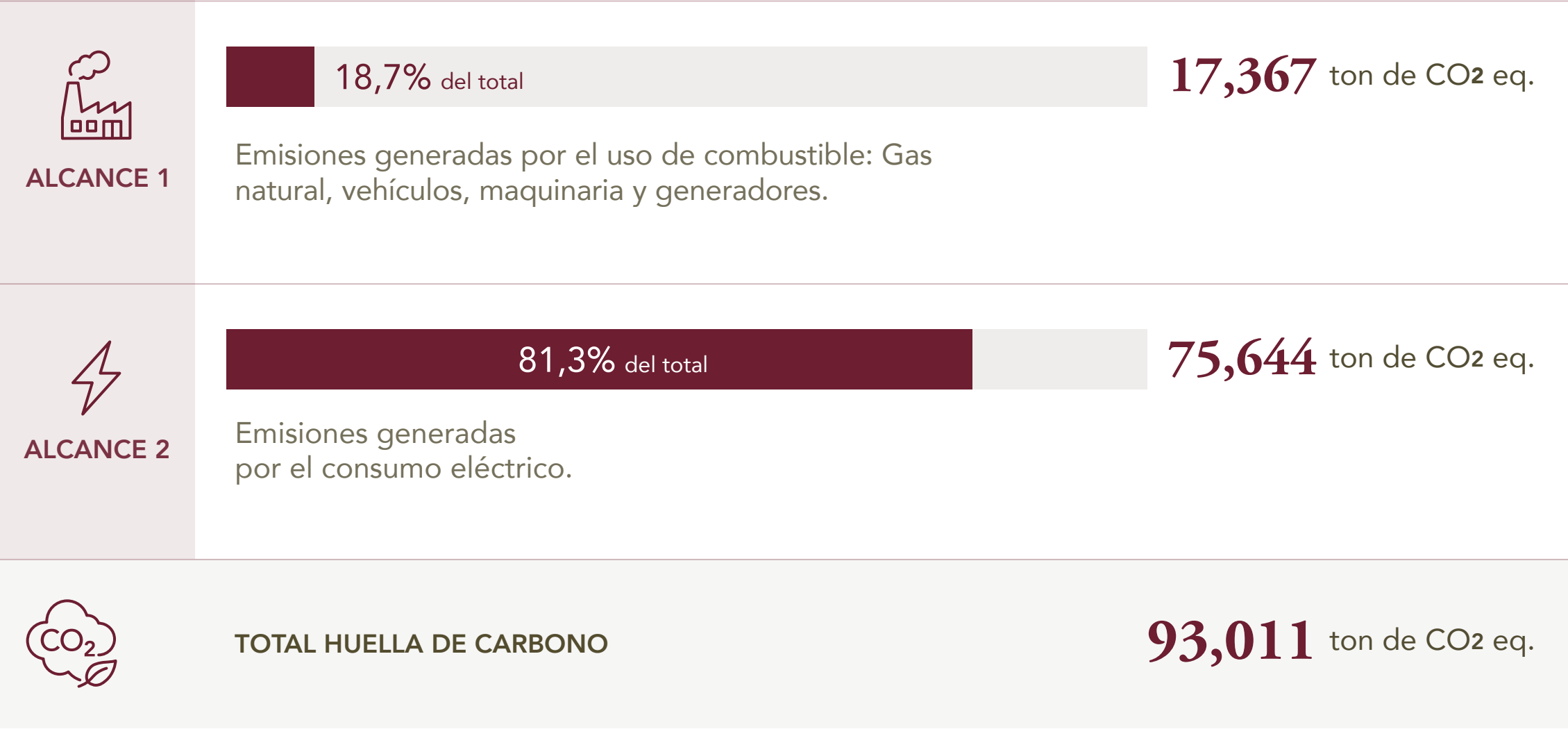
El análisis, realizado conforme al estándar internacional **Greenhouse Gas Protocol (GHG Protocol)**, evalúa:

- > **Alcance 1:** emisiones directas procedentes de fuentes controladas por la Mezquita-Catedral.
- > **Alcance 2:** emisiones indirectas asociadas al consumo de electricidad.

Esta medición permite comparar los resultados con el año anterior y evaluar el impacto de las medidas implantadas para seguir avanzando hacia la neutralidad climática.

Hacia la neutralidad climática
El Cabildo continúa avanzando hacia la neutralidad climática mediante la compensación de emisiones con la capacidad de captura de CO2 del Patio de los Naranjos, la valoración de su finca forestal como sumidero de carbono y el estudio para la instalación de placas fotovoltaicas en las naves de almacenamiento.

EMISIONES TOTALES POR ALCANCE EN 2025*

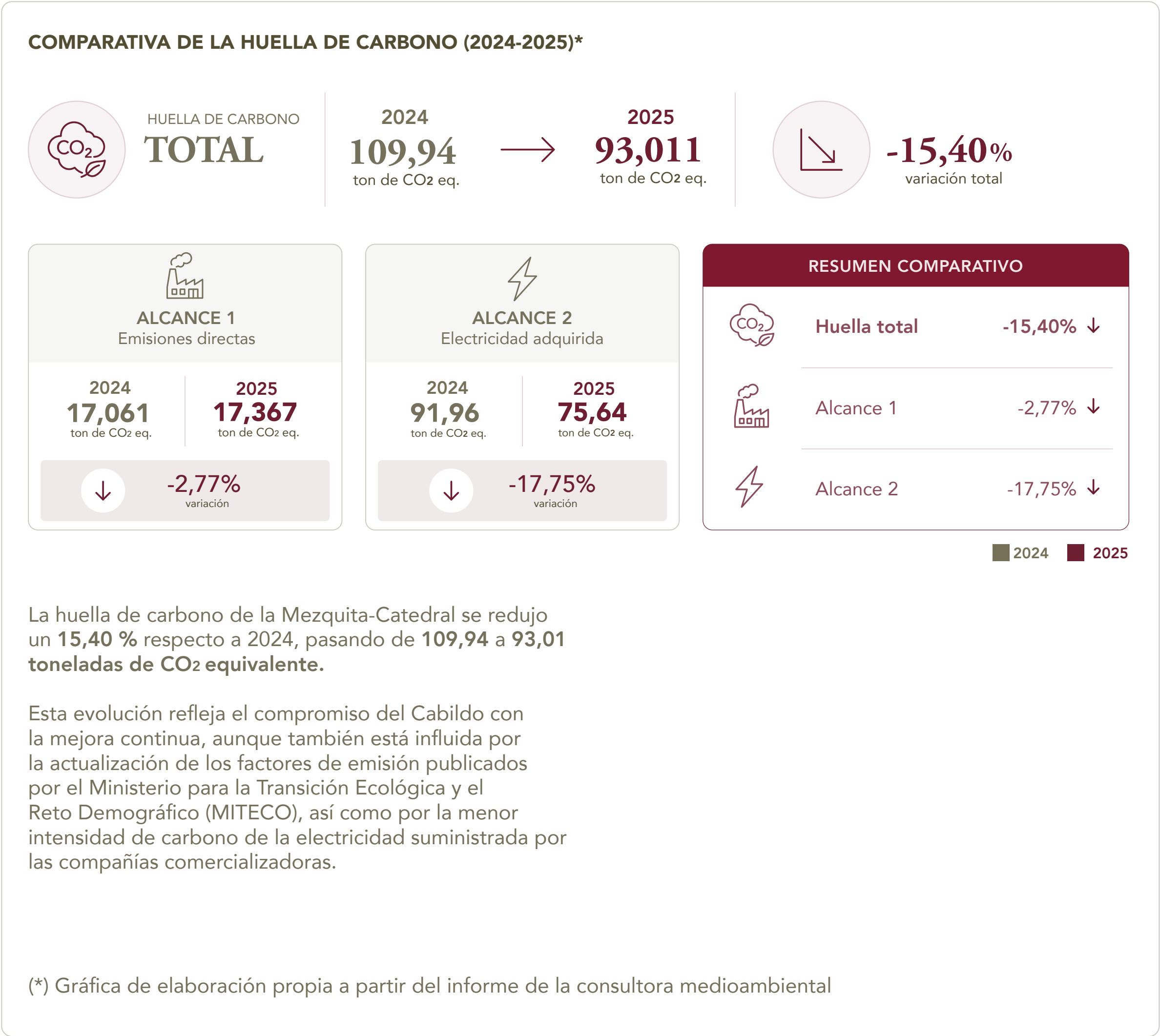


Principales fuentes de emisiones
El consumo de energía eléctrica representa el **81,3 %** de la huella de carbono de la Mezquita-Catedral y constituye su principal fuente de emisiones.

El **18,7 %** restante corresponde principalmente al consumo de gas natural, los vehículos corporativos, la maquinaria de mantenimiento y el grupo electrógeno.

Conocer el peso de cada una de estas fuentes permite priorizar las actuaciones con mayor capacidad para reducir las emisiones y seguir mejorando el desempeño ambiental del monumento.

(*) Gráfica de elaboración propia a partir del informe de la consultora medioambiental



Consumo de recursos

La gestión de la Mezquita-Catedral requiere el consumo de recursos como agua, electricidad y gas natural para garantizar el correcto funcionamiento del monumento.

Consciente de esta responsabilidad, el Cabildo Catedral de Córdoba realiza un seguimiento continuo de estos indicadores para conocer su evolución, identificar oportunidades de mejora y avanzar hacia un uso cada vez más eficiente de los recursos, reduciendo progresivamente el impacto ambiental de su actividad.

Comisión responsable de esta área de enfoque:
Comisión para el Plan de Gestión del Monumento

ALGUNAS ACTUACIONES EN CURSO

- > **Certificación ambiental.** El Cabildo cuenta con la certificación internacional UNE-EN ISO 14001:2015, emitida por OCA Global, que acredita su sistema de gestión ambiental y su compromiso con la mejora continua. Esta certificación reconoce las buenas prácticas aplicadas en el mantenimiento y la conservación del monumento, así como la gestión de los impactos ambientales asociados a la organización del culto, la acogida de visitantes y el desarrollo de la actividad turística.
- > **Cálculo de la huella hídrica.** También se ha firmado un anexo al convenio de colaboración con Greening Consulting para incorporar el cálculo de la huella hídrica de la Mezquita-Catedral. Este trabajo permite conocer con mayor precisión el impacto asociado al consumo de agua y orientar futuras actuaciones. Además, ha contribuido a poner en valor una faceta poco conocida de la relación histórica del Cabildo con la ciudad de Córdoba: **su papel en el abastecimiento de agua**, documentado en el Libro de las Aguas, manuscrito n.º 165 conservado en la Biblioteca Capitular.

MÁS INFORMACIÓN CERTIFICACIÓN ISO 14001 DE GESTIÓN AMBIENTAL

Consulte el certificado conforme a la norma UNE-EN ISO 14001:2015

COMPARATIVA DE CONSUMOS REGISTRADOS EN 2024 - 2025



En este gráfico se presentan los consumos registrados en 2024 y 2025 de agua, electricidad y combustibles. Estos datos constituyen una base de referencia para evaluar su evolución, orientar la toma de decisiones y promover medidas que permitan mejorar la eficiencia en el uso de los recursos y seguir reduciendo el impacto ambiental.

* Dato preliminar de Greening Consulting, pendiente de su determinación definitiva.

Gestión de residuos

La gestión de residuos incluye su recolección, clasificación y tratamiento para reducir el impacto ambiental y preservar el patrimonio.

La Mezquita-Catedral inició en 2025 la implementación del Sistema de Gestión Zero Waste, posicionándose como un referente entre los monumentos en materia de gestión sostenible de residuos y economía circular.

Otras consideraciones importantes

El Sistema de Gestión Zero Waste es un marco internacional riguroso, desarrollado por Global Zero Waste, diseñado para optimizar la gestión de residuos sólidos.

OCA Global es la entidad de certificación encargada de auditar y validar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Norma Internacional Sistemas de Gestión Zero Waste.

Este modelo ofrece una solución estructurada que permite:

- > Reducir la cantidad de residuos enviados a vertederos a través de la separación en origen, el compostaje y el reciclaje avanzado.
- > Optimizar el uso de recursos fomentando la reutilización y la compra de productos más sostenibles.
- > Concienciar a los visitantes y el personal promoviendo una cultura de consumo responsable y respeto ambiental.
- > Generar eficiencias operativas mediante la reducción de los costos asociados a la gestión y disposición de residuos.

Comisión responsable de esta área de enfoque:
Comisión para el Plan de Gestión del Monumento

ALGUNAS ACTUACIONES DE 2025

- > El departamento de mantenimiento de la Mezquita-Catedral lleva años trabajando en la correcta separación de residuos, incluyendo papel, cartón, vidrio y residuos peligrosos derivados de las labores de limpieza y conservación del monumento, así como restos orgánicos del Patio de los Naranjos.
- > Además, se recurre a proveedores certificados que garantizan la trazabilidad y adecuada gestión de estos residuos.
- > En esta labor, la empresa municipal Saneamientos de Córdoba (SADECO) ha sido un aliado clave.
- > Acuerdo con Bodega Vega Natun para aprovechar las naranjas amargas del Patio de los Naranjos en la elaboración de vinagre, contribuyendo al impulso de la industria local.



Miembros de Global Zero Waste, OCA Global, Innoune Group y el Cabildo Catedral.

MÁS INFORMACIÓN

CERTIFICACIÓN HACIA RESIDUOS CERO

Consulte el certificado conforme el Sistema de Gestión Zero Waste.

MÁS INFORMACIÓN

UN VINAGRE ÚNICO ELABORADO CON LAS NARANJAS DEL PATIO

Cerca de 1.000 litros de vinagre de naranja amarga se elaboran con 4.000 kilos de naranjas del Patio.

Biodiversidad en el Patio de los Naranjos

El Patio de los Naranjos alberga una biodiversidad notable, con cinco especies arbóreas clave: naranjo amargo, palmera, ciprés, cinamomo y un olivo de 300 años junto a la fuente de Santa María. La presencia de agua en sus surtidores y acequias contribuye a la supervivencia de aves e insectos.

Comisión responsable de esta área de enfoque:
Comisión para el Plan de Gestión del Monumento



Georreferenciación de los cítricos del Patio de los Naranjos.

ALGUNAS ACTUACIONES DE 2025

- > La poda y el cuidado de la vegetación del patio se realizan mediante empresas locales que utilizan métodos respetuosos con el medioambiente y evitan la contaminación.
- > El riego de los árboles se hace mediante el sistema tradicional por gravedad desde la Fuente del Caño Gordo: las acequias de ladrillo conducen el agua hasta los alcorques y los diques de madera regulan su distribución.
- > Cada año se recogen las naranjas amargas del Patio de los Naranjos para favorecer la floración y el abonado de los árboles.
- > Se mantiene el pavimento original de chino lavado, conservado por operarios especializados en oficios tradicionales. Su disposición permite evacuar eficazmente el agua hacia las acequias y alcorques, mientras que una capa vegetal superficial contribuye a configurar la imagen característica del patio y a refrescar el ambiente.

ALGUNAS ACTUACIONES EN CURSO

- > **Estudio científico sobre el desempeño ambiental.** La Universidad de Córdoba ha caracterizado todos los ejemplares vegetales del Patio de los Naranjos, con especial atención a su histórica colección de cítricos. Los resultados preliminares muestran que este espacio actúa como un valioso sumidero de carbono: sus naranjos capturan más de 98 toneladas de CO2 equivalente y generan anualmente más de tres millones de litros de oxígeno. Además, el análisis de sus frutos confirma su capacidad para retener contaminantes y mejorar la calidad del aire.
- > **Conservación y mejora de la biodiversidad.** Se estudiarán actuaciones para conectar el Patio de los Naranjos con los Sotos de la Albolafia.
- > **Multiplicación genética.** El Real Jardín Botánico de Córdoba (IMGEMA) renovará los naranjos que sea necesario replantar mediante esquejes obtenidos de los árboles originales, preservando sus características genéticas y su adaptación al entorno.

ARBOLADO EN EL PATIO DE LOS NARANJOS

96	Naranjos	
12	Cipreses	
11	Palmeras	
1	Cinamomo (Melia azaebarach)	
2	Olivos	

MÁS INFORMACIÓN VIDEOS DE LABORES

- Disfrute viendo cómo se podan las palmeras del Patio de los Naranjos.
- Admire la recogida de las naranjas.

MÁS INFORMACIÓN INFORME SOBRE EL DESEMPEÑO AMBIENTAL

Consulte el informe preliminar elaborado por la Universidad de Córdoba.

MÁS INFORMACIÓN RUEDA DE PRENSA SOBRE EL DESEMPEÑO AMBIENTAL

Conozca los principales resultados del estudio.

Turismo Sostenible

El turismo sostenible busca cuidar el medioambiente, respetar la cultura local y aportar beneficios a la comunidad.

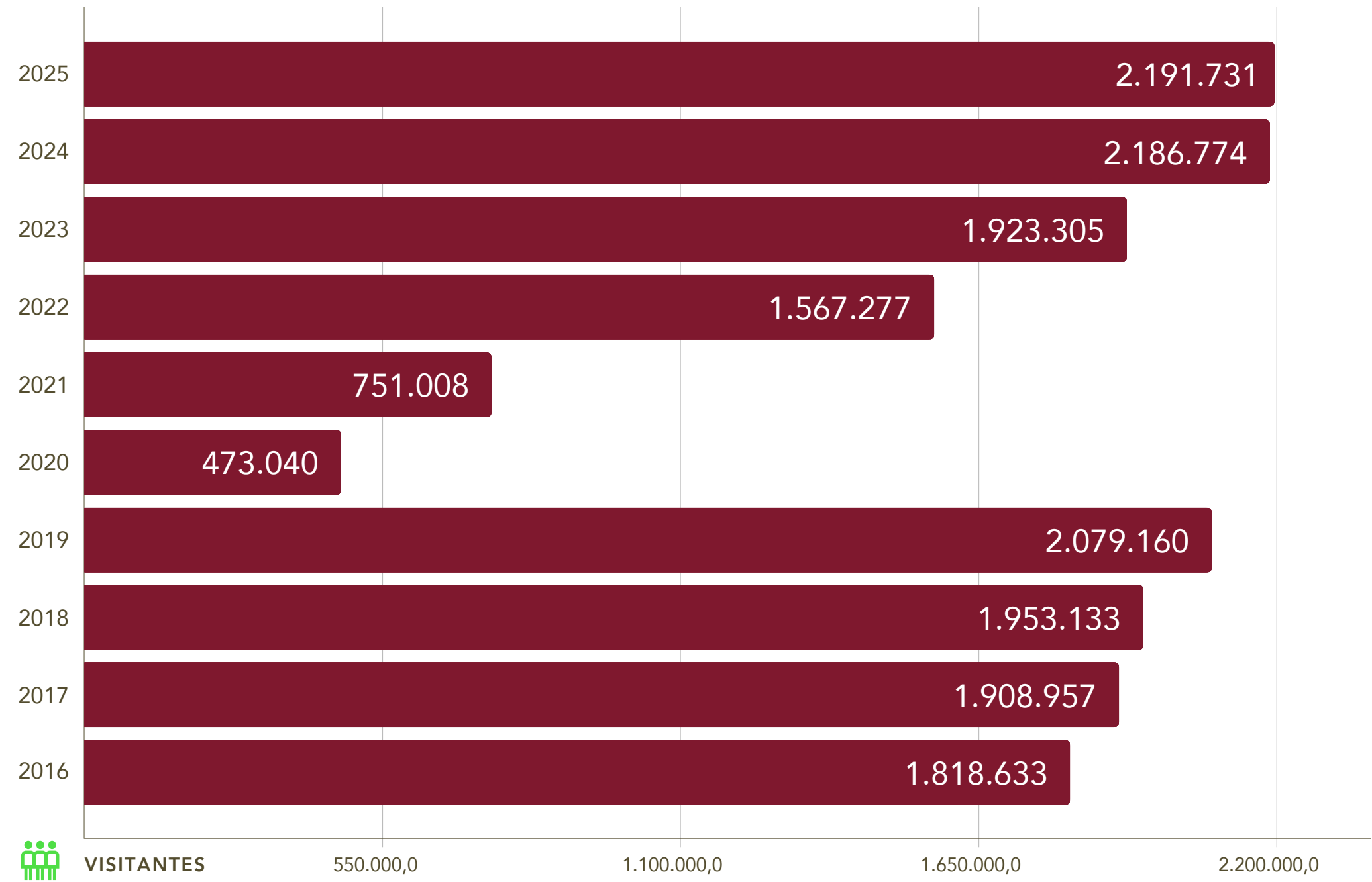
La capacidad de carga es el número máximo de personas que puede acoger un lugar sin causar daños. Para mantener la calidad de la visita y proteger el patrimonio, es importante aplicar medidas adecuadas y adaptar los controles a las características del sitio, tal como recomienda la Carta de ICOMOS (2022).

En la Mezquita-Catedral, se controla el número de visitantes y se fomenta el respeto por el monumento para protegerlo y asegurar que futuras generaciones también puedan disfrutarlo.

Otras consideraciones importantes

Tras diversos estudios realizados por expertos, que han tenido en cuenta, entre otras variables, superficie, densidad de ocupantes y número de salidas del recinto, el aforo máximo del monumento está limitado a 4.440 personas de manera simultánea.

NÚMERO DE VISITANTES POR AÑO EN LA MEZQUITA-CATEDRAL



Gráfica de visitantes de los últimos diez años, que evidencia el aumento de la afluencia sin superar el aforo máximo autorizado.

ALGUNAS CIFRAS DE 2025

2.191.731 visitantes
la mayor afluencia registrada por la Mezquita-Catedral, un 0,23 % más que el año anterior.

18,57 % de las visitas
accedieron de forma gratuita y el 22,78% de forma bonificada.

65,6 % de los visitantes
fueron nacionales, con Andalucía a la cabeza. Entre los internacionales, destacan EE. UU. (7%), Francia (6%), seguidos por Italia, Alemania y Reino Unido.

207.079 personas
recorrieron la Ruta de las Iglesias Fernandinas, un 14,72 % más que en 2024.

32.600 visitantes
disfrutaron de la experiencia nocturna “El Alma de Córdoba”.

97,8 % de los visitantes
recomendaría la Mezquita-Catedral, según un estudio basado en más de 360.000 respuestas del Programa Tracking de Satisfacción.

Informe de Evaluación del Impacto Patrimonial del Plan Director de la Mezquita-Catedral

El Cabildo encargó a la Fundación para la Investigación de la Universidad de Sevilla (FIUS) la elaboración de la Evaluación del Impacto Patrimonial (EIP) del Plan Director de la Mezquita-Catedral, un instrumento promovido por la UNESCO para garantizar una gestión sostenible de los bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial.

Su principal objetivo es analizar el impacto que las actuaciones previstas pueden tener sobre los valores culturales del monumento, favoreciendo una planificación rigurosa, la toma de decisiones fundamentadas y la coordinación entre las administraciones competentes.

El estudio concluye que el Plan Director presenta una evaluación global positiva: el 85 % de las 102 actuaciones previstas generan impactos positivos o neutros y el 15 % restante presenta impactos menores o moderados, sin detectarse afecciones significativas que requieran medidas compensatorias, aunque sí recomendaciones para reforzar su seguimiento y ejecución.

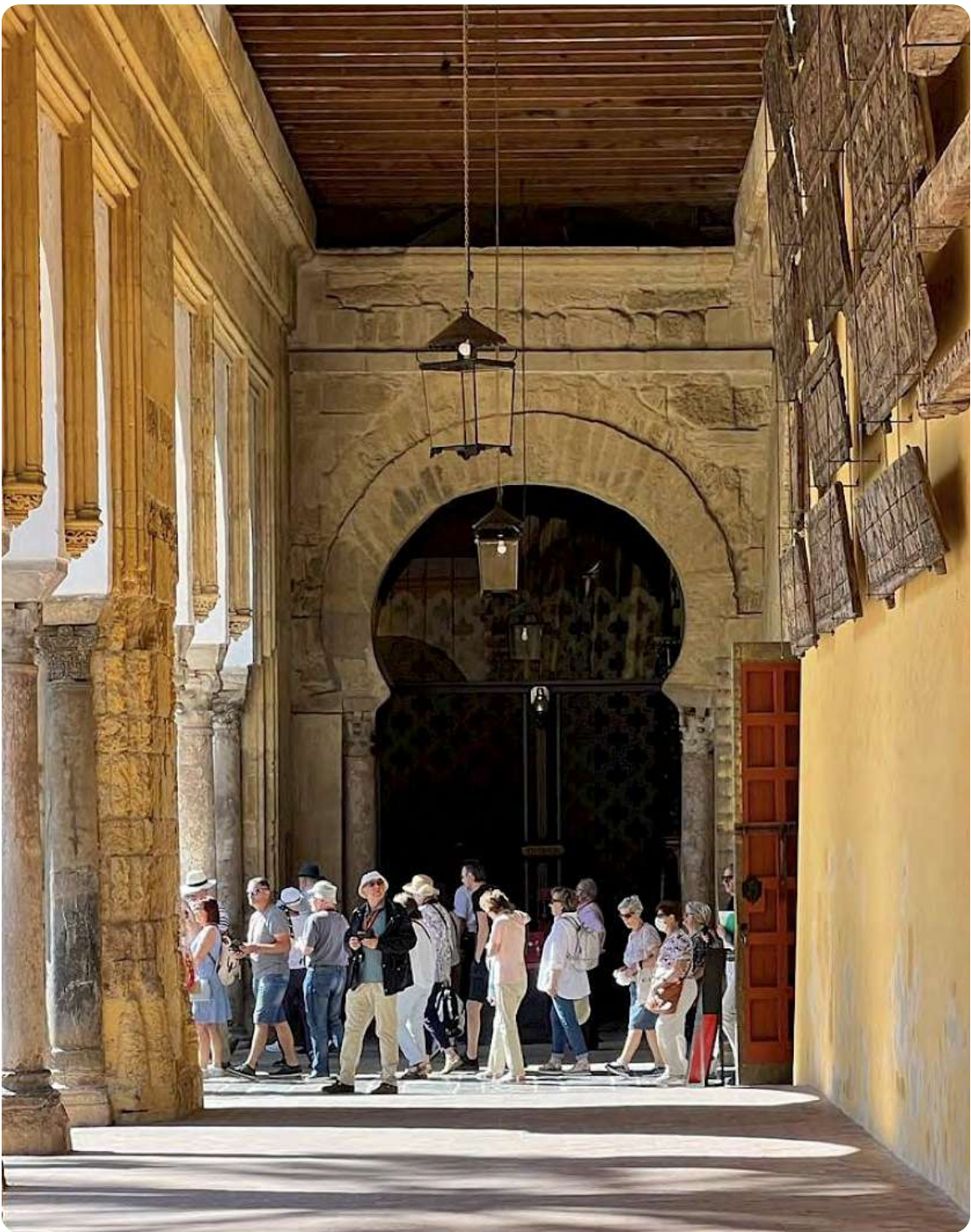
Comisión responsable de esta área de enfoque:
Comisión para el Turismo y Comisión de Seguridad

ALGUNAS ACTUACIONES DE 2025

- > Venta online de entradas, implantada desde 2019, con un límite de 825 entradas cada media hora (1.650 por hora) para garantizar un aforo controlado y una visita ordenada y segura.
- > Nueva plataforma de guiado inteligente, con una aplicación web accesible que mejora la experiencia del visitante y optimiza la gestión de los flujos de acceso.
- > Programa Tracking de Satisfacción, con una segunda medición basada en más de 360.000 respuestas, para seguir mejorando la calidad del servicio y la gestión turística.
- > Ampliación de la Ruta de las Iglesias Fernandinas con la incorporación de la iglesia de San Basilio, contribuyendo a extender los beneficios del turismo y a dinamizar la actividad económica de otros barrios de Córdoba.

ALGUNAS ACTUACIONES EN CURSO

- > Inauguración del Centro de Información y Recepción (CIR), con recursos interactivos que enriquecen la interpretación del monumento y contribuyen a una mejor distribución de los flujos de acceso.
- > Ampliación de la red de sensores de afluencia en el Patio de los Naranjos para optimizar el control de la capacidad de carga en periodos de máxima concurrencia.
- > Nuevo servicio de visitas oficiales guiadas, a cargo de profesionales locales, con una introducción histórica en el CIR antes del recorrido.
- > Estudio de una ruta dedicada a los Triunfos de San Rafael para diversificar la oferta cultural y distribuir mejor los visitantes por la ciudad.
- > Estudio de nuevos itinerarios por monasterios, ermitas y santuarios de la provincia para extender los beneficios del turismo cultural, dinamizar el medio rural y contribuir a fijar población.



Entrada de visitantes al monumento desde la Puerta de los Deanes.

MÁS INFORMACIÓN
MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025

Visite el portal de transparencia y profundice sobre el área de enfoque Turismo sostenible.

MÁS INFORMACIÓN
APP PARA LA RUTA DE LAS IGLESIAS FERNANDINAS

El Cabildo de Córdoba lanza esta app como recurso didáctico para visitar los templos.

MÁS INFORMACIÓN
IMPACTO PATRIMONIAL DEL PLAN DIRECTOR

Explore la evaluación realizada.

PROSPERIDAD PARA CÓRDOBA

Esta línea estratégica muestra cómo el cuidado y la mejora constante de un espacio único pueden generar beneficios sostenibles para la sociedad. A través de la conservación, la inclusión, la innovación y el fomento del conocimiento, se impulsa el bienestar compartido y se contribuye activamente a la vida social, cultural y económica de Córdoba.

Conservación preventiva y restauración

La conservación preventiva es una estrategia clave para la protección del patrimonio cultural. Su objetivo principal es identificar, evaluar y controlar de forma sistemática los riesgos que puedan provocar el deterioro de los bienes.

Más que intervenir directamente sobre los objetos, se centra en actuar sobre las causas que originan los problemas, generalmente vinculadas a factores externos.

Así, se busca minimizar o incluso evitar los daños, asegurando su preservación y disfrute para las generaciones futuras.



Otras consideraciones importantes

La conservación preventiva se basa en una serie de aspectos fundamentales que permiten proteger el patrimonio de forma sostenible y eficaz:

- > **Documentación y análisis** del entorno natural y urbano, así como del estado de conservación, uso y gestión del bien.
- > **Identificación y evaluación de riesgos**, estableciendo prioridades claras para su prevención o mitigación.
- > **Diseño de protocolos** para situaciones de emergencia, seguimiento y control de riesgos, y mantenimiento del edificio y sus instalaciones.
- > **Implantación de los procedimientos**, incluyendo un modelo organizativo, formación del personal implicado y la difusión externa de las medidas adoptadas.

La conservación preventiva supone un **cambio de enfoque en la gestión del patrimonio**, al centrarse en evitar el deterioro antes de que ocurra.

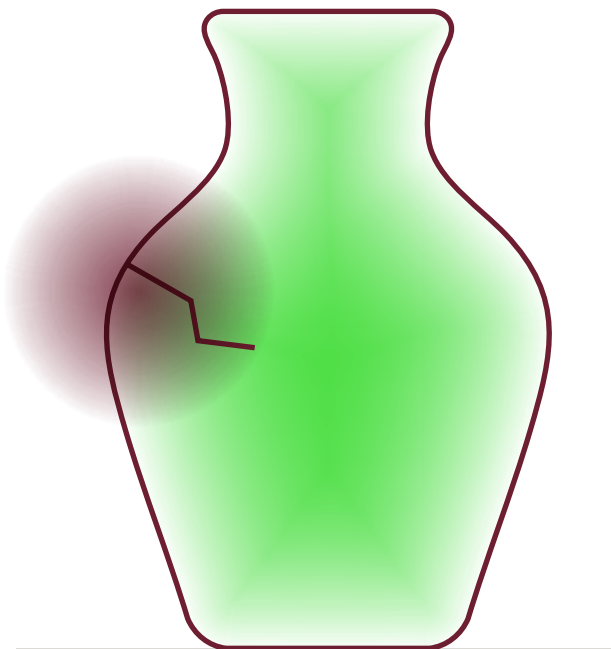
Esta visión a largo plazo favorece la sostenibilidad, al optimizar recursos y aplicar medidas continuadas en el tiempo.

Principales diferencias entre conservación preventiva, conservación curativa y restauración

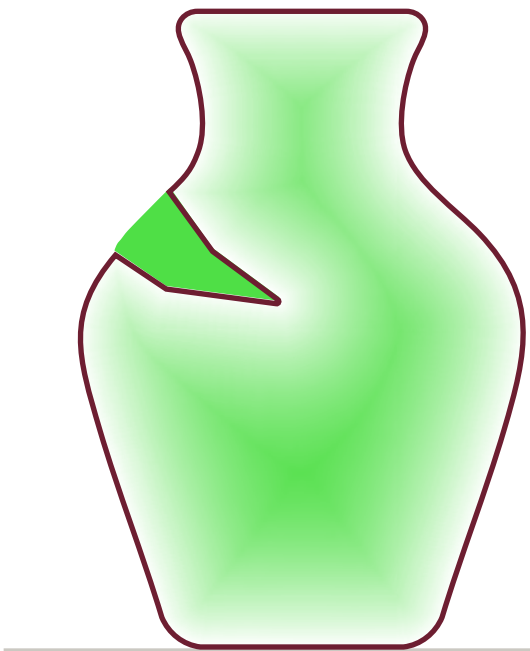
Conservación preventiva
Acciones indirectas sobre el entorno del bien sin interferir en los materiales ni estructuras del mismo



Conservación curativa
Acciones aplicadas de manera directa sobre un bien para detener procesos de deterioro



Restauración
Acciones aplicadas de manera directa sobre un bien en las que se frenan procesos de deterioro y se mejora su percepción



Fases para llevar a cabo una restauración en la Mezquita-Catedral

1. **Identificación del problema y estudios previos.** Detección de los elementos a restaurar, con la realización de estudios técnicos, históricos y arqueológicos preliminares.
2. **Redacción del proyecto técnico.** Elaboración del proyecto de intervención por parte del equipo técnico (arquitectura, restauración y arqueología), con la propuesta detallada de actuaciones.
3. **Presentación del proyecto a la Consejería de Cultura.** Entrega del proyecto para su evaluación por parte de la administración autonómica competente en materia de patrimonio.
4. **Informe y recomendaciones de la Consejería de Cultura.** Revisión del proyecto y emisión del informe técnico con posibles observaciones, modificaciones o recomendaciones.

5. **Informe arqueológico municipal y solicitud de licencia de obras.** Elaboración del informe arqueológico para el Ayuntamiento, junto con la presentación de la solicitud de licencia de obras.
6. **Concesión de la licencia de obras por el Ayuntamiento.** Aprobación administrativa que permite el inicio de los trabajos conforme a la normativa vigente.
7. **Inicio de la obra de restauración.** Comienzo de la intervención siguiendo los criterios técnicos, arqueológicos y patrimoniales establecidos.



Trabajos de mantenimiento y restauración en el monumento.

MÁS INFORMACIÓN PLAN DIRECTOR 2025-2034

Profundice en el concepto de conservación preventiva y conozca las particularidades de cada tipo de conservación.

MÁS INFORMACIÓN LIBRO VERDE PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO CULTURAL

Consulte la iniciativa del Ministerio de Cultura y Deporte.

Mantenimiento. Conservación preventiva y restauración

Las tareas de mantenimiento son esenciales en la conservación preventiva porque permiten identificar y corregir a tiempo posibles deterioros.

Así se prolonga la vida útil de los bienes, se evita el daño irreversible y se garantiza su funcionalidad y valor.

Además, se reducen costes futuros al evitar intervenciones de mayor complejidad.

Comisión responsable de esta área de enfoque:
Comisión de Patrimonio histórico-artístico

ALGUNAS ACTUACIONES DE 2025

- > Revisión semanal del edificio y de sus bienes muebles por el personal de mantenimiento, en coordinación con arquitectos, aparejadores, restauradores y otros especialistas.
- > Intervenciones en cubiertas: limpieza e inspección trimestral, aplicación de tratamientos ecológicos y tratamiento preventivo de la estructura de madera cada 5 años frente a insectos xilófagos. Además, se protegió con esmalte anticorrosivo la estructura metálica de las cubiertas de las naves 16, 17, 18 y 19.
- > Reparación puntual del enchinado del Patio de los Naranjos y de la solería entre la Puerta de los Deanes y la de Santa Catalina.
- > Supervisión semanal del conjunto de campanas, yugos, badajos, tornillería y mecanismos de funcionamiento.
- > Coordinación diaria de los trabajos de albañilería y restauración, así como de la contratación de obras y el suministro de materiales.
- > Limpieza especializada del conjunto monumental, incluyendo retablos, piezas de plata y bronce, la sillería del coro, el Patio de los Naranjos y la torre campanario.
- > Montaje de infraestructuras para celebraciones litúrgicas, actividades culturales, restauraciones y otras actividades.
- > Mantenimiento del Patio de los Naranjos, con la recogida de la naranja amarga y el abonado del arbolado.
- > Sustitución del cableado deteriorado en distintas cubiertas.
- > Respuesta inmediata al incendio del 8 de agosto, con la primera intervención de emergencia, apoyo a los bomberos, limpieza y acondicionamiento de las zonas afectadas, apuntalamiento del vestíbulo de San Nicolás, retirada de elementos dañados e instalación de una sobrecubierta provisional.
- > Continuidad de la actividad del monumento, que abrió al público al día siguiente en su horario habitual, manteniendo únicamente acotada la zona afectada.

ALGUNAS CIFRAS DE 2025

80.800 € para actuaciones específicas

de conservación preventiva habitual en el marco del Plan Director.

204.795 € de fondos propios

destinados a la restitución de las cubiertas de las capillas afectadas por el incendio.

4,62 sobre 5 es la valoración

otorgada por los visitantes a la conservación y limpieza del conjunto monumental, aspectos más apreciados del monumento.

9 simulacros generales de emergencia

ha coordinado el Cabildo desde 2012, afianzando una cultura preventiva que resultó determinante para responder con rapidez y extinguir el incendio.

Se continúa con la digitalización progresiva de los fondos del archivo catedralicio, una medida clave para su conservación a largo plazo.

MÁS INFORMACIÓN

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025

Visite el portal de transparencia y profundice sobre el área de enfoque Conservación preventiva y restauración.

MÁS INFORMACIÓN

TRABAJOS DE EMERGENCIA EN LA MEZQUITA-CATEDRAL

Conozca las actuaciones de urgencia que se acometieron tras el incendio.

MÁS INFORMACIÓN

80 % DE LA RECUPERACION COMPLETADA

Un año después del incendio, el Cabildo había completado el 80 % de las actuaciones previstas para restaurar la zona afectada.

Patrimonio inmueble. Conservación preventiva y restauración

La actual Mezquita-Catedral de Córdoba es el resultado de numerosas intervenciones llevadas a cabo a lo largo de distintos periodos históricos. Se trata de un edificio singular, un organismo vivo que, a lo largo de más de 1.200 años, ha experimentado transformaciones, ha ido sumando capas y alcanzando una creciente complejidad arquitectónica.

Criterios de intervención en el patrimonio inmueble:

- > Respeto a las técnicas del pasado
- > Conservación del entorno
- > Fidelidad a los sistemas constructivos originales
- > Análisis previo riguroso y multidisciplinar

Comisión responsable de esta área de enfoque:

Comisión de Patrimonio histórico-artístico

MÁS INFORMACIÓN VÍDEO DE LA RESTAURACIÓN DE LA MACSURA

Descubra las principales actuaciones de restauración de la macsura.

MÁS INFORMACIÓN MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025

Portal de transparencia las actuaciones anuales en conservación preventiva y restauración del inmueble.

ALGUNAS ACTUACIONES DE 2025

- > Restauración de la Capilla Real.
- > Continuación de la restauración de la Macsura.
- > Aprobación del Plan de Mantenimiento anual por la Delegación Territorial de Cultura y Deporte.
- > Restauración del machón n.º 3 del patio.
- > Actuaciones de emergencia tras el incendio: reconstrucción de la cúpula de la Capilla de la Anunciación, cubierta de la Capilla del Espíritu Santo, ejecución de obras urgentes en las cubiertas de la nave n.º 1 y finalización de la primera fase de intervención.
- > Entrega del proyecto de restauración de la cubierta de la nave n.º 3.
- > Entrega del proyecto de apertura de buhardillas en las cubiertas de las naves n.º 16 y n.º 17.
- > Aprobación del proyecto de restauración de la Puerta del Caño Gordo.

ALGUNAS ACTUACIONES EN CURSO

- > Impulso a la segunda fase de restauración tras el incendio, centrada en la rehabilitación del vestíbulo de la Puerta de San Nicolás y de la Capilla de la Anunciación.
- > Instalación de un sistema automático de protección contra incendios mediante agua nebulizada de alta presión para la protección activa de las bóvedas y cúpulas del coro y crucero.
- > Rehabilitación integral de la Capilla de Santa Inés para resolver los problemas de estanqueidad mediante la restauración de su cubierta.
- > Restauración de las bóvedas de la Macsura.
- > Restauración del machón n.º 4 del Patio de los Naranjos.
- > Impermeabilización de la cubierta del tramo occidental de la fachada sur.

ALGUNAS CIFRAS DE 2025

3.965.000 € para obras generales

de mantenimiento y conservación preventiva del conjunto monumental.

3.780.000 €

destinados a las actuaciones de restauración de la Macsura.

125.000 € invertidos

en la restauración de los machones n.º 3 y n.º 4 del Patio de los Naranjos.

+50 millones de euros

invertidos en la restauración y conservación del conjunto monumental durante los últimos 40 años.

2.735.000 € previstos

en el Plan Director para la construcción del futuro Archivo-Biblioteca Capitalar.

MÁS INFORMACIÓN CULMINA LA RESTAURACIÓN DE LA CAPILLA REAL

Conozca la conclusión de la restauración de la Capilla Real.

MÁS INFORMACIÓN IMPACTO PATRIMONIAL DEL PLAN DIRECTOR

Explore la evaluación realizada.

Patrimonio arqueológico. Conservación preventiva y restauración

La arqueología en la Mezquita-Catedral de Córdoba abarca el estudio del propio edificio, su subsuelo y los espacios bajo rasante integrados, como el mosaico de la basílica de San Vicente o el aljibe de Almanzor.

A ello se suman los objetos arqueológicos expuestos en el interior del templo, así como aquellos bienes originarios del monumento que hoy se conservan en otros lugares.

Comisión responsable de esta área de enfoque:
Comisión de Patrimonio histórico-artístico

MÁS INFORMACIÓN
MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025

Profundice sobre esta área de enfoque.

MÁS INFORMACIÓN
VISITA UNIVERSITAT BARCELONA

33 alumnos recibieron formación sobre la la Mezquita-Catedral y el antiguo complejo de San Vicente.

MÁS INFORMACIÓN
SUBSUELO DEL MONUMENTO

Explore la zona arqueológica subterránea de la ampliación de Almanzor, conocida como “calle emiral”.

ALGUNAS ACTUACIONES DE 2025

- > Intervención arqueológica preventiva en el Patio de los Naranjos.
- > Seguimiento arqueológico de las obras de restauración de la Macsura, la Capilla Real, el machón n.º 3 del patio y la nave n.º 8.
- > Actuación de emergencia para el apuntalamiento y la estabilización de la columna afectada en el punto de origen del incendio.
- > Estudios previos para la restauración de la Puerta del Caño Gordo.
- > Finalización del inventario de las piezas conservadas en las atarazanas del coro.
- > Estudios e intervención arqueológica en el nuevo Centro de Información y Recepción (CIR).
- > Investigación sobre los *spolia* para determinar la procedencia y reutilización de materiales constructivos del monumento.
- > Elaboración de la Carta Arqueológica del Plan Director para evaluar riesgos y orientar futuras intervenciones en la Mezquita-Catedral.

ALGUNAS ACTUACIONES EN CURSO

- > Salas musealizadas en el Centro de Información y Recepción (CIR), con piezas y restos arqueológicos tardoantiguos, visigodos, islámicos y cristianos.
- > Trabajos previos para la rehabilitación integral del vestíbulo de la Puerta de San Nicolás, con vistas a su futura apertura al público.
- > Hallazgo de elementos decorativos inéditos del arte califal durante los trabajos de limpieza y conservación de la Macsura.
- > Inventario del material arqueológico de carácter constructivo.
- > Firma de un acuerdo con la Universidad de Sevilla, en el marco del proyecto SAFEHERITAGE, para realizar análisis estructurales, sísmicos y constructivos.
- > Visita institucional a la denominada “calle emiral” para conocer los avances arqueológicos en la ampliación de Almanzor.

ALGUNAS CIFRAS DE 2025

1.512.000 € presupuestados
en el Plan Director para actuaciones de conservación del patrimonio arqueológico.

134.755 € asignados
en el Plan Director para tareas de documentación e investigación arqueológica.

40 % de las intervenciones arqueológicas
de archivo han sido integradas en la planimetría base del monumento.

50 % del material arqueológico
original del edificio, trasladado a otros inmuebles durante los siglos XVIII-XIX-XX, ha sido localizado.

21.000 € aportados por la institución
al convenio de investigación con la Universidad de Córdoba para el análisis científico de materiales.

Avance en el inventario y catálogo de piezas arqueológicas, con un 5% elaborado gracias a la participación de alumnos becados.

Patrimonio mueble. Conservación preventiva y restauración

La Mezquita-Catedral custodia el conjunto de bienes muebles de mayor valor patrimonial de Córdoba, tanto por su cantidad como por su calidad.

Este patrimonio abarca un amplio arco cronológico, desde época romana hasta la actualidad.

Su riqueza en bienes muebles se explica por el uso católico continuado del edificio, que ha dado lugar a un notable patrimonio sacro, visible en la abundancia de retablos, esculturas, pinturas y piezas de ajuar litúrgico, entre otros elementos.

Comisión responsable de esta área de enfoque:
Comisión para el Plan de Gestión del Monumento

ALGUNAS ACTUACIONES DE 2025

- > Restauración de la Puerta de San Sebastián.
- > Restauración parcial de la Portada de San Ildefonso (cúpula oriental y occidental).
- > Aprobación del proyecto de restauración de la Puerta del Caño Gordo.
- > Activación del Plan de Salvaguarda durante el incendio de agosto, con el rescate preventivo de un tapiz y un relicario de gran valor histórico.
- > Limpieza y restauración del retablo de San Nicolás de Bari tras el incendio.
- > Restauración y limpieza de piezas expuestas en el nuevo Centro de Información y Recepción (CIR).

MÁS INFORMACIÓN RESTAURACIÓN CAPILLA DE SAN MIGUEL

Conozca la restauración del retablo de San Miguel.

MÁS INFORMACIÓN MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025

Profundice sobre esta área de enfoque.

MÁS INFORMACIÓN RESTAURACIÓN DE LA CAPILLA DEL ESPÍRITU SANTO

Video de la historia y restauración de esta capilla.

ALGUNAS CIFRAS DE 2025

+3 millones de euros

previstos en el Plan Director para la adquisición, conservación y restauración de bienes muebles.

68 piezas

cuentan con fichas de salvaguarda para su rescate prioritario en caso de emergencia.

45 profesionales

integraron el equipo de intervención y restauración tras el incendio.

MÁS INFORMACIÓN RESTAURACIÓN DE LA PUERTA DE SAN SEBASTIÁN

Descubra el proceso seguido por el equipo técnico del Cabildo.

MÁS INFORMACIÓN RESTAURACIONES BIENES MUEBLES DESDE 1986

Lea el listado de las actuaciones realizadas.

TIPO DE PIEZAS DE PATRIMONIO MUEBLE EN LA MEZQUITA-CATEDRAL

41 % Pintura



25 % Retablística y escultura



7 % Rejería



6 % Tapices y textiles



15 % Orfebrería y platería



8 % Mobiliario y ajuar litúrgico



5 % Frontales de altar



5 % Monumentos funerarios



4 % Otros (guadamecíes, grabados, vidrieras...)

Patrimonio documental y bibliográfico. Conservación preventiva y restauración

El Archivo de la Catedral reúne los documentos generados por la actividad capitular, junto con otros fondos que se le han ido incorporando. Contiene manuscritos, incunables y actas capitulares, entre otros materiales. Gracias a su catalogación, el archivo y la biblioteca capitular son ahora más accesibles para los investigadores y se garantiza una mejor conservación de estos valiosos documentos.

Otras consideraciones importantes

El Plan Director de la Mezquita-Catedral incluye importantes actuaciones en el área del Archivo y la Biblioteca Capitular:

- > Construcción de un nuevo edificio para archivo y biblioteca entre 2031 y 2034, con una inversión prevista de 2.735.000 €.
- > Mejora y restauración del archivo y biblioteca actuales, con un presupuesto de 232.320 €.
- > Conservación-restauración de bienes del archivo, digitalización y medios técnicos, con una inversión de 99.760 €.

Comisión responsable de esta área de enfoque:

Comisión de Patrimonio histórico-artístico / Archivo y Biblioteca Capitular

ALGUNAS ACTUACIONES DE 2025

- > Inventario y digitalización de los fondos históricos del Archivo para garantizar su conservación y facilitar el acceso a la comunidad investigadora.
- > Aplicación de técnicas tradicionales y materiales sostenibles en las intervenciones de conservación, como papeles japoneses de fibras vegetales y adhesivos de almidón natural.
- > Instalación de armarios ignífugos de alta seguridad para proteger la documentación más valiosa frente a posibles siniestros.
- > Identificación y catalogación de las piezas prioritarias dentro del Plan de Salvaguarda para optimizar su rescate en caso de emergencia.
- > Atención continuada a investigadores para la consulta de los fondos documentales del Archivo.
- > Convenio con la Universidad de Córdoba para la realización de 5 prácticas académicas en el Archivo Capitular.
- > Inventario de conservación de las secciones de Expedientes de limpieza, Diezmos y Cuadernos de memorias y misas en pergamino.

ALGUNAS ACTUACIONES EN CURSO

- > Avance de la base de datos común de documentos preclasificados, con un 79 % ya desarrollado.
- > Colaboración de alumnos en prácticas en la clasificación e inventario de las secciones de Arqueología, Secretaría (Actas Capitulares), Obrería (Cuentas de Fábrica) y del fondo fotográfico.
- > Adquisición e inventario de publicaciones especializadas sobre la Mezquita-Catedral.
- > Continuación del catálogo de libros corales, incluidos ejemplares procedentes del monasterio de San Jerónimo de Valparaíso, con un 10 % completado.
- > Especialización de la Biblioteca Capitular, priorizando los fondos dedicados a la historia y la vida de la Catedral.
- > Atención continuada a investigadores, tanto presencial como telemática.
- > Tramitación de la certificación del Esquema Nacional de Seguridad (ENS) Nivel Alto para reforzar la protección de los fondos patrimoniales digitalizados.



MÁS INFORMACIÓN MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025

Visite el portal de transparencia y profundice sobre el área de enfoque Conservación preventiva y restauración.

MÁS INFORMACIÓN VISITA DE NUEVOS BOMBEROS

Conozca la formación práctica de los nuevos bomberos en la Mezquita-Catedral.

ALGUNAS CIFRAS DE 2025

<p>Actividad investigadora registrada:</p> <p>16 nuevos investigadores dentro de un total de 594 registrados.</p> <p>1.301 solicitudes de unidades documentales para consulta.</p> <p>363 visitas de investigadores, incluyendo los 16 registrados durante el año.</p>	<p>En cuanto a la gestión documental:</p> <p>2.589 volúmenes se registraron en la biblioteca moderna.</p> <p>2.723 registros de libros impresos (siglos XVI-XVIII) en la Red de Bibliotecas Diocesanas de Córdoba, 234 más que en 2024.</p>	<p>El archivo también atiende numerosas peticiones externas:</p> <p>934 correos electrónicos, de los cuales el 55 % (513) requirieron búsquedas avanzadas.</p> <p>223 llamadas con consultas específicas sobre archivo y biblioteca.</p>	<p>En el proceso de digitalización fotográfica, destacan:</p> <p>Archivo de Música: 12 piezas musicales digitalizadas.</p> <p>Instrumentos: 11 volúmenes facticios.</p> <p>Obras Pías: 20 expedientes.</p> <p>Bulas y privilegios: 3 unidades simples.</p> <p>Secretaría: 10 expedientes.</p> <p>Miscelánea: 379 unidades compuestas.</p> <p>Expedientes de Limpieza: 24 unidades compuestas.</p> <p>Manuscritos: 10 unidades compuestas.</p> <p>Incunables y volúmenes del siglo XVI al XVIII: 9 unidades facticias.</p>
<p>Se han creado, revisado y actualizado los instrumentos de archivo:</p> <p>73 cajas que contienen aproximadamente 778 legajos (Secretaría, Obras Pías, Capellanías, etc.).</p> <p>22 instrumentos de archivo, entre inventarios, catálogos y fondos documentales.</p>	<p>Respecto a la restauración documental, se han intervenido:</p> <p>37 volúmenes entre manuscritos, incunables e impresos de los siglos XVI al XVIII.</p> <p>10 legajos del fondo documental del Archivo Capitular.</p>	<p>Además, se realizaron 29 visitas privadas, tanto individuales como de colectivos e instituciones.</p> <p>En el mihrab se conservaban 945 documentos, algunos de hasta 2 metros de ancho.</p>	

Patrimonio inmaterial

El patrimonio cultural inmaterial de la Mezquita-Catedral de Córdoba incluye el conjunto de tradiciones y rituales que se llevan a cabo en este espacio. Por ello, representa el alma viva del monumento, al conectar a la comunidad con su dimensión cultural, social y espiritual a lo largo de la historia.

Otras consideraciones importantes

Tipos de patrimonio inmaterial en el monumento:

Celebraciones litúrgicas y procesiones

Misas diarias, capitulares, solemnidades y festividades, como el Corpus Christi, etc. También se incluyen aquí las procesiones en Semana Santa y en fiestas religiosas.

Estos actos se acompañan de ornamentación efímera —flores, velas—, cantos, música litúrgica, incienso y elementos textiles, como alfombras, vestimentas y paños litúrgicos.

Todo ello contribuye a crear una atmósfera envolvente que refuerza el carácter sagrado y conecta emocionalmente a los fieles con la tradición.

Música

La música en la Catedral es un componente esencial de la vida del monumento, presente en las celebraciones litúrgicas, a través de los cantos, coros y la propia oralidad de las celebraciones eclesíásticas.

La experiencia sonora durante la liturgia se intensifica con los dos órganos históricos, uno de los cuales, con más de 3.500 tubos, está considerado entre los más grandes de España.

Los toques de campana forman parte del patrimonio inmaterial; su utilización sigue regulando la vida litúrgica de la Catedral. Además, son reflejo de la memoria histórica y la vida del edificio.

El Patio de los Naranjos como espacio de vida social y cultural

Su función se aproxima a la de una plaza pública, donde la vida social se mezcla con la belleza del paisaje cultural y urbano, la historia y las experiencias sensoriales que proporcionan el agua y la vegetación.

Técnicas artesanales tradicionales

Existen oficios vinculados históricamente a la construcción, conservación y mantenimiento que dan testimonio de saberes transmitidos de generación en generación: la cantería y labrado de la piedra, yesería, mampostería, carpintería de armar, ebanistería, forja, vidriería, escultura, jardinería, guadamecilería, orfebrería, bordado, etc. Su puesta en valor es parte de las estrategias de restauración y preservación del monumento actualmente.

Comisión responsable de esta área de enfoque: Comisión de Patrimonio histórico-artístico



Encendido del Cirio Pascual en la Vigilia del Sábado Santo.

MÁS INFORMACIÓN

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025

Profundice sobre esta área de enfoque.

MÁS INFORMACIÓN

CICLO DE CONCIERTOS “PRIMAVERA EN LAS IGLESIAS FERNANDINAS”

Clausura en el Patio de los Naranjos interpretado por la Orquesta y Coro de la Catedral.

MÁS INFORMACIÓN

OFICIOS TRADICIONALES

Siga las labores de enchinado en la Mezquita-Catedral.

Accesibilidad e inclusión

La Mezquita-Catedral de Córdoba reafirma su compromiso con los visitantes a través de iniciativas orientadas a mejorar la accesibilidad universal y fomentar la inclusión.

Uno de los principales objetivos del Cabildo es acercar el monumento a los distintos colectivos de la sociedad, promoviendo un conocimiento más amplio de su actividad y su valor cultural.

De este modo, se favorece su difusión y se invita a la ciudadanía a formar parte activa de este legado común.

Comisión responsable de esta área de enfoque:
Comisión de Patrimonio histórico-artístico / Archivo y Biblioteca Capitular

ALGUNAS ACTUACIONES DE 2025

- > Eliminación de barreras arquitectónicas, con la instalación de una rampa de madera en el trascoro de la Catedral para salvar un desnivel de 27 cm.
- > Aunque las características del monumento limitan algunas actuaciones, el Cabildo continúa mejorando progresivamente la accesibilidad mediante soluciones compatibles con su conservación.
- > Acceso gratuito para residentes o nacidos en Córdoba, colectivos en situación de vulnerabilidad y grupos religiosos.
- > Bonificaciones para mayores, estudiantes, jóvenes, niños y familias numerosas.
- > Entrada gratuita para toda la ciudadanía, de lunes a sábado en horario de mañana.
- > Visitas adaptadas para niños de barrios en situación de vulnerabilidad, personas privadas de libertad, menores con capacidades diversas y grupos con movilidad reducida.
- > Renovación del convenio con la Junta de Andalucía para facilitar el acceso gratuito de los titulares de la tarjeta «Andalucía Junta +65».
- > Acceso a salmos y lecturas litúrgicas mediante códigos QR.
- > Celebraciones litúrgicas con interpretación en lengua de signos.
- > Instalación de paneles, lonas y pantallas informativas sobre las restauraciones en curso.
- > Convenio con la Federación de Peñas Cordobesas para promover las raíces y tradiciones populares desde una perspectiva inclusiva.
- > Apertura gratuita del monumento durante la VIII Noche del Patrimonio.
- > Ciclo de Conciertos de Invierno, con 4 conciertos pedagógicos en los barrios periféricos, todos con aforo completo, acercando el patrimonio musical sacro a nuevos públicos.

ALGUNAS ACTUACIONES EN CURSO

Accesibilidad en el Centro de Información y Recepción (CIR):

- > Supresión de barreras arquitectónicas mediante nuevas rampas y accesos adaptados.
- > Estación tiflológica, con reproducciones táctiles del monumento y de sus principales elementos arquitectónicos para personas con discapacidad visual.
- > Bucle magnético en el salón de actos para mejorar la audición de personas con discapacidad auditiva.
- > Aseo adaptado para personas ostomizadas.
- > Webapp y dispositivos inteligentes de guiado, con audiodescripción, subtítulos y vídeos en lengua de signos, adaptados a la normativa europea de accesibilidad.
- > Señalética accesible, diseñada conforme a estándares internacionales para facilitar la orientación autónoma de los visitantes.

El Cabildo Catedral se suma a la iniciativa del “Tramo Azul” para acercar la Semana Santa a personas con autismo.

- Otras consideraciones importantes**
El Plan Director contempla una serie de actuaciones orientadas a mejorar la accesibilidad del conjunto monumental y la difusión de su valor patrimonial y cultural.
- > Restauración de la solería en la ampliación de Al-manzor: 975.744 €
 - > Mejora de la seguridad en los andenes: 15.000 €
 - > Mejora de los aseos: 42.750 €
 - > Revisión de los sistemas de información al visitante: 5.000 €
 - > Diseño de guías didácticas dirigidas a escolares: 2.000 €
 - > Reorganización, museografía, Centro Recepción Visitantes: 4.956.160 €
 - > Publicaciones en revistas especializadas, monografías y contenidos digitales: 10.750 € anuales

ALGUNAS CIFRAS DE 2025

<div>1.372 vídeos</div> <div>publicados de la eucaristía dominical, con 2.758.439 visualizaciones a través del canal de televisión.</div>	<div>52 eucaristías</div> <div>interpretadas en lengua de signos para facilitar la participación de personas con discapacidad auditiva.</div>
<div>64,30 %</div> <div>de las entradas gestionadas a través del portal web, mejorando la experiencia de compra y el acceso digital.</div>	<div>+41%</div> <div>de las visitas accedieron de forma gratuita o bonificada.</div>
<div>10 idiomas</div> <div>disponibles en la nueva webapp gratuita.</div>	



Javier García Fuentes, delegado en Córdoba de la asociación nacional Cota Cero: "La Mezquita-Catedral es el bien cultural más accesible".

MÁS INFORMACIÓN

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025

Profundice sobre esta área de enfoque.

MÁS INFORMACIÓN

ACCESIBILIDAD EN LA MEZQUITA-CATEDRAL

Organice la visita para personas con movilidad reducida.

MÁS INFORMACIÓN

DESCUBRA EL MONUMENTO

Historia, arte y espiritualidad en la Mezquita-Catedral al alcance de todos.

MÁS INFORMACIÓN

GRATUIDADES Y BONIFICACIONES

Consulte las condiciones para realizar la visita de forma gratuita o a coste reducido.

Impacto económico y social

La Mezquita-Catedral de Córdoba genera un significativo impacto económico y social al atraer un flujo turístico que dinamiza el comercio local, la hostelería y favorece la creación de empleo.

Además, refuerza la identidad cultural, fomenta el orgullo comunitario y contribuye al desarrollo sostenible, consolidándose como un motor esencial para la economía y el bienestar social de la ciudad.

Otras consideraciones importantes

En 2017, el equipo de Estudios y Análisis Económico de la Universidad Loyola Andalucía elaboró, a petición del Cabildo, un estudio sobre el impacto económico de la Mezquita-Catedral en la provincia de Córdoba. En 2026, esta línea de investigación se amplía con un nuevo proyecto que incorpora también la dimensión social.

Comisión responsable de esta área de enfoque:

Comisión de Economía

MÁS INFORMACIÓN
INFORME ACADÉMICO SOBRE IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA MEZQUITA-CATEDRAL AÑO 2017
Análisis realizado por la Universidad Loyola Andalucía.

ALGUNAS ACTUACIONES EN CURSO

> En 2026, el Cabildo Catedral de Córdoba y la Universidad Loyola Andalucía firmaron un convenio de colaboración para elaborar un estudio científico que permita conocer y evaluar el impacto social y económico que la institución genera en la provincia.

La investigación analizará la evolución de las iniciativas caritativas y culturales desarrolladas entre 2015 y 2025. A través de un protocolo de investigación cuantitativa dirigido a las entidades colaboradoras, se medirán los beneficiarios directos y los principales efectos sociales de estas actuaciones.

En el ámbito económico, el equipo investigador actualizará la Matriz de Contabilidad Social (MCS) correspondiente a 2025, una herramienta que muestra cómo se relacionan los distintos sectores y agentes de la economía. A partir de ella se estimará el impacto directo, indirecto e inducido que los flujos turísticos asociados a la Mezquita-Catedral generan sobre la producción, el empleo, la renta y otras variables económicas de la provincia.

MÁS INFORMACIÓN
GESTIÓN ECONÓMICA 2025
Visite el Portal de transparencia para conocer la actividad económica del Cabildo Catedralicio.

ALGUNAS CIFRAS

11,5 millones de euros

de gasto directo, con un 62 % destinado a bienes y servicios y un 38 % a salarios del personal.

144,7 millones de euros

de impacto estimado por el turismo que visita el monumento.

406,5 millones de euros

de incremento en la producción económica cordobesa vinculados a esta actividad.

782 puestos

de trabajo se generaron en la economía local como resultado de este impacto

Patrocinio de eventos de gran impacto social y turístico, como FLORA, el Rallye Sierra Morena y el Córdoba Futsal Patrimonio de la Humanidad, impulsando el desarrollo económico y la proyección de Córdoba.



Instalación del festival FLORA 2025 en el Patio de los Naranjos

Empleo de calidad

Para el desarrollo de sus funciones, el Cabildo cuenta con personal propio cualificado, integrado en los distintos departamentos que conforman su organigrama. A ello se suma la colaboración de profesionales externos que desempeñan su labor de forma continua y especializada en el edificio.

La Mezquita-Catedral de Córdoba tiene como prioridad garantizar un empleo de calidad para sus trabajadores, promoviendo condiciones laborales dignas y estables.

Comisión responsable de esta área de enfoque:
Comisión de Economía

ALGUNAS ACTUACIONES DE 2025

- > **Mejora de las condiciones laborales:** aplicación de medidas de conciliación y mejoras salariales para la plantilla, con especial atención al personal de limpieza.
- > **Reconocimiento al compromiso:** concesión de un reconocimiento económico y público extraordinario a los operarios de mantenimiento que participaron voluntariamente, fuera de su jornada laboral, en las labores de extinción del incendio de agosto.
- > **Formación especializada continua:** desarrollo de programas formativos dirigidos a reforzar las competencias técnicas de los equipos de mantenimiento y seguridad del monumento.
- > **Prevención de riesgos laborales:** impartición de formación en prevención, primeros auxilios, soporte vital básico y técnicas de extinción de incendios para todo el personal operativo.
- > **Entorno laboral seguro:** realización de un simulacro general de emergencia el 27 de noviembre de 2025, con la participación de personal propio, empresas colaboradoras y servicios de seguridad para reforzar los protocolos de actuación y evacuación.
- > **Prácticas universitarias:** renovación del convenio con la Universidad de Córdoba para que 5 estudiantes de Humanidades realizaran formación práctica tutelada en el Archivo Capítular.
- > **Inserción profesional:** firma de un acuerdo con el IES Blas Infante para acoger al alumnado del ciclo superior de Guía, Información y Asistencias Turísticas en prácticas en la Mezquita-Catedral.
- > **Creación de empleo especializado:** incorporación de nuevos perfiles vinculados a la atención al visitante y a la gestión tecnológica con la apertura del Centro de Información y Recepción (CIR).
- > **Mejora de los espacios de trabajo:** habilitación de nuevas zonas de descanso e infraestructuras para la plantilla mediante la rehabilitación de un inmueble propiedad del Cabildo en la calle Encarnación.
- > **Innovación y capacitación tecnológica:** incorporación de herramientas de inteligencia artificial y formación del equipo técnico y de gestión para optimizar los procesos de trabajo.
- > **Empleo cualificado:** mantenimiento de un equipo estable de 42 profesionales de mantenimiento y limpieza, que trabajan diariamente en coordinación con especialistas externos en arqueología y restauración.



Recogida de naranjas por el departamento de mantenimiento del Cabildo Catedral.

Otras consideraciones importantes

El equipo de trabajadores del Cabildo representa el activo más valioso de la organización. Se caracteriza por su capacitación técnica especializada y por un firme compromiso con los principios que inspiran la Doctrina Social de la Iglesia.

El ideario del Cabildo tiene como objetivo promover una conducta honesta y coherente entre quienes forman parte de la institución, en sintonía con los valores fundamentales de dicha doctrina.

Asimismo, existe un compromiso claro con el fomento de valores humanos esenciales en el entorno laboral, tales como el trabajo en equipo, el respeto, la responsabilidad y la tolerancia, para contribuir así a un clima organizativo positivo y enriquecedor.

ALGUNAS CIFRAS DE 2025

4.271.923 €

destinados a los gastos de personal del Cabildo durante 2025, garantizando empleo estable y condiciones laborales de calidad.

332.644 €

invertidos en la contratación de profesionales externos para reforzar los servicios técnicos especializados del monumento.

55 profesionales

integran el servicio de seguridad, formado por 20 vigilantes habilitados, 32 auxiliares operativos, dos responsables de equipo y un director de área.

42 profesionales

forman el equipo propio de mantenimiento: 16 responsables generales, 20 especialistas en albañilería y seis profesionales de limpieza.

10 restauradores

desarrollan las labores de conservación y restauración de los bienes muebles e inmuebles de la Mezquita-Catedral.

5 especialistas

integran el departamento de arqueología, reforzado recientemente con la incorporación de un dibujante, una arqueóloga y un piloto de drones.

5 profesionales

desempeñan labores de catalogación, gestión e investigación en el Archivo y Biblioteca Capitular.

3 arquitectos conservadores

redactan los proyectos y dirigen las intervenciones de conservación y restauración del monumento.

Estimación del empleo total generado (Universidad Loyola Andalucía, 2017): según datos del estudio realizado, la actividad de la Mezquita-Catedral sostenía 3.262 empleos, entre directos e indirectos.

Con el aumento de visitantes registrado desde entonces, se estima que esta cifra ha crecido, aunque no se dispone actualmente de datos actualizados que lo cuantifiquen.

MÁS INFORMACIÓN
MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025

Profundice sobre esta área de enfoque.

Transformación digital

La transformación digital de la Mezquita-Catedral de Córdoba está teniendo un impacto decisivo en su conservación, difusión, accesibilidad y gestión. El uso de tecnologías de vanguardia como inteligencia artificial, gemelos digitales, vuelos no tripulados y realidad inmersiva permite preservar el patrimonio con mayor eficacia, ofrecer experiencias inmersivas, mejorar el control de los visitantes y acercar la historia del monumento a un público más amplio.

Este proceso fortalece la conexión global con la Mezquita-Catedral y la proyecta como un espacio más sostenible, interactivo y formativo, tanto para el público general como para investigadores y profesionales del ámbito patrimonial.

Comisión responsable de esta área de enfoque:
Comisión para el Plan de Gestión del Monumento

ALGUNAS ACTUACIONES DE 2025

- > **Gemelo digital:** convenio con la Universidad de Córdoba para el escaneado de alta resolución del coro y las lápidas, avanzando en la creación de un modelo digital de precisión del monumento.
- > **Documentación 3D:** elaboración de la documentación tridimensional, fotogramétrica y planimétrica de las tres bóvedas de la Macsura como base científica para su restauración integral.
- > **Guías inteligentes:** adjudicación del contrato para una nueva webapp gratuita con realidad aumentada, modelos 3D y recreaciones históricas inmersivas.
- > **Seguridad inteligente:** implantación de un sistema de control de accesos con escáneres dotados de inteligencia artificial, arcos detectores de última generación y tecnología antidrones.
- > **Museografía interactiva:** dotación tecnológica del Centro de Información y Recepción (CIR) mediante recursos interactivos, proyecciones audiovisuales inmersivas y estaciones tiflológicas.

ALGUNAS ACTUACIONES EN CURSO

- > **Gemelo digital:** avance en la representación tridimensional del monumento en formato CAD como base para su futura integración en un sistema BIM de gestión y conservación.
- > **Modelado 3D:** digitalización progresiva de bienes muebles para crear un museo virtual interactivo que facilite la difusión de las colecciones.
- > **Sensórica inteligente:** ampliación de la red de sensores de afluencia en el Patio de los Naranjos para optimizar el control de visitantes en tiempo real.
- > **Conectividad:** instalación de nuevas redes de fibra óptica y sistemas de conexión satelital para mejorar las comunicaciones y garantizar la videovigilancia permanente.
- > **Tecnología dron:** utilización de drones para documentar y supervisar el estado de conservación de cubiertas, torres y otras zonas de difícil acceso.

ALGUNAS CIFRAS DE 2025

64,30 %

de las entradas se gestionaron a través del portal web, consolidando la compra online como el principal canal de acceso al monumento.

831.000 usuarios

visitaron los canales digitales de la Mezquita-Catedral, un 12,1 % más que el año anterior.

100.000 € financiaron

el desarrollo de la nueva aplicación web interactiva para ofrecer una experiencia más innovadora, accesible e inmersiva.

90 contenidos multimedia

enriquecen la aplicación web con explicaciones, imágenes, recreaciones históricas y recursos interactivos.

90 % de avance

en la base de datos común que integra digitalmente los fondos del Archivo y la Biblioteca Capitular.

MÁS INFORMACIÓN MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025

Profundice sobre esta área de enfoque.

MÁS INFORMACIÓN RED DE BIBLIOTECAS DE LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA

Consulte los archivos digitales del monumento en la Red de Bibliotecas de la Diócesis

MÁS INFORMACIÓN PÁGINA WEB DE LA MEZQUITA-CATEDRAL

Visite la página web oficial del monumento.

Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i)

El 16 de febrero de 2026 se inauguró el **Centro de Información y Recepción (CIR)** en el palacio episcopal.

Concebido como un espacio de acogida, interpretación y divulgación, el nuevo centro mejora la comprensión de la Mezquita-Catedral y refuerza el compromiso del Cabildo con la investigación, la innovación y la transferencia del conocimiento.

Su puesta en funcionamiento incorpora nuevos recursos tecnológicos, museográficos y científicos que contribuyen a la conservación, el estudio y la difusión del monumento.

Comisión responsable de esta área de enfoque:
Comisión para el Plan de Gestión del Monumento

ALGUNAS ACTUACIONES DE 2025

- > **Análisis científico de materiales:** convenio con la Universidad de Córdoba para la caracterización fisicoquímica del monumento y el desarrollo de morteros históricos compatibles.
- > **Innovación educativa:** creación de un recorrido infantil gamificado en la aplicación interactiva del monumento.
- > **Gemelo digital:** escaneado de alta resolución de las lápidas y de la sillería coral para la creación de su modelo tridimensional.
- > **Seguridad estructural:** adhesión al proyecto internacional SAFE-HERITAGE para la evaluación sísmica del monumento mediante técnicas no destructivas.
- > **Investigación arqueológica:** seguimiento de la restauración de las bóvedas de la Macsura, con nuevos hallazgos sobre la arquitectura califal.
- > **Transferencia de conocimiento:** participación en la Conferencia Internacional sobre Sostenibilidad en Bienes Culturales Patrimoniales, organizada por el Patronato de la Alhambra y Generalife, para compartir la experiencia del Cabildo en la gestión preventiva del incendio.

ALGUNAS CIFRAS DE 2025

8.500.000 €

financiaron el Centro de Información y Recepción (CIR).

12 años

de investigación, excavaciones y obras hicieron posible la creación del CIR en el palacio episcopal.

3 metros

de diámetro alcanza la maqueta de bronce que da la bienvenida a los visitantes y explica la evolución urbana de la Mezquita-Catedral.

1.320.596 €

financiaron la primera fase del sistema de protección contra incendios en las bóvedas y cúpulas del coro y crucero, con tecnología de agua nebulizada, cámaras termográficas y sensores de fibra óptica.

6 universidades

colaboraron en proyectos de investigación científica.

MÁS INFORMACIÓN
MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025

Profundice sobre esta área de enfoque.



ALGUNAS ACTUACIONES EN CURSO

El 16 de febrero de 2026 se inauguró el **Centro de Información y Recepción (CIR)** en el palacio episcopal.

Concebido como un espacio de acogida, interpretación y divulgación, el nuevo centro mejora la comprensión de la Mezquita-Catedral y refuerza el compromiso del Cabildo con la investigación, la innovación y la transferencia del conocimiento.

Su puesta en funcionamiento incorpora nuevos recursos tecnológicos, museográficos y científicos que contribuyen a la conservación, el estudio y la difusión del monumento.

- > **Investigación arqueológica:** integración de vestigios tardoantiguos, visigodos, islámicos y cristianos mediante ventanas arqueológicas que permiten comprender la evolución histórica del conjunto monumental.
- > **Innovación tecnológica:** incorporación de recursos interactivos, recreaciones en realidad aumentada, audiovisuales inmersivos, una maqueta táctil en bronce y una aplicación web para enriquecer la experiencia de visita.
- > **Transferencia de conocimiento:** exposición permanente sobre los trabajos de conservación, restauración e investigación impulsados por el Cabildo, con piezas originales y documentación histórica que acercan el patrimonio a la sociedad.
- > **Accesibilidad universal:** implantación de soluciones inclusivas, como estaciones tiflológicas, bucle magnético, contenidos accesibles y espacios adaptados para personas ostomizadas.



El nuevo Centro de Información y Recepción es un espacio de acogida, interpretación y divulgación que mejora la comprensión de la Mezquita-Catedral incorporando nuevos recursos tecnológicos, museográficos y científicos.

MÁS INFORMACIÓN
RUEDA DE PRENSA DE PRESENTACIÓN DEL CIR

Descubra el nuevo Centro de Información y Recepción.

MÁS INFORMACIÓN
FOLLETO DEL CIR

Consulte toda la información para planificar su visita.

**SOCIEDADES PACÍFICAS, JUSTAS E INCLUSIVAS**

Esta línea estratégica reafirma el compromiso con una gestión cercana y abierta, donde el diálogo y la escucha fortalecen el vínculo con la comunidad. Mediante canales accesibles y acciones concretas, se refuerza la transparencia institucional y se promueve la participación en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del monumento.

Diálogo y escucha

Entre los principios que guían la labor del Cabildo Catedral de Córdoba en la gestión de la Mezquita-Catedral, la escucha ocupa un lugar central.

Entendida como una actitud receptiva hacia la sociedad, la escucha activa permite avanzar de manera participativa en el diseño y desarrollo de la estrategia del monumento, asegurando que su presente y futuro respondan a las expectativas, necesidades y valores de la comunidad.



Otras consideraciones importantes

El compromiso del Cabildo con esta escucha activa se traduce en acciones concretas y ha sido el motor principal para la puesta en marcha de cuatro iniciativas clave:

1. Encuestas de satisfacción a visitantes

Más de 360.000 respuestas procedentes de 14.450 entrevistas avalan la segunda medición del Programa Tracking Indicador de Satisfacción y Reconocimiento de Valor. La Mezquita-Catedral obtiene una valoración media de 8,71 sobre 10 y un 97,8 % de recomendación, con especial reconocimiento a la venta online de entradas y a la conservación, el mantenimiento y la limpieza del monumento.

Asimismo, mejoran las valoraciones de El Alma de Córdoba, la Torre Campanario y la Ruta de las Iglesias Fernandinas, reflejando el compromiso del Cabildo con la excelencia y la mejora continua.

2. Encuesta a colectivos, entidades e instituciones

El Instituto de Investigación CONCEPTO llevó a cabo en 2024, en el marco del Programa Tracking, un análisis detallado sobre la percepción y el reconocimiento del valor que diferentes colectivos, entidades e instituciones —con relación directa o indirecta con la Mezquita-Catedral— otorgan al Cabildo Catedral de Córdoba y a su modelo de gestión.

Con 760 participantes y 12.228 respuestas, se identifican los beneficios que estas organizaciones perciben, la calidad de su relación con el Cabildo y los canales de comunicación utilizados.

El estudio recoge propuestas para fortalecer la colaboración, mejorar el impacto social y cultural, y fomentar el desarrollo conjunto a nivel local, autonómico y nacional, consolidando una red de relaciones sostenibles, activas y orientadas al bien común.

3. Mesas de encuentro

Las mesas de encuentro son espacios abiertos al diálogo donde instituciones y ciudadanos pueden compartir ideas y propuestas para mejorar la gestión del monumento.

Estos encuentros fortalecen la labor social del Cabildo, promoviendo la participación y sumando distintas voces en la construcción de un modelo de gestión más inclusivo.

Iniciadas en 2025, volverán a celebrarse a finales de 2026 con el objetivo de dar seguimiento a las conclusiones alcanzadas, informar sobre las actuaciones emprendidas y recoger nuevas aportaciones.

> **Mesa de encuentro Turismo y desarrollo económico:** se valoró la labor del Cabildo en la atención al visitante y la promoción turística de la Mezquita-Catedral, destacando su capacidad para compatibilizar el uso turístico con el carácter religioso del monumento.

> **Mesa de encuentro Acción social, caritativa y religiosa:** se puso en valor la acción solidaria desarrollada por el Cabildo en los últimos 25 años, con ayudas sociales que suman más de 50 millones de euros destinadas a personas y entidades necesitadas.

> **Mesa de encuentro Cultura, educación e investigación:** expertos de distintos ámbitos destacaron el compromiso del Cabildo con la conservación, la investigación, la educación y la incorporación de nuevas tecnologías aplicadas a la difusión del patrimonio.

> **Mesa de encuentro con los Medios de comunicación:** se destacó la importancia de los canales de comunicación en la difusión de las actividades del Cabildo, en especial la retransmisión de la Santa Misa como vínculo entre la comunidad y el monumento.

> **Mesa de encuentro Sostenibilidad, accesibilidad, seguridad e innovación:** se subrayó la necesidad de una gestión integral del monumento, destacando iniciativas como la Guía para gestores del patrimonio y la Memoria de Sostenibilidad como herramientas de referencia.

> **Mesa de encuentro Colaboración institucional:** se reconoció el modelo de gestión del Cabildo como ejemplo de integración de la dimensión religiosa, cultural, social y turística, y su capacidad de cooperación con diversas instituciones.



El Cabildo puso en marcha las Mesas de Encuentro y Diálogo con distintos sectores dentro del programa de actividades del 40º Aniversario.

4. Encuesta a la comunidad patrimonial de la Mezquita-Catedral
La comunidad patrimonial de la Mezquita-Catedral incluye a todas las personas e instituciones vinculadas a su realidad cultural, social, económica y espiritual.

Escuchar sus opiniones es determinante para avanzar en una gestión sostenible del monumento.

Por ello, el Cabildo Catedralicio encargó a la Universidad de Córdoba en 2024 una encuesta destinada a recoger necesidades, sugerencias y prioridades.

Esta herramienta permite identificar aspectos relevantes en la relación con el entorno y orientar mejor las decisiones.

Los resultados refuerzan el compromiso con una gestión participativa, transparente y respetuosa con el valor patrimonial de la Mezquita-Catedral y con quienes la sienten como parte de su identidad.

Comisión responsable de esta área de enfoque:
Comisión de Comunicación

MÁS INFORMACIÓN
INDICADOR DE SATISFACCIÓN

Programa Tracking del Indicador de Satisfacción y Reconocimiento de Valor de la Mezquita-Catedral.

MÁS INFORMACIÓN
RUEDA DE PRENSA DEL CABILDO

Presentación segunda evaluación del Programa Tracking Indicador de reconocimiento de valor de la Mezquita-Catedral.

MÁS INFORMACIÓN
MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025

Profundice sobre esta área de enfoque.

Portal de transparencia

El buen gobierno requiere una gestión basada en la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a información clara, veraz y actualizada. Con este propósito, el Portal de Transparencia del Cabildo Catedral de Córdoba pone a disposición de la ciudadanía información sobre la organización, la actividad institucional, la gestión económica y la planificación estratégica, reforzando la confianza pública y el compromiso con una gestión ética, responsable y sostenible.

Integrado en la página web oficial de la Mezquita-Catedral, forma parte de una plataforma digital que ofrece una visión completa de la actividad del Cabildo.

Información institucional

- > Organización y estructura del Cabildo.
- > Actividad desarrollada en los ámbitos religioso, cultural, social, económico, patrimonial, educativo e investigador.

Gestión económica

- > Presupuestos anuales, ingresos y distribución de recursos.
- > Inversiones destinadas a conservación, acción social, educación y cultura.
- > Informes sobre la gestión económica.

Planificación y rendición de cuentas

- > Memorias anuales.
- > Memorias de sostenibilidad.
- > Plan Director de la Mezquita-Catedral.
- > Convenios de colaboración con otras instituciones.
- > Documentación pública correspondiente al periodo 2018-2025.

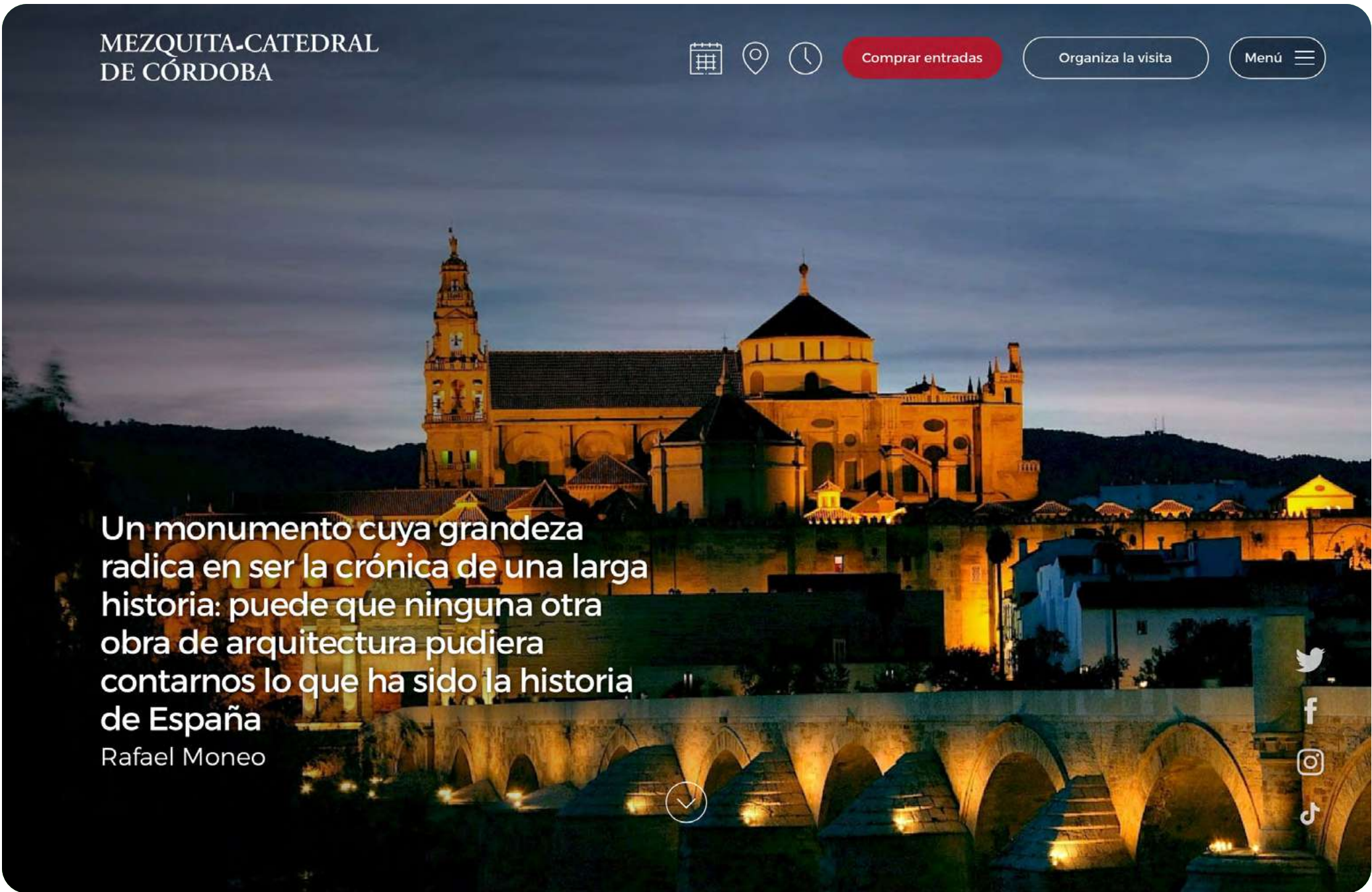
Conocimiento y evaluación

- > Estudios elaborados por universidades y entidades especializadas que respaldan la gestión mediante metodologías rigurosas y criterios técnicos.

Comisión responsable de esta área de enfoque:
Comisión de Comunicación

ALGUNAS ACTUACIONES EN CURSO

- > **Certificación UNE-EN ISO 9001:2015:** mantenimiento del sistema de gestión institucional y publicación de la certificación en el Portal de Transparencia, como garantía de excelencia, buen gobierno y transparencia en la conservación del patrimonio, la organización del culto y la acogida de visitantes.



MÁS INFORMACIÓN PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA MEZQUITA-CATEDRAL

Consulte en el portal de transparencia todos los documentos públicos del Cabildo.

MÁS INFORMACIÓN CERTIFICACIÓN ISO 9001 DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Consulte el certificado conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2015.

En la página web se encuentran los servicios y la información necesaria para conocer el monumento antes de la visita.

ALIANZAS PARA LOGRAR ENTRE TODOS LA ARMONÍA DE LA SOSTENIBILIDAD

Esta línea estratégica pone de relieve la importancia de colaborar con diversos actores para alcanzar objetivos comunes. Mediante el establecimiento de alianzas y el intercambio de conocimientos, se busca aunar esfuerzos que promuevan un equilibrio duradero y soluciones integrales en beneficio del entorno y de la comunidad.

Alianzas

Para implementar un plan de acción sostenible de manera efectiva, es fundamental unir esfuerzos con personas y entidades comprometidas con el bienestar social y el cuidado del planeta.

La colaboración con universidades, empresas, instituciones públicas, entidades sociales y culturales les permite aportar ideas, conocimientos, experiencia y recursos de forma conjunta.

De este modo, se trabaja en equipo para afrontar los retos presentes y futuros, desarrollando soluciones innovadoras y responsables que aseguren la conservación del patrimonio y mejoren la calidad de vida de la comunidad.



Líneas estratégicas y áreas de enfoque > Alianzas para lograr entre todos la armonía de la sostenibilidad

Otras consideraciones importantes

En los últimos años, el Cabildo Catedralicio ha creado una red de colaboraciones con entidades muy diversas.

Son alianzas estables que reflejan una forma de trabajar abierta, participativa y comprometida con la sociedad.

Gracias a ellas, se abordan distintos temas y se da respuesta a las necesidades de cada momento.

Acción social: apoyo a personas en situación de vulnerabilidad y cooperación con entidades benéficas.

Cooperación internacional: participación en proyectos solidarios fuera de nuestras fronteras.

Religión: trabajo conjunto con hermandades, cofradías e instituciones eclesíásticas.

Diálogo interreligioso: relación con otras confesiones religiosas, sobre todo con la islámica.

Cultura: iniciativas que unen patrimonio, difusión cultural e impacto social.

Deporte: colaboración en actividades que fomentan la convivencia y el bienestar.

Formación: convenios con centros educativos y universidades para prácticas e investigación.

Investigación: impulso a la conservación, la innovación patrimonial y los estudios históricos.

Sostenibilidad: acciones comprometidas con el medio ambiente y el bienestar social.

Turismo: proyectos que fortalecen la proyección turística de la Mezquita-Catedral y de Córdoba.

Comisión responsable de esta área de enfoque: Comisión para el Plan de Gestión del Monumento, Comisión para el Foro Osio y Comisión para el Diálogo interreligioso.

ALGUNAS ACTUACIONES DE 2025

- > Nuevas entidades que se incorporan o renuevan su colaboración: Universidades de Córdoba, Sevilla, Pablo de Olavide, Lyon, Braunschweig y Bamberg, FIUS, Instituto Arqueológico Alemán, Museo del Prado, ICOMOS, CUCO, Peñas Cordobesas, Zizai, Nuevo Inicio, Prolibertas, ETEA, EMET, Manos Unidas, Hijas de la Caridad, San Vicente Ferrer, bandas Estrella, Salud, Jesús Caído y Fuensanta, Córdoba Futsal, Automóvil Club, Greening, GVAM, Palacios y Museos e I.E.S. Blas Infante.
- > Incorporación del Cabildo Catedral de Córdoba como miembro institucional de ICOMOS España, reforzando la colaboración con el organismo asesor de la UNESCO para promover la excelencia en la conservación y gestión del monumento.
- > Firma de un acuerdo con Greening y Club de Córdoba para la UNESCO para calcular la huella de carbono e impulsar estrategias de gestión ambiental.
- > Suscripción de un convenio con el Instituto Arqueológico Alemán de Madrid y las universidades de Braunschweig y Bamberg para investigar la armadura de madera original de las cubiertas del templo.
- > Autorización a la Universidad Pablo de Olavide para estudiar científicamente la zona afectada por el incendio del 8 de agosto, contribuyendo al conocimiento sobre el comportamiento de los materiales históricos frente al fuego.
- > Formalización del convenio con la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla (FIUS) para elaborar la Evaluación del Impacto Patrimonial del Plan Director.
- > Acuerdo con el Museo Nacional del Prado para la restauración y cesión temporal del Político de la Virgen de la Leche, que será exhibido en la exposición *A la manera de Italia* en 2026.

MÁS INFORMACIÓN
CONVENIOS 2025

Consulte todos los convenios de colaboración firmados en 2025.

ALGUNAS CIFRAS DE 2025

28 convenios

firmados con entidades de diversos ámbitos, reforzando el compromiso del Cabildo con la sostenibilidad, acción social, investigación y educación.

Mirando al futuro

Mirando al futuro

El Cabildo mantiene un firme compromiso con la sostenibilidad, guiado por su hoja de ruta 2025–2034. A través de acciones locales alineadas con su misión y valores, impulsa iniciativas que generan un impacto global, logrando importantes éxitos en la conservación del patrimonio y en el desarrollo social y económico de Córdoba.

Foto. Visita del embajador de la Liga de Estados Árabes, Malek Twal.

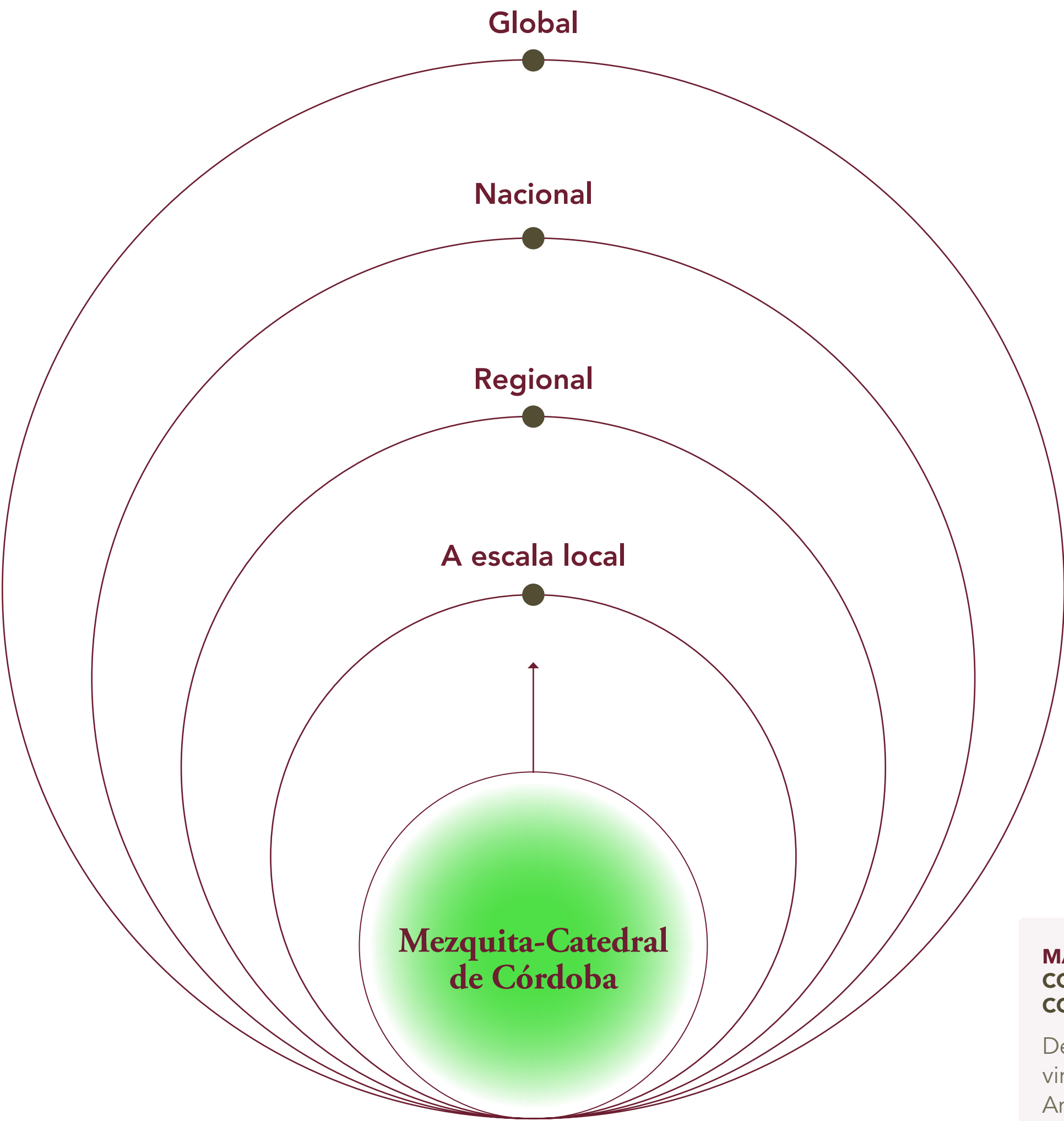


Actuando localmente, se impacta a escala global

Los desafíos globales, como la pobreza, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación, afectan a cada región en distinta medida, pero requieren respuestas coordinadas. En un mundo interconectado, las acciones locales pueden generar impactos positivos tanto en Córdoba como a nivel global.

Por ello, se han analizado las agendas y políticas de desarrollo en distintos niveles para evidenciar cómo la actividad de la Mezquita-Catedral contribuye a los objetivos sociales, económicos y medioambientales establecidos.

La Mezquita-Catedral de Córdoba colabora, a través de su estrategia, al cumplimiento de las políticas de desarrollo.



MÁS INFORMACIÓN
COHERENCIA DE LA ACTIVIDAD DE LA MEZQUITA-CATEDRAL
CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Descubra cómo los asuntos materiales de la Mezquita-Catedral se vinculan con las agendas de desarrollo sostenible (ONU, España, Andalucía, Córdoba y Participamos DipuCórdoba)

Hoja de ruta de la sostenibilidad 2025 – 2034. Logros alcanzados

La hoja de ruta de sostenibilidad de la Mezquita-Catedral incorpora un modelo de trabajo de cumplimiento que permite al Cabildo establecer objetivos concretos y medibles, alineados con su estrategia y con los principios de sostenibilidad que guían su labor.

Otras consideraciones importantes

Gracias a este instrumento, se consigue:

- > **Definir metas claras y ambiciosas**, conectadas con la visión a largo plazo de la institución.
- > **Medir el progreso de forma precisa** mediante indicadores específicos y cuantificables.
- > **Impulsar la coordinación entre áreas**, asegurando que toda la organización avance en la misma dirección.
- > **Favorecer la transparencia interna** al compartir los objetivos de forma abierta dentro del equipo.

- > **Actuar con agilidad**, gracias a una revisión periódica que permite adaptarse a nuevas necesidades o retos.
- > **Fomentar el compromiso**, estimulando la responsabilidad y la implicación personal en el logro de los resultados.

Además, se ha desarrollado una **matriz de cumplimiento** que actúa como una herramienta de seguimiento y análisis. Su función es comprobar, de forma clara y ordenada, el grado en que se están alcanzando los objetivos planteados, permitiendo identificar logros, detectar posibles desviaciones y orientar futuras decisiones.



Vista aérea de un monumento representativo de la identidad y el bienestar de la comunidad.

MÁS INFORMACIÓN
MEMORIAS DE ACTIVIDADES DESDE 2018 A 2025

Visite el portal de transparencia de la Mezquita-Catedral y conozca todas las actuaciones que se han realizado cada año.

MÁS INFORMACIÓN
TRANSVERSALIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE LA MEZQUITA-CATEDRAL

Conozca la interrelación de estrategias, objetivos y acciones en la Mezquita-Catedral.

Mirando al futuro > Hoja de ruta de la sostenibilidad 2025 – 2034. Logros alcanzados

Un mundo mejor para todas las personas.

Progreso hacia nuestros objetivos:

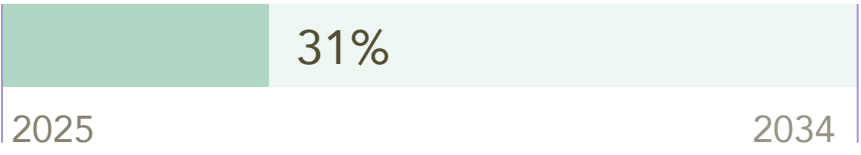


ÁREAS DE ENFOQUE	OBJETIVOS	ALGUNAS ACTUACIONES RELEVANTES	PROGRESO 2025-34
Educación	> Fomentar el conocimiento sobre la Mezquita-Catedral.	> Propuestas educativas creativas e innovadoras, orientadas principalmente a escolares y jóvenes, futuros protagonistas de nuestra sociedad.	23 %
Formación	> Formar a personas empleadas y especialistas externos. > Favorecer a los investigadores el acceso a la información. > Ser un referente a nivel nacional e internacional en la gestión sostenible del patrimonio.	> Encuentros interdisciplinarios, como la jornada sobre Evaluación de Impacto Patrimonial. > Alianzas estratégicas con distintos organismos para enriquecer las competencias de los trabajadores del Cabildo.	11 %
Culto	> Celebrar las funciones litúrgicas en la Catedral, principal Iglesia de la diócesis.	> La Catedral recibió peregrinos de numerosos países en el ámbito del turismo religioso, incluyendo Corea, Brasil, Polonia, Italia, México, Eslovaquia, Francia, Estados Unidos y Australia, entre otros.	70 %
Cultura	> Promocionar la cultura y el conocimiento de Córdoba.	> La exposición "Símbolo: Luz de Nicea" conmemora el 1700 aniversario del Concilio de Nicea y homenajea al obispo Osio en Córdoba. > Lleno absoluto en el Ciclo de Conciertos de Primavera y Otoño celebrado en las Iglesias Fernandinas.	24 %
Caridad	> Cooperación y solidaridad con personas en situación o riesgo de vulnerabilidad social.	> Iniciativas de cooperación internacional en favor de la solidaridad, el desarrollo humano integral y la proyección del patrimonio cultural y espiritual en África, América Latina y Asia.	10 %
Seguridad y bienestar	> Velar por la seguridad de las personas usuarias. > Cuidar el bienestar y confort de las personas usuarias.	> Durante el incendio del 8 de agosto, el Cabildo activó sus protocolos de emergencia y actuó de forma coordinada con los servicios de emergencia.	51 %
Comunicación	> Divulgar las actividades y la generación de conocimiento en la Mezquita-Catedral.	> Retransmisión de la Santa Misa a través de Catedral TV, ampliando su alcance a un público amplio y garantizando la accesibilidad para personas sordas mediante interpretación en lengua de signos.	10 %

Mirando al futuro > Hoja de ruta de la sostenibilidad 2025 – 2034. Logros alcanzados

El cuidado de la naturaleza en un planeta interconectado

Progreso hacia nuestros objetivos:

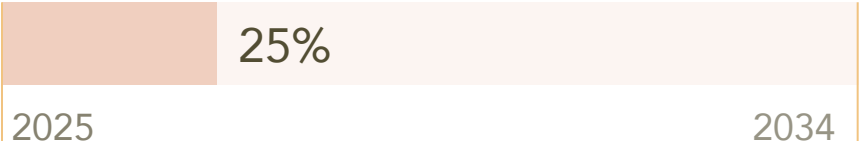


ÁREAS DE ENFOQUE	OBJETIVOS	ALGUNAS ACTUACIONES RELEVANTES	PROGRESO 2025-34
Cálculo de la huella de carbono	> Alcanzar cero emisiones netas de carbono.	> Cálculo comparativo de la huella de carbono 2024-2025 y definición de medidas para avanzar hacia la neutralidad climática.	16 %
Consumo de recursos	> Capacitar al monumento para hacer un uso responsable del agua.	> Nueva certificación UNE-EN ISO 14001:2015 del sistema de gestión ambiental, conforme a estándares internacionales. > Incorporación del cálculo de la huella hídrica al análisis ambiental para evaluar el consumo de agua, identificar mejoras y poner en valor el histórico abastecimiento de agua a Córdoba.	50 %
Gestión de residuos	> Establecer un modelo de consumo que implique menor generación de residuos, su trazabilidad y la economía circular.	> Implantación del Sistema de Gestión Zero Waste para optimizar la gestión sostenible de los residuos mediante la prevención, la reutilización, el reciclaje y la economía circular, conforme a un estándar internacional de certificación.	35 %
Biodiversidad en el Patio de los Naranjos	> Conocer la biodiversidad en el Patio de los Naranjos y medir su contribución al bienestar. > Identificar las necesidades de la vegetación y fomentar el uso de técnicas naturales y ecológicas.	> La Universidad de Córdoba ha caracterizado los ejemplares vegetales del Patio de los Naranjos, confirmando su función como sumidero de carbono y su contribución a mejorar la calidad del aire.	33 %
Turismo sostenible	> Promover un turismo que minimice el impacto ambiental y patrimonial, y que beneficie a la comunidad local.	> Aumento gradual de visitantes respetando la capacidad del edificio, con un sistema de visitas por horas basado en un riguroso estudio de aforo. > Encargo de la Evaluación del Impacto Patrimonial del Plan Director para analizar sus efectos sobre los valores culturales del monumento y favorecer una gestión sostenible.	55 %

Mirando al futuro > Hoja de ruta de la sostenibilidad 2025 – 2034. Logros alcanzados

Prosperidad para Córdoba.

Progreso hacia nuestros objetivos:

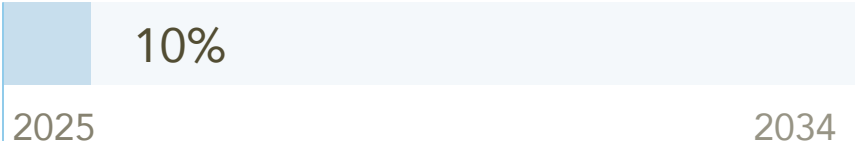


ÁREAS DE ENFOQUE	OBJETIVOS	ALGUNAS ACTUACIONES RELEVANTES	PROGRESO 2025-34
Conservación preventiva y restauración	<div>> Velar por la buena conservación del recurso patrimonial empleando técnicas e iniciativas innovadoras.</div> <div>> Conservación preventiva desde el conocimiento, evaluación de riesgos y planificación.</div>	<div>> Restauración de la Capilla Real.</div> <div>> Continuación de la restauración de la Macsura.</div> <div>> Instalación de un sistema automático de agua nebulizada de alta presión para la protección contra incendios de las bóvedas y cúpulas del coro y crucero.</div> <div>> Restauración, digitalización y catalogación del patrimonio documental y bibliográfico.</div>	30 %
Patrimonio inmaterial	<div>> Salvaguardar el patrimonio inmaterial mediante investigación, recreación y transmisión.</div>	<div>> Conservación de oficios tradicionales integrados en estrategias actuales de restauración y preservación monumental.</div>	4 %
Accesibilidad e inclusión	<div>> Garantizar la accesibilidad universal en el monumento.</div> <div>> Garantizar el acceso igualitario a la cultura como derecho.</div> <div>> Promover igualdad de oportunidades llevando cultura a barrios vulnerables.</div>	<div>> Adecuación del Centro de Información y Recepción (CIR) con una estación tiflológica para personas con discapacidad visual, un bucle magnético para personas con discapacidad auditiva y un aseo adaptado para personas ostomizadas.</div>	19 %
Impacto económico y social	<div>> Gestión responsable y viable de recursos económicos.</div> <div>> Medir con rigor el impacto económico y social derivado de la actividad del monumento en Córdoba</div> <div>> Potenciar los vínculos positivos con la comunidad local.</div>	<div>> La Ruta de las Iglesias Fernandinas y Paseos con Osio diversifica el turismo hacia otros barrios, contribuyendo al desarrollo local.</div> <div>> La visita nocturna El Alma de Córdoba enriquece la oferta cultural y fomenta las pernoctaciones en la ciudad.</div>	12 %
Empleo de calidad	<div>> Empleo digno y condiciones laborales de calidad.</div>	<div>> Programa de incentivos para el bienestar del personal.</div>	55 %
Transformación digital	<div>> Avanzar en la digitalización del patrimonio, haciendo más accesible la cultura a un mayor número de personas.</div> <div>> Mostrar elementos no visitables o recreaciones para facilitar la lectura y difusión de la Mezquita-Catedral.</div>	<div>> Implementación de sistemas SIG para la gestión de información.</div> <div>> Escaneado de alta resolución del coro y las lápidas para avanzar en la creación del gemelo digital del monumento.</div> <div>> Desarrollo de una webapp gratuita con realidad aumentada, modelos 3D y recreaciones históricas inmersivas.</div>	43 %
Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i)	<div>> Soporte para toma de decisiones desde los órganos gestores.</div> <div>> Crear proyectos innovadores que sean inspiración para otros recursos patrimoniales.</div>	<div>> Puesta en funcionamiento del Centro de Información y Recepción (CIR) con nuevos recursos científicos, tecnológicos y museográficos para favorecer la investigación, la conservación y la divulgación del monumento.</div>	18 %

Mirando al futuro > Hoja de ruta de la sostenibilidad 2025 – 2034. Logros alcanzados

Sociedades pacíficas, justas e inclusivas

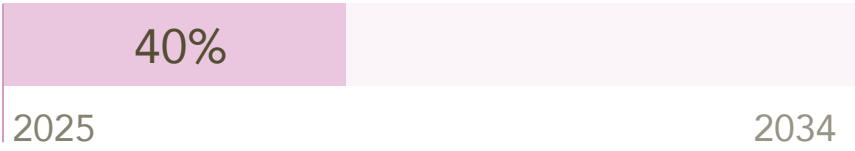
Progreso hacia nuestros objetivos:



ÁREAS DE ENFOQUE	OBJETIVOS	ALGUNAS ACTUACIONES RELEVANTES	PROGRESO 2025-34
Díálogo y escucha	> Involucrar a la comunidad patrimonial - grupos de interés en la toma de decisiones acerca de la Mezquita-Catedral.	> Encuestas, reuniones de trabajo y otras acciones con grupos vinculados a la Mezquita-Catedral, desde distintas perspectivas, para conocer su satisfacción, necesidades, expectativas y sugerencias de mejora.	10 %
Portal de transparencia	> Fomentar la transparencia y el buen gobierno del recurso patrimonial.	> Desde 2018, se publican anualmente en el sitio web la memoria de actividades, la memoria económica y los convenios firmados > Difusión de la primera memoria de sostenibilidad de la Mezquita-Catedral, correspondiente al ejercicio 2024. > Certificación UNE-EN ISO 9001:2015 de gestión de la calidad.	10 %

Alianzas para lograr entre todos la armonía de la sostenibilidad

Progreso hacia nuestros objetivos:



ÁREAS DE ENFOQUE	OBJETIVOS	ALGUNAS ACTUACIONES RELEVANTES	PROGRESO 2025-34
Alianzas y colaboraciones	> Fomentar la investigación académica y científica sobre el monumento. > Promocionar la creatividad local a través de convenios de colaboración. > Reafirmar la Mezquita-Catedral como espacio de encuentro multicultural, donde millones de visitantes conviven en un marco de respeto, serenidad y apertura para todos. > Promover alianzas y colaboraciones con entidades públicas y privadas.	> Acuerdos con entidades públicas y privadas para impulsar iniciativas en acción social, cooperación, religión, diálogo interreligioso, cultura, deporte, formación, investigación, sostenibilidad y turismo. > Incorporación del Cabildo Catedral de Córdoba como miembro institucional de ICOMOS España. > Acuerdo con el Museo Nacional del Prado para la exposición temporal del Políptico de la Virgen de la Leche. > Creación de una sala para exposiciones temporales en el nuevo Centro de Recepción de Visitantes (CIR).	40 %

Coherencia con la misión, visión y valores

Para este apartado, se han evaluado los impactos principal y secundario de cada actuación incluida en la hoja de ruta de sostenibilidad, en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las cinco dimensiones clave de la agenda para el desarrollo de Naciones Unidas: Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas (las 5 P’s).

Este análisis permite evidenciar la coherencia y alineación de la estrategia de sostenibilidad de la Mezquita-Catedral con los principios éticos, de responsabilidad social y de buen gobierno que guían la gestión del Cabildo Catedral de Córdoba.

Otras consideraciones importantes

La actividad de la Mezquita-Catedral de Córdoba se alinea de forma coherente con la agenda de desarrollo sostenible de Naciones Unidas, destacando especialmente en la dimensión de Prosperidad, al contribuir directamente al ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles, y en particular a la meta 11.4, que impulsa la protección y salvaguarda del patrimonio cultural y natural del mundo.

Tal como subraya la UNESCO, la cultura es la seña de identidad de todo ecosistema humano, e integra monumentos, modos de vida, tradiciones, valores y creencias. En este marco, la Mezquita-Catedral

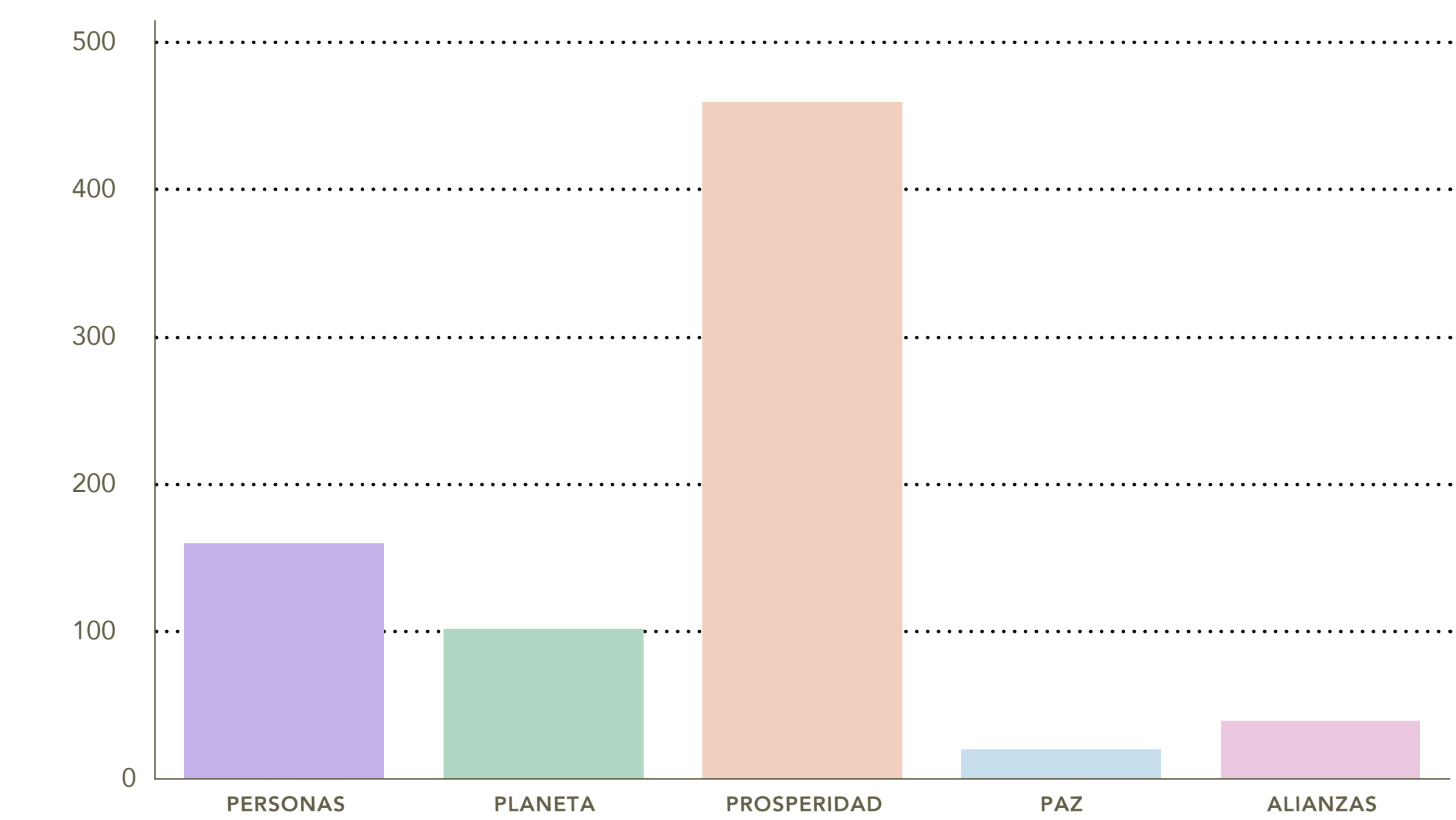
no solo preserva un espacio físico de extraordinario valor histórico y artístico, sino que también promueve un legado vivo de diálogo, inclusión, espiritualidad y diversidad cultural.

Su misión de custodiar y difundir este patrimonio para las generaciones presentes y futuras, junto a su visión de ser un referente mundial en conservación patrimonial y sostenibilidad, refleja un compromiso activo con las 5 P’s de Naciones Unidas:

- > **Personas**, mediante la educación, la inclusión y la caridad.
- > **Planeta**, a través del cuidado responsable del entorno.
- > **Prosperidad**, asegurando la transmisión del patrimonio y el desarrollo cultural.
- > **Paz**, como símbolo de convivencia entre religiones y culturas.
- > **Alianzas**, mediante el diálogo con la sociedad y otras instituciones.

Los valores que conducen su labor —culto, cultura, caridad, escucha, sostenibilidad, excelencia y transparencia— fortalecen este vínculo entre patrimonio, desarrollo humano integral y habitabilidad, haciendo de la Mezquita-Catedral un ejemplo de cómo un espacio sagrado puede ser también un motor de desarrollo sostenible, identidad compartida y respeto mutuo.

Impacto de la hoja de ruta de la sostenibilidad en las dimensiones de la agenda para el desarrollo de Naciones Unidas



MÁS INFORMACIÓN COHERENCIA INTERNA CON LA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Acceda a la explicación paso a paso sobre cómo diseñar el gráfico anterior.

01. DESDE UNA NUEVA PERSPECTIVA

02. TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

03. COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

4. DIFUSIÓN DEL COMPROMISO

5. ANEXOS



Difusión del compromiso

¿Dónde se podría difundir la memoria de sostenibilidad?

DIFUSIÓN DEL COMPROMISO

Comunicar de forma clara y abierta el compromiso con la sostenibilidad es esencial para reforzar la transparencia y mostrar cómo la gestión de la Mezquita-Catedral contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.



Difusión del compromiso

A lo largo de esta memoria se ha analizado la situación actual y se han planteado nuevas acciones que consolidan al Cabildo como una institución responsable y comprometida con el presente y el futuro.

Dar a conocer los progresos en sostenibilidad no es solo una cuestión de transparencia, sino también una forma de mostrar conciencia y determinación.

Comunicar cómo la Mezquita-Catedral contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas fortalece su reputación, refuerza su valor como bien patrimonial y responde a las expectativas de una sociedad cada vez más sensibilizada.

Hoy, muchas decisiones de visitantes y usuarios están guiadas por criterios de sostenibilidad, por lo que informar con claridad puede marcar una diferencia significativa.

Otras consideraciones importantes

Este compromiso, además, no se limita al exterior. También influye de forma positiva dentro de la institución: motiva al equipo, refuerza el sentido de pertenencia y ofrece un propósito común, especialmente para quienes comparten valores ambientales y sociales.

No se trata solo de comunicar, sino de hacerlo con profundidad y honestidad. Un informe serio debe partir de un diagnóstico claro de la situación actual, mostrar de forma concreta cómo se está trabajando en sostenibilidad y definir nuevas acciones que reflejen un compromiso real con las personas y con el planeta.

A lo largo de esta memoria, se exponen los pasos dados, los aprendizajes obtenidos y las líneas de acción previstas.

Con ello, el Cabildo reafirma su voluntad de ser una institución consciente, implicada con el presente y orientada hacia un futuro sostenible.

¿Dónde se podría difundir la memoria de sostenibilidad?

A nivel internacional:

- > Registro de Prácticas de Salvaguardia de UNESCO
- > Observatorio de ICOMOS del Patrimonio
- > SDG Actions Platform

A nivel nacional:

- > Portal de Responsabilidad Social de la vicepresidencia del Gobierno
- > Libro Verde del Patrimonio, en su apartado “Participa”

A nivel regional:

- > Red provincial multiactor de promotores de ODS de la Diputación de Córdoba

Otras instituciones:

- > Hispania Nostra
- > Red de ciudades Patrimonio de la Humanidad
- > Apartado de buenas prácticas de Patrimonio 2030

Canales propios:

- > Página web de la Mezquita-Catedral
- > Redes sociales de la Mezquita-Catedral
- > Jornadas, congresos, seminarios, publicaciones...

ANEXOS

Este apartado reúne a las personas consultadas del equipo de gestión, los documentos y enlaces de referencia, la bibliografía y un glosario de términos.



Glosario

Ábside: Espacio rectangular, semicircular o poligonal con cubierta abovedada que se sitúa detrás del altar de una iglesia, en su cabecera. Tiene sus orígenes en las basílicas romanas, donde era empleado para colocar estatuas de las deidades veneradas. Su uso se asentó durante la Edad Media, transformándose en uno de los elementos más significativos dentro de la arquitectura románica, gótica y bizantina.

Accesibilidad: se considera como una forma de inclusión. Que un recurso sea accesible, permite a cualquier persona usuaria hacer uso de él. La accesibilidad puede ser cognitiva, física o sensorial.

Agente del cambio: como su nombre indica, es una persona que busca una transformación mediante la puesta en marcha de acciones, estrategias o mecanismos que permitan mejorar y alcanzar esa transformación.

Alianza multi-actor: Naciones Unidas la define como una relación cooperativa entre diferentes grupos de interés, quienes tienen un mismo propósito. Para ello, actúan adecuando sus acciones y estrategias para favorecer a las partes interesadas y maximizar la “creación de valor” en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Alianza multinivel: al igual que la alianza multi-actor, es una relación de colaboración. Sin embargo, se da en diferentes niveles de gobernanza, ya sea nacional, regional o local, para cumplir las metas establecidas.

Alminar: también conocido como minarete. Torre o elevación de una mezquita a través de la cual el almuédano (o muecín) llama a la oración. Se trata de una imitación de las torres romanas o bizantinas. También puede evocar a las torres sepulcrales, faros u obeliscos originarios de Oriente Medio. En el primer siglo de arte islámico fue empleado como elemento puramente decorativo.

Altar: en el culto católico, el altar es una piedra o ara sobre la cual el sacerdote extiende los corporales para celebrar la eucaristía. Está situado en cada una de las capillas de la iglesia o catedral donde se permite celebrar el santo oficio. El altar principal de un templo cristiano es conocido como altar mayor.

Ámbitos de la sostenibilidad: el desarrollo sostenible tiene en cuenta tres áreas, también conocidas como pilares del desarrollo sostenible, los cuales se relacionan transversalmente entre sí: social, económico y medioambiental. Sostenibilidad es un concepto de equilibrio que se pretende en cada ámbito atendiendo a las peculiaridades sociales, económicas y medioambientales, respectivamente, en relación con un escenario global óptimo, respetuoso y, en definitiva, adecuado.

Análisis de materialidad: es un proceso de diagnóstico que permite localizar los temas más relevantes de un recurso patrimonial considerados por los grupos de interés y por el propio recurso patrimonial. Los asuntos relevantes son aspectos claves para conocer qué actuaciones deben realizarse para lograr la aplicación de la sostenibilidad en nuestro recurso patrimonial. Es aconsejable recurrir a estándares para identificar qué asuntos sobre los que cuestionar la relevancia.

Archivo capitular: Conjunto de documentos históricos conservados por el Cabildo Catedralicio, es decir, por la institución eclesiástica encargada de gestionar la catedral. Estos archivos reúnen textos de gran valor, como actas, libros de cuentas, escrituras, correspondencia y otros documentos que registran la vida religiosa, administrativa y cultural del templo a lo largo del tiempo.

Área arqueológica: Espacio donde se han descubierto y conservado restos materiales de antiguas civilizaciones, como construcciones, herramientas, cerámica u otros objetos. Estos lugares son investigados por arqueólogos para conocer mejor cómo vivían, trabajaban y se organizaban las personas en el pasado. Pueden estar al aire libre o parcialmente enterrados, y a menudo están protegidos por su valor histórico y cultural.

Artesonado: techo, bóveda o armadura que consta de varios artesones de madera, piedra u otros materiales colocados en serie para cubrir el espacio. Se define como artesón a aquel elemento poligonal y cóncavo que, habitualmente, posee adornos en su interior y cuyo fin es disponerse junto con otros artesones para formar un artesonado.

Asunto material: también llamados de forma más intuitiva "Asuntos relevantes"; son los temas específicos que es necesario estudiar en el análisis de la materialidad, debiendo incluir todos los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza que tengan una influencia notable en la actividad de una entidad y en sus grupos de interés.

Basílica: edificio grande y alargado, usado originalmente en la antigua Roma para reuniones públicas y, más tarde, adoptado por el cristianismo como lugar de culto.

Buen gobierno: aunque no existe consenso internacional sobre la definición de 'buena gobernanza', Naciones Unidas indica que su sentido podría abarcar las características siguientes: respeto pleno de los derechos humanos, Estado de Derecho, participación efectiva, asociaciones de múltiples interesados, pluralismo político, procesos e instituciones transparentes que rindan cuentas, un sector público eficiente y eficaz, legitimidad, acceso al conocimiento, información y educación, empoderamiento político de la población, equidad, sostenibilidad, y actitudes y valores que fomenten la responsabilidad, la solidaridad y la tolerancia.

Glosario

Cabildo: órgano colegiado formado por sacerdotes que, de acuerdo con el derecho canónico, está dotado de personalidad jurídica y autoridad normativa. Se instituye para asesorar o aconsejar al obispo en sus funciones. También puede suplir a este último en momentos en los que el obispo vigente no pueda ejercer su cargo, o por ausencia del mismo hasta que se produzca un nuevo nombramiento.

Califa: título ostentado por los antiguos príncipes musulmanes que sucedieron a Mahoma como líderes supremos del islam. Durante varios siglos, ejercieron su autoridad como jefes políticos y religiosos en Asia, África y España. A cualquier territorio gobernado por un califa se le denomina califato. En España, Abd al-Rah-man III se proclamó califa del histórico califato de Córdoba fundado en el año 929.

Capacidad de amortiguación: función que tiene un elemento de absorber el ruido y minimizar su impacto hacia el espacio interior.

Capacidad de carga: es la proporción límite de visitantes en un espacio sin que este pierda su identidad y valores culturales.

Capilla: espacio o edificio adherido o contiguo a una iglesia o catedral, que puede formar o no parte de la misma. Este oratorio posee un altar y una advocación particular como elementos esenciales, por lo que se permite celebrar misa dentro del mismo.

Catedral: es la iglesia principal de una diócesis y la sede del obispo o arzobispo que la dirige. Además de cumplir las funciones habituales de un templo cristiano, las catedrales suelen ser lugares de gran importancia administrativa, cultural e histórica. Las primeras datan del siglo x y su construcción es el resultado de la implicación de un pueblo devoto, la clase dirigente y el clero.

Claustro: galería generalmente rectangular con columnas o pórticos que circuye el patio de un monasterio o catedral. Su función consiste en comunicar bajo cubierto las estancias del edificio, por lo que está construido como extensión de las naves laterales del templo. Habitualmente posee en su interior un jardín y un pozo. Suele ser un lugar de esparcimiento, paseo y contemplación para los religiosos.

Coherencia de políticas: lograr que acciones o medidas aplicadas vayan en una misma dirección y sean compatibles entre los diferentes niveles de gestión, permitiendo crear un modelo enmarcado en la sostenibilidad.

Cohesión social: se refiere al grado de integración y unión que tiene una sociedad dentro de una comunidad. Cuanto mayor es el grado de cohesión social, más concordia hay en el seno de la ciudadanía.

Comunidad patrimonial: el Consejo de Europa aprueba en 2005 la “Convención de Faro”, que establece la relación entre el patrimonio y su valor social e introduce el término de comunidad patrimonial “compuesta por personas que valoran aspectos específicos de un patrimonio cultural que desean conservar y transmitir a futuras generaciones” y que establece vínculos sostenibles entre sí.

Concurso y Fiesta de los patios: según la Declaración de la UNESCO: “A principios del mes de mayo, y por espacio de doce días, tiene lugar en Córdoba la fiesta de los patios. La fiesta comprende dos acontecimientos principales: el Concurso de Patios y la Fiesta de los Patios de Córdoba. En el concurso se otorgan diversas categorías de premios en función de la ornamentación vegetal y floral de los patios, rejas y balcones. Los patios participantes en el concurso están abiertos al público durante toda la fiesta. Ésta consiste en espectáculos, organizados principalmente en los patios más grandes, donde se interpretan canciones y músicas populares cordobesas, en particular cantes y bailes flamencos. Los vecinos, junto con sus familias y amigos, se agrupan para ornamentar los patios, que se convierten en lugares de esparcimiento y celebraciones colectivas en las que todos comen y beben juntos. La Fiesta de los Patios de Córdoba promueve la función del patio como lugar de encuentro intercultural y fomenta un modo de vida colectivo sostenible, basado en el establecimiento de vínculos sociales sólidos y de redes de solidaridad e intercambios entre vecinos, estimulando al mismo tiempo la adquisición de conocimientos y el respeto por la naturaleza.”

Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible: formado por las principales empresas del mundo, su propósito es intensificar medidas para lograr la sostenibilidad. Facilita herramientas al resto de las empresas para dirigir sus acciones hacia la consecución del desarrollo sostenible.

Coro: parte de una iglesia destinada a que los religiosos del clero menor canten los oficios de la misa. En las primeras basílicas españolas, este espacio se encontraba en el presbiterio. Sin embargo, con el tiempo, el coro se comenzó a situar en la nave central, tomando como ejemplo la Catedral de Santiago de Compostela. También se le puede llamar coro a cualquier lugar reservado a los cantores, aunque no sean clérigos.

Década de Acción: se determinó que para 2030 se debía haber logrado la consecución de los ODS, por lo que es el periodo de tiempo restante para lograr el cumplimiento de la Agenda 2030. En estos diez años se exhorta a todas las partes interesadas a crear alianzas y redoblar esfuerzos para lograr el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Declaración Universal de Derechos Humanos: es una resolución aprobada por Naciones Unidas en 1948. Es una norma en la que se habla por primera vez de los derechos y libertades de los individuos, las cuales deben garantizarse sin importar cualquier condición. En dicha declaración se abordan derechos sociales, económicos, políticos y culturales.



Glosario

Densificación: este concepto ha sido utilizado por gobiernos y varias organizaciones internacionales para resolver el problema del crecimiento demográfico no regulado y aprovechar al máximo las áreas potenciales de vivienda.

Derechos Humanos: son derechos intrínsecos en cualquier individuo, independientemente de su edad, sexo, religión o raza. Naciones Unidas los considera como universales, indivisibles y no discriminatorios. Estos incluyen los derechos fundamentales, por lo que deben respetarse, procurarse y garantizar su cumplimiento.

Desarrollo social: busca poner al ser humano en el centro de la toma de decisiones y así poder mejorar su nivel de vida y satisfacer las necesidades básicas.

Desarrollo sostenible: en sus inicios estaba ligado, únicamente, a las ciencias naturales y experimentales. Sin embargo, en 1987, la Asamblea General de Naciones Unidas establece la Comisión Brundtland, en la que se define el desarrollo sostenible como el progreso que satisface las necesidades actuales sin comprometer las de generaciones futuras. El desarrollo sostenible cuenta con tres pilares, que son: lo económico, lo social y lo medioambiental.

Desempeño económico: Naciones Unidas define el desempeño económico como una contribución al área económica de la sostenibilidad basada en un crecimiento económico inclusivo y sostenido que puede impulsar el progreso, crear empleos decentes para todas las personas y mejorar los estándares de vida.

Desempeño medioambiental: el desempeño ambiental es el resultado medible de las acciones que realiza una organización para reducir su impacto ambiental y gestionar los recursos naturales de forma sostenible. Se puede evaluar mediante indicadores como las emisiones de contaminantes, el uso de energía, el cambio climático, la innovación de productos, entre otros.

Desempeño social: según Poverty Probability Index, el desempeño social se define como la aplicación práctica de la misión y visión de un organismo a los valores de una sociedad. Por lo que el desempeño social describe qué tan bien está alcanzando su misión una determinada organización, o sus objetivos sociales.

Diez Principios Universales: son valores que todas aquellas empresas que deciden formar parte del Pacto Global deben aplicar en su gestión. Estos principios se clasifican en cuatro áreas, que son: el medioambiente, los derechos humanos, derechos laborales y la anticorrupción.

Energía limpia: se refiere a cualquier tipo de energía que en su producción no genere ningún tipo de contaminación, ya sea por emisión de gases de efecto invernadero ya sea de residuos.

Enfoque “de fuera hacia dentro”: previamente a la implementación de cualquier acción o medida es necesario conocer las propias necesidades, el estado de la cuestión y el marco en el que se desempeña nuestra gestión para poder desarrollar estrategias que se enmarcarán en un plan de acción viable y con un impacto real. Esta evaluación nos permite demostrar la contribución de la acción local a los planes globales, poniendo de manifiesto que todas las iniciativas están conectadas y que nuestras acciones están alineadas con la sostenibilidad.

Gentrificación: es un proceso de renovación de un espacio urbano que le otorga un valor añadido, haciéndolo atractivo para un determinado sector de la población, caracterizado por tener una mayor capacidad económica, lo que lleva a población antigua, debido al encarecimiento de la vida a que tenga que retirarse a vivir a zonas más alejadas. ONU-HABITAT lo define como “un proceso de renovación y reconstrucción urbana se acompaña de un flujo de personas de clase media o alta que suele desplazar a los habitantes más pobres de las áreas de intervención”.

Gestores y gestoras del patrimonio: son individuos que tienen como objetivo la administración de los recursos patrimoniales. Sus tareas son transversales y pueden abarcar diferentes disciplinas, como la administración de recursos materiales y humanos, el marketing cultural, etc. Asimismo cuentan con conocimientos de los recursos patrimoniales de los que son responsables.

Grupos de interés: también conocidos por sus términos en inglés como “stakeholders”, son aquellas partes interesadas o aquellas entidades que se ven afectadas por las decisiones tomadas por el recurso. Las decisiones y actuaciones que se realicen pueden afectarles directa o indirectamente, por lo que es clave tenerlos en cuenta a la hora de la toma de decisiones al ser, también, considerados un elemento clave en la estrategia de sostenibilidad. Entre ellos, están las personas empleadas, accionistas, entidades proveedoras o visitantes.

Hoja de ruta: es un documento en el que se establece una “imagen panorámica” de un proyecto o estrategia. En ella se describen los pasos que se han de seguir para cumplir los objetivos y metas adquiridas al inicio de un plan, programa o proyecto.

ICOM: Consejo Internacional de Museos. Es una organización internacional cuyo fin es poner en valor y conservar el patrimonio en sus diferentes manifestaciones.

Glosario

ICOMOS: el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Culturales es una organización no gubernamental vinculada a la UNESCO que vela por la puesta en valor, conservación y protección de monumentos y sitios, tal como su nombre refiere.

Impacto negativo: hablamos de impacto negativo cuando el impacto de una acción perjudica a algún ámbito de la sostenibilidad: perjuicios en el ámbito medioambiental, perjuicios en el ámbito social o perjuicios para el equilibrio económico.

Impacto positivo: hablamos de impacto positivo cuando el impacto de una acción beneficia a algún ámbito de la sostenibilidad: beneficia al ámbito medioambiental, beneficia al ámbito social o beneficia al equilibrio económico.

Impacto potencial: un impacto potencial es inicial o aparentemente neutro, pero trabajando una acción que no es evidentemente beneficiosa o perjudicial, puede llegar a serlo.

Inclusión: es la integración de todas las personas que conforman la sociedad. Permite que las personas usuarias tengan las mismas oportunidades y derechos.

Indicador de diagnóstico: es una herramienta de medición, tanto cuantitativa como cualitativa, que nos permite evaluar el estado inicial del aspecto concreto sobre el que se aplica el indicador. Deben ser precisos, fáciles de medir y acordes a la actividad concreta de la entidad, ya que el fin de su aplicación es marcar un punto de partida en la gestión sostenible.

Indicadores cualitativos: son un conjunto de herramientas de medición centrados en la calidad o la descripción del servicio o actuación.

Indicadores cuantitativos: son datos que ofrecen un resultado numérico.

Indicadores de desempeño: se conocen como indicadores de rendimiento o KPI (Key Performance Indicator). Son un conjunto de datos que permiten evaluar si las actuaciones realizadas dentro de la gestión son eficientes para la consecución de los objetivos adquiridos en un tiempo determinado.

Indicadores: son elementos de evaluación que permiten evaluar el rendimiento o progreso para lograr un propósito específico. Existen diferentes tipos de indicadores que se eligen en función de las necesidades de cada gestión. Sin embargo, cualquier indicador debe ser medible, claro y sencillo de identificar.

Industrias culturales y creativas: son todas aquellas relacionadas con actividades que se sustentan en expresiones artísticas y valores culturales.

Informe de participación: recopila y resume la participación de individuos, grupos o entidades en un evento, proyecto, actividad o proceso específico. Este tipo de informe proporciona detalles clave sobre qué personas estuvieron involucradas, en qué medida participaron y cuáles fueron sus contribuciones o aportes durante el período determinado.

Iniciativa de Reporte Global: conocido también por sus siglas en inglés, GRI (Global Reporting Initiative), responde a una organización sin ánimo de lucro que proporciona herramientas para demostrar y rendir cuentas de los impactos en temas relacionados con la sostenibilidad, medioambiente o economía.

Localización de los ODS: los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcan unas metas calendarizadas en la Agenda 2030. Para alcanzar dichas metas, cada contribución debe localizarse. Se trata de observar la relación del entorno próximo con cada ODS para saber cuál es el estado actual de impacto y contribución, e ir en una dirección coherente con la realidad y que permita un progreso efectivo en materia de sostenibilidad social, económica y medioambiental.

Materialidad: para cualquier entidad u organización, la materialidad hace referencia a todos aquellos aspectos ambientales, sociales y de gobernanza que tienen un impacto significativo en la actividad de esta y en sus grupos de interés, ya sea en rentabilidad, competitividad, impacto ambiental, responsabilidad social, etc.

Matriz de materialidad: es una herramienta que sirve para representar la importancia relativa que tienen los asuntos materiales en la gestión, incluyendo para su realización la participación de los grupos de interés. Normalmente se representa en formato de gráfico de dispersión, siendo un recurso muy visual y sencillo de interpretar.

Medición del impacto: a través de indicadores y de una metodología estructurada, se miden las consecuencias de las acciones presentes o planificadas para identificar en qué medida se están impactando en el ámbito social, económico y medioambiental.

Memoria de sostenibilidad y progreso: es un instrumento que se considera como un valor añadido para el recurso patrimonial. Supone un compromiso con la sostenibilidad y permite la rendición de cuentas con el propio recurso patrimonial y con las partes interesadas, demostrando el progreso en la aplicación de los ODS.

Glosario

Mezquita: edificio destinado al culto islámico, donde los fieles musulmanes se reúnen para rezar. Consta de una sala hipóstila para los seguidores y de un patio, generalmente amplio. También son elementos importantes del tempo el alminar y una sala de abluciones denominada mida. La mezquita principal de una ciudad se conoce como aljama y suele ser también el lugar de afluencia de toda la comunidad.

Mihrab: nicho de una mezquita orientado hacia La Meca y que, por tanto, indica el lugar hacia el que el musulmán debe inclinarse para rezar. Se encuentra situado en el muro de la quibla y posee un pequeño hueco en su interior que está abierto, habitualmente, por un arco de herradura. En la Mezquita de Córdoba el mihrab está construido como una estancia de planta octogonal cubierta por una cúpula y orientada hacia el sur.

Nave: cada uno de los espacios longitudinales en los que se divide interiormente un templo o cualquier otro edificio. Este lugar puede estar delimitado entre muros, filas de arcos o columnas. En las iglesias y catedrales, a la nave de mayor envergadura se le denomina nave principal y se extiende desde la entrada hasta el crucero. A la nave que intersecta con la principal se le conoce como transepto o crucero y suele ser de menor longitud.

Objetivos de Desarrollo Sostenible: también conocidos por sus siglas como ODS. Conforman la Agenda 2030 con 17 objetivos y 169 metas. Estos, a su vez, cuentan con 244 indicadores que hacen posible la medición de su progreso. Fueron aprobados por 193 países miembros en septiembre de 2015, con la intención de cumplirlos en su totalidad para el año 2030.

Objetivos del Milenio: se aprobaron en el año 2000 durante la Cumbre del Milenio y fueron ratificados en la Declaración del Milenio. En ella se presentaron 8 objetivos y 17 metas, además de una serie de indicadores para medir su progreso. Dichos objetivos buscaban combatir la pobreza extrema, reducir la mortalidad infantil y materna, así como reducir el contagio de enfermedades y el riesgo de epidemias. Los ODM estaban centrados en la cooperación internacional, puesto que iban dirigidos únicamente a países en desarrollo.

Objetivos estratégicos: son parte de la planificación de un recurso. Se establecen los propósitos que se pretenden cumplir en un tiempo determinado y las actuaciones que se han de seguir para su cumplimiento.

Objetivos financieros: como los anteriores, son metas, pero se centran en la parte económica.

Objetivos operativos: son metas concretas que se establecen en un plazo determinado y pretenden contribuir al cumplimiento de un propósito final.

Omeya: título ostentado por la dinastía de califas descendientes del líder árabe Umayya ibn Abd Shams. Fue el segundo de los cuatro grandes califatos establecidos tras el fallecimiento del profeta Mahoma. En un primer momento, el califato Omeya tuvo su capital en Damasco. Más tarde, esta capital se trasladó de Oriente a al-Ándalus, donde el omeya Abd al-Rahman III fundó el califato de Córdoba en el año 929.

Organización de Naciones Unidas: se fundó en octubre de 1945, al término de la Segunda Guerra Mundial, con la ratificación de la Carta de Naciones Unidas. Su labor se centra en mantener la paz, promover el desarrollo social, procurar el cumplimiento efectivo de los derechos humanos y evitar los conflictos armados. Actualmente, cuenta con 193 países miembros.

Pacto Mundial de Naciones Unidas: también conocido como Pacto Global, es una iniciativa por parte de Naciones Unidas que busca la colaboración del sector empresarial para aplicar una responsabilidad social y contribuir a la consecución de la Agenda 2030.

Patrimonio natural: en la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, se define el patrimonio natural como "lugares o monumentos naturales constituidos por formaciones físicas o biológicas que posean un valor universal excepcional desde el punto de vista medioambiental, científico o estético".

Patrimonio: la UNESCO define el patrimonio como todos aquellos recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras, abarcando tanto los recursos materiales, como inmateriales y naturales.

Plan de acción: es un instrumento que, a través de líneas estratégicas y medidas de actuación, permite a los y las responsables de la gestión alcanzar los objetivos.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo: también conocido por sus siglas como PNUD, se considera como una agencia de desarrollo perteneciente a Naciones Unidas. Su labor se centra en promover el desarrollo en diversos países y lograr un progreso equitativo, por lo que es parte esencial para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Programas de desarrollo: tienen como objetivo satisfacer y mejorar el nivel de vida de las personas en los lugares en los que se llevan a cabo.

Recursos patrimoniales: en nuestra guía, hemos considerado el patrimonio cultural, el patrimonio verde-urbano y la casa-patio. Son bienes, tangibles o intangibles, que configuran la identidad de una sociedad.

Glosario

Red de solidaridad: es un espacio en el que asociaciones o entidades colaboran y participan para establecer medidas, acciones y herramientas que fomenten el desarrollo social.

Responsabilidad Social Corporativa: es una forma de gestionar un elemento o recurso, teniendo en cuenta el impacto que generan nuestras actividades en el entorno, así como los grupos de interés, el entorno social, económico y medioambiental.

SDG Compass: también conocida como “Brújula de los ODS”, es una guía dirigida al sector empresarial, con el objetivo de servir como una herramienta que permita alinear en pro de la sostenibilidad todas las acciones y estrategias que se pongan en marcha. Así mismo, ofrece información y los procesos para evaluar y cuantificar el impacto sobre los ODS.

Sostenibilidad corporativa: es una estrategia de gestión a largo plazo. Se considera como un valor añadido, puesto que busca una gestión que tenga en cuenta elementos clave en el desarrollo sostenible, como la equidad y la justicia social, la protección al medioambiente y el desarrollo económico.

Sostenibilidad: la Comisión Brundtland de las Naciones Unidas en 1987 propone este concepto que se refiere a la capacidad de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones de satisfacer sus necesidades propias. Esta sostenibilidad implica el consumo responsable de los recursos actuales, pero asegurando los que sean necesarios para el futuro.

Transepto: nave transversal de una iglesia o catedral que atraviesa a la nave principal de manera ortogonal, dando como lugar de intersección a un espacio conocido como crucero y definiendo una planta en forma de cruz. Si la nave posee una mayor longitud que el transepto, nos hallaremos ante una planta de cruz latina. Si ambas naves poseen la misma dimensión, nos encontraremos con una planta de cruz griega. También se conoce como crucero.

Turismo sostenible: es un tipo de turismo que intenta minimizar el impacto en el medioambiente y en la comunidad receptora, considerando las dimensiones sociales, económicas, políticas y ambientales que incurren las distintas actividades turísticas.

UNESCO: es un organismo especializado de las Naciones Unidas. Sus áreas de actuación son la educación, la cultura y la ciencia, mediante las cuales busca la paz y la seguridad.

Verde urbano: se denomina verde urbano, zonas verdes urbanas, infraestructura verde urbana, etc., a toda la red de espacios naturales y seminaturales que ha sido planificada y gestionada para proteger la biodiversidad y proveer a la sociedad de servicios ecosistémicos dentro del ámbito urbano.

Bibliografía

Bibliografía

Ayuntamiento de Córdoba. *Propuesta de Memoria del Plan de Gestión del Centro Histórico de Córdoba* (borrador).

Becerril, J.E. (2012). “Patrimonio cultural, derechos humanos y desarrollo: coincidencias, ambigüedades y desencuentros”. *Intervención*, 3 (6), pp. 6 – 17.

Bermejo, R. (2014). *Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis*. Bizkaia: Universidad del País Vasco. ISBN: 978-84-89916-92-0

Cabildo Catedral de Córdoba. (2021). *Plan Director de la Mezquita-Catedral de Córdoba (2021–2027)*. Córdoba: Cabildo Catedral de Córdoba. Disponible en: <https://mezquita-catedraldecordoba.es/comunicacion/plan-director/>

Cabildo Catedral de Córdoba. (2023). *Normativa de Visita Pública y otros Usos Públicos en el recinto del Monumento: Mezquita-Catedral de Córdoba*. Disponible en: https://convocatoria2023.Cabildocatedraldecordoba.es/documents/Normativa_Conjunto_Monumental.pdf Consultado: 10/07/2025.

Cabildo Catedral de Córdoba. (varios años). *Memorias de actividades de la Mezquita-Catedral de Córdoba* (2018, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024). Disponible en: <https://mezquita-catedraldecordoba.es/comunicacion/portal-de-transparencia/> Consultado: 15/04/2025.

Cabildo Catedral de Córdoba. *Web oficial*. Disponible en: <https://mezquita-catedraldecordoba.es> Consultado: 15/04/2025.

Cariñanos, P., Casares-Porcel, M., & Quesada-Rubio, J.-M. (2014). “Estimating the allergenic potential of urban green spaces: A casestudy in Granada, Spain”. *Landscape and Urban Planning*, 123, pp. 134-144. <https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2013.12.009>

Centro de Documentación y Estudios, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH). (2011). Recomendaciones técnicas para la documentación geométrica de entidades patrimoniales (Informe técnico). IAPH. Disponible en: <https://hdl.handle.net/11532/161557> Consultado: 15/04/2025.

CGLU (2018). *La cultura en los Objetivos de Desarrollo Sostenible: guía práctica para la acción local*. Disponible en: https://www.agenda21culture.net/sites/default/files/culturaods_web_es.pdf Consultado: 8/07/2025, p. 4.

Comunidad de Madrid, Dirección General de Patrimonio Cultural. (2022). *Guía de criterios de sostenibilidad en la conservación y restauración del patrimonio cultural inmueble* (ISBN 978-84-451-3980-6; D.L. M-9817-2022). Disponible en <https://www.comunidad.madrid/cultura/patrimonio-cultural/guia-criterios-sostenibilidad-conservacion-restauracion-patrimonio-cultural-inmueble> Consultado: 15/04/2025.

Consejería de Medioambiente y Ordenación del Territorio (Junta de Andalucía). (2018). *Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030 (EADS 2030)*. Disponible en: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/planes/18/06/edas_2030_0.pdf

Consejo de Europa. (2005). *Convenio Marco del Consejo de Europa sobre el Valor del Patrimonio Cultural para la Sociedad*. Disponible en: <https://rm.coe.int/16806a18d3> Consultado: 15/04/2025.

Coombes, A., Martin, J., & Slater, D. (2019). “Defining the allometry of stem and crown diameter of urban trees”. *Urban Forestry & Urban Greening*, 44, 126421. <https://doi.org/10.1016/j.ufug.2019.126421>

Muy Historia. (s.f.). Córdoba: Mezquita-Catedral (Edición Coleccionista, 5). Zinet Media.

Diputación de Córdoba. (2019). *Localización de actuaciones de Diputación de Córdoba para la implementación de los ODS. “Participamos DipuCórdoba 2030”*. *Transformar la provincia de Córdoba, mejorar el mundo*. Disponible en: <https://dipucordoba.es/wp-content/uploads/2019/04/documentofinalaltacalidad3.pdf> Consultado: 15/04/2025.

Esteva, G. (2010). Development. En W. Sachs (ed.), *The Development Dictionary. A guide to knowledge as power*, pp. 1 – 23. Zed Books.

European Comission. (2020). *A New European Bauhuas*. ISBN 978-92-76-23389-3.

Francisco. (2015). *Laudato Si’: Sobre el cuidado de la casa común*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.

Francisco. (2023). *Laudate Deum: Exhortación apostólica sobre la crisis climática*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.

Francisco. (2020). *Fratelli Tutti: Sobre la fraternidad y la amistad social*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.

GRI, Pacto Mundial de las Naciones Unidas, WBCSD (2016). *SDG Compass. La guía para la acción empresarial en los ODS*. Disponible en: https://sdgcompass.org/wp-content/uploads/2016/06/SDG_Compass_Spanish-one-pager-view.pdf

Heineken España. (2021). *Decididamente brindamos por un mundo más sostenible: Estado de Información No Financiera 2021*. Disponible en: https://www.heinekenespana.es/sites/heineken-spain/files/2024-04/pdf/2021_HEINEKEN%20Espa%C3%B1a%20Estado%20de%20Informaci%C3%B3n%20No%20Financiera.pdf Consultado 10/07/2025.

Bibliografía

Heineken España. (2023). *Decididamente comprometidos con la sostenibilidad*. Disponible en: https://www.heinekenespana.es/sites/heineken-spain/files/component/Sostenibilidad%20en%20cifras%202023%20HEINEKEN_Espan%CC%83a_0.pdf Consultado 10/07/2025.

Herráez, J. A., Enríquez de Salamanca, G., Pastor Arenas, M. J., & Gil Muñoz, T. (coords.). (2014). *Manual de seguimiento y análisis de condiciones ambientales: Plan Nacional de Conservación Preventiva*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. ISBN 978-92-0-000184-0.

Hosagrahar, J. (2017). “La culture au coeur des ODD”. *Le Courier de l’UNESCO*, 1, pp. 12-14.

ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios). (2022). *Carta Internacional de ICOMOS para el Turismo Cultural Patrimonial*. Disponible en: recurso PDF

ICOMOS hosteleriadegranada.es+10admin.icomos.org+10todopatrimonio.com+10 Consultado: 20/04/2025.

Jordano Barbudo, M. Á., & Prado Ruiz-Santaella, C. de (Coords.) (2024). *Guía para la acción del recurso patrimonial en los ODS. Vol. 1: Patrimonio cultural*. UCOPress. ISBN: 978-84-9927-789-9 ; *Vol. 2: Patrimonio verde urbano*. UCOPress. ISBN 978-84-9927-790-5 ; *Vol. 3: Casa-patio*. UCOPress. ISBN 978-84-9927-791-2. Disponible en: <https://www.patrimonio2030.org/> Consultado: 20/02/2025.

Keitumetse, S. (2014). “Cultural Resources as Sustainability Enablers: Towards a Community-Based Cultural Heritage Resources Management (COBACHREM) Model”. *Sustainability*, 6 (1), (70-85). DOI: 10.3390/su6010070

Labadi, S., Giliberto, Francesca, Rosetti, Ilaria, Shetabi, Linda and Yildirim, Ege (2021) *Heritage and the sustainable development goals: policy guidance for heritage and development actors*. ICOMOS 134p. ISBN 978-2-918086-87-1.

Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

Martinell Sempere, A. (2020): “Cultura y desarrollo sostenible; un estado de la cuestión”, *Revista Periférica*, (21), p. 132.

Martinell, A. (2015). “Cultura para el desarrollo y educación: ciudadanos globales”, *E-dhc*, (5), pp. 58-70.

Martinell, A. (2021): “Cultura, desarrollo sostenible y creatividad: una reflexión desde la Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS)”, *Revista PH*, (104), pp. 2-5.

Mezquita-Catedral de Córdoba. *Canal oficial de YouTube* [Canal de YouTube]. Disponible en: <https://www.youtube.com/@mezquita-catedraldecordoba> Consultado 10/07/2025.

Ministerio de Cultura y Deporte. (2023). *Libro verde para la gestión sostenible del patrimonio cultural*. Disponible en: <https://www.cultura.gob.es/libro-verde-patrimonio/descarga-lv.html> Consultado 10/07/2025.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2015). *Plan Nacional de Catedrales*. Disponible en: texto PDF Plan Nacional de Catedrales summa.upsa.es+5Cultura+5SEPGA+5.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2015). *Plan Nacional de Conservación Preventiva*. (Aprobado 2011, actualizado 2016 según fuentes institucionales).

Museo Guggenheim Bilbao. (2022). *Memoria de Actividad 2021*. Disponible en: <https://cms.guggenheim-bilbao.eus/uploads/2022/06/Memoria-de-actividad-2021.pdf> Consultado: 10/03/2025.

Museo Nacional Thyssen-Bornemisza. (2019). *Plan Estratégico 2019-2023 de la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza F.S.P.* Disponible en: https://www.museothyssen.org/sites/default/files/document/2019-11/Plan_estrategico_2019_2023_3.pdf Consultado: 10/03/2025.

Museo Nacional Thyssen-Bornemisza. (2022). *Memoria de actuaciones y sostenibilidad (2021)*. Disponible en: <https://www.museothyssen.org/transparencia/estrategia-resultados/memoria> Consultado: 10/03/2025.

Museo Nacional Thyssen-Bornemisza. (2024). *Memoria de actividades y sostenibilidad 2023*. Disponible en: <https://www.museothyssen.org/sites/default/files/document/2024-10/Memoria%20Museo%20Thyssen%202023%20ES%20Accesible.pdf> Consultado: 10/03/2025.

Naciones Unidas. (1948). “Declaración Universal de Derechos Humanos”. *Resolución de la Asamblea General: 217 A (III)*. Disponible en: <https://www.un.org/es/about-us/universaldeclaration-of-human-rights> Consultado: 10/03/2025.

Naciones Unidas. (2000). “Declaración del Milenio”. *Resolución de la Asamblea General: A/RES/55/2*. Disponible en: <https://undocs.org/es/A/RES/55/2> Consultado: 10/03/2025.

Naciones Unidas. (2015). “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. *Resolución de la Asamblea General: A/RES/70/1*. Disponible en: <https://undocs.org/es/A/RES/70/1> Consultado: 10/03/2025.

Nava, N. (2014). “Carta de Friburgo: Los Derechos Culturales”. *Revista MEC-EDUPAZ*. (VI), pp. 110-126. ISSN: 2007-4778.

Nieva García, J. A. (2022). *Marco Jurídico de la Mezquita-Catedral de Córdoba*. Titularidad, Gestión y Uso Cultural y Cultural. (1st ed.). Dykinson, S.L.

Bibliografía

OCDE e ICOM. (2019). *Cultura y desarrollo local: Maximizar el impacto. Una guía para gobiernos locales, comunidades y museos*. Disponible en: <https://www.oecd.org/cfe/leed/OECDICOM-GUIDE-MUSEUMS-ES.pdf> Consultado: 18/04/2025.

Pabón, J.A. (2018). “Participación de comunidades y el camino hacia un Derecho Humano al Patrimonio Cultural”, *Estudios Constitucionales*, 16 (2), pp. 89 -116. DOI: 10.4067/S0718-52002018000200089

Paradores de Turismo de España. (2023). *Memoria de sostenibilidad 2023*.

Prott, L. y O’Keefe. (1992). “Cultural Heritage or Cultural Property?”, *International Journal of Cultural Property*, 1 (2), pp. 307 - 320. DOI:10.1017/S094073919200033X

REDS. (2021). *Hacia una cultura sostenible. Guía práctica para integrar la Agenda 2030 en el sector cultural*. Disponible en: <https://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2021/03/REDSGuia-Cultura-y-Desarrollo-Sostenible-2021.pdf> Consultado: 25/04/2025.

REDS. (2021). *Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas desde la perspectiva cultural*. Disponible en: https://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2022/02/OBJETIVOS-DE-DESARROLLOSOSTENIBLE-Y-SUS-METAS_web.pdf Consultado 4/04/2025.

REDS. (2021): *Hacia una cultura sostenible. Guía práctica para integrar la Agenda 2030 en el sector cultural*, p. 21.

Revert, X. (2002). “Bienes territoriales y cohesión territorial”. En D. Blanquer (coord.), *Ordenación y gestión del territorio turístico*, pp. 409 – 420. Tirant lo Blanch.

Sen, A. (2004). “How Does Culture Matter?”, En B, RAO. y M, WALTON. (Eds.), *Culture and Public Action*, pp. 37-58. Stanford University Press.

Soini, K. y Birkeland, I. (2014). “Exploring the scientific discourse on cultural Sustainability”. *Geoforum*, 51, pp. 213.223. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j>.

[geoforum.2013.12.001](#)

UN Global Compact. (2019). *Progress Report*, disponible en: <https://d306pr3pise04h.cloudfront.net/docs/publications%2F2019-UNGC-Progress-Report.pdf>. Consultado: 18/04/2025.

UN Global Compact. (2019). *The decade to deliver. A call to business action*, disponible en: <https://www.unglobalcompact.org/library/5715> Consultado: 20/04/2025.

UNESCO. (2018). *Culture for the 2030 Agenda*. ISBN: 978-92-3-100275-5

UNESCO. (2020). *Indicadores cultura 2030*, disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373570>

Universidad Loyola Andalucía. (2018). *Informe sobre el impacto económico del conjunto monumental Mezquita-Catedral de Córdoba*.

Fuentes consultadas

Fuentes consultadas

Para la elaboración de esta memoria de sostenibilidad se han consultado fuentes internas y bibliografía especializada, además de documentos técnicos, normativos e institucionales de referencia:

FUENTES DEL CABILDO CATEDRAL DE CÓRDOBA

Departamento de Seguridad y Actividades Culturales <i>Manuel Fontiveros Rubio</i> <i>Clemente Mata</i>	Departamento de Secretaría y Gestión <i>Jesús Tudela Nieves</i>
Departamento de Mantenimiento <i>Miguel Espejo Pulido</i>	Departamento de Administración y Economía <i>Bosco Fuentes Garrido</i>
Departamento de Patrimonio <i>Anabel Barrena</i> <i>Francisco Rebollo Piriz</i> <i>Gabriel Rebollo Puig</i> <i>Raimundo Ortiz Urbano</i>	Departamento Comunicación y Protocolo <i>Agustín Jurado Sánchez</i> <i>José Ignacio Aguilera Castelló</i>
Departamento de Archivo Capitular <i>Alberto Estévez María</i> <i>Patricia Gómez</i>	Sacristía <i>Francisco Caballero Boza</i>

FUENTES DOCUMENTALES Y NORMATIVA

Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Córdoba	Normativa estatal y autonómica en materia de patrimonio histórico, sostenibilidad ambiental y accesibilidad
Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico (PEPCH) de Córdoba	Estrategia Española de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030
Plan Director de la Mezquita-Catedral de Córdoba	Informes técnicos y directrices emitidos por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)
Recomendaciones de la UNESCO relativas a la conservación y gestión de bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial	Documentación urbanística y patrimonial del Ayuntamiento de Córdoba y la Junta de Andalucía
Declaración de la Mezquita-Catedral de Córdoba como Patrimonio Mundial (1984) y ampliación del entorno declarado (1994)	

Documentación

Documentación

Este apartado recopila los recursos documentales que fundamentan y desarrollan las acciones e iniciativas presentadas en la Memoria de Sostenibilidad de la Mezquita-Catedral.

MÁS INFORMACIÓN
LA SOSTENIBILIDAD EN LA MEZQUITA-CATEDRAL

Vídeo sobre la estrategia del Cabildo para el cuidado del patrimonio, las personas y el medioambiente.

MÁS INFORMACIÓN
CANÓNICOS DEL CABILDO CATEDRALICIO DE CÓRDOBA

Acceda al listado completo y actualizado de los nombres de los canónigos.

MÁS INFORMACIÓN
COMISIONES TÉCNICAS DEL CABILDO

Profundice en esta información institucional de la Mezquita-Catedral de Córdoba.

MÁS INFORMACIÓN
PLAN DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE CÓRDOBA

Conozca los aspectos clave de la estrategia municipal que será presentada a la UNESCO.

MÁS INFORMACIÓN
PLAN DIRECTOR 2025-2034

Conozca las guías y directrices de todas las acciones que se acometen en el monumento para su mantenimiento y conservación.

MÁS INFORMACIÓN
MARCO JURÍDICO DE LA MEZQUITA-CATEDRAL: TITULARIDAD, GESTIÓN Y USO CULTUAL Y CULTURAL

Extracto del libro de Joaquín Alberto Nieva García, deán-presidente (Dykinson, 2022).

MÁS INFORMACIÓN
EQUIPO DE SOSTENIBILIDAD

Conozca a las personas que forman parte del equipo de sostenibilidad de la Mezquita-Catedral.

MÁS INFORMACIÓN
PLAN NACIONAL DE CATEDRALES

Descubra la estrategia estatal fruto del compromiso de colaboración entre las administraciones.

MÁS INFORMACIÓN
PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Conozca todos los premios y reconocimientos recibidos por el Cabildo Catedral de Córdoba.

MÁS INFORMACIÓN
ORGANIGRAMA

Descubra los departamentos, competencias y funciones que contribuyen al cumplimiento de la misión del Cabildo.

MÁS INFORMACIÓN
NORMATIVA Y MARCO LEGAL

Profundice en la normativa aplicable a la Mezquita-Catedral de Córdoba.

MÁS INFORMACIÓN
VÍDEO EXPLICATIVO

Conozca los pasos a seguir para desarrollar una memoria de sostenibilidad.

Documentación

<p>MÁS INFORMACIÓN INFORME SOBRE EL DESEMPEÑO AMBIENTAL</p> <p>Consulte el informe preliminar elaborado por la Universidad de Córdoba.</p>	<p>MÁS INFORMACIÓN LIBRO VERDE PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO CULTURAL</p> <p>Consulte la iniciativa del Ministerio de Cultura y Deporte.</p>	<p>MÁS INFORMACIÓN VISITA UNIVERSITAT BARCELONA</p> <p>33 alumnos recibieron formación sobre la la Mezquita-Catedral y el antiguo complejo de San Vicente.</p>	<p>MÁS INFORMACIÓN RESTAURACIONES BIENES MUEBLES DESDE 1986</p> <p>Lea el listado de las actuaciones realizadas.</p>
<p>MÁS INFORMACIÓN VIDEOS DE LABORES</p> <div><div></div><div>Disfrute viendo cómo se podan las palmeras del Patio de los Naranjos.</div></div> <div><div></div><div>Admire la recogida de las naranjas.</div></div>	<p>MÁS INFORMACIÓN TRABAJOS DE EMERGENCIA EN LA MEZQUITA-CATEDRAL</p> <p>Conozca las actuaciones de urgencia que se acometieron tras el incendio.</p>	<p>MÁS INFORMACIÓN SUBSUELO DEL MONUMENTO</p> <p>Explore la zona arqueológica subterránea de la ampliación de Almanzor, conocida como “calle emiral”.</p>	<p>MÁS INFORMACIÓN VISITA DE NUEVOS BOMBEROS</p> <p>Conozca la formación práctica de los nuevos bomberos en la Mezquita-Catedral.</p>
<p>MÁS INFORMACIÓN RUEDA DE PRENSA SOBRE EL DESEMPEÑO AMBIENTAL</p> <p>Conozca los principales resultados del estudio.</p>	<p>MÁS INFORMACIÓN 80 % DE LA RECUPERACION COMPLETADA</p> <p>Un año después del incendio, el Cabildo había completado el 80 % de las actuaciones previstas para restaurar la zona afectada.</p>	<p>MÁS INFORMACIÓN RESTAURACIÓN CAPILLA DE SAN MIGUEL</p> <p>Conozca la restauración del retablo de San Miguel.</p>	<p>MÁS INFORMACIÓN CICLO DE CONCIERTOS “PRIMAVERA EN LAS IGLESIAS FERNANDINAS”</p> <p>Clausura en el Patio de los Naranjos interpretado por la Orquesta y Coro de la Catedral.</p>
<p>MÁS INFORMACIÓN APP PARA LA RUTA DE LAS IGLESIAS FERNANDINAS</p> <p>El Cabildo de Córdoba lanza esta app como recurso didáctico para visitar los templos.</p>	<p>MÁS INFORMACIÓN VÍDEO DE LA RESTAURACIÓN DE LA MACSURA</p> <p>Descubra las principales actuaciones de restauración de la macsura.</p>	<p>MÁS INFORMACIÓN RESTAURACIÓN DE LA CAPILLA DEL ESPÍRITU SANTO</p> <p>Video de la historia y restauración de esta capilla.</p>	<p>MÁS INFORMACIÓN OFICIOS TRADICIONALES</p> <p>Siga las labores de enchinado en la Mezquita-Catedral.</p>
<p>MÁS INFORMACIÓN IMPACTO PATRIMONIAL DEL PLAN DIRECTOR</p> <p>Explore la evaluación realizada.</p>	<p>MÁS INFORMACIÓN CULMINA LA RESTAURACIÓN DE LA CAPILLA REAL</p> <p>Conozca la conclusión de la restauración de la Capilla Real.</p>	<p>MÁS INFORMACIÓN RESTAURACIÓN DE LA PUERTA DE SAN SEBASTIÁN</p> <p>Descubra el proceso seguido por el equipo técnico del Cabildo.</p>	<p>MÁS INFORMACIÓN ACCESIBILIDAD EN LA MEZQUITA-CATEDRAL</p> <p>Organice la visita para personas con movilidad reducida.</p>

Documentación

MÁS INFORMACIÓN

DESCUBRA EL MONUMENTO

Historia, arte y espiritualidad en la Mezquita-Catedral al alcance de todos.

MÁS INFORMACIÓN

RUEDA DE PRENSA DE PRESENTACIÓN DEL CIR

Descubra el nuevo Centro de Información y Recepción.

MÁS INFORMACIÓN

CERTIFICACIÓN ISO 9001 DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Consulte el certificado conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2015.

MÁS INFORMACIÓN

TRANSVERSALIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE LA MEZQUITA-CATEDRAL

Conozca la interrelación de estrategias, objetivos y acciones en la Mezquita-Catedral.

MÁS INFORMACIÓN

GRATUIDADES Y BONIFICACIONES

Consulte las condiciones para realizar la visita de forma gratuita o a coste reducido.

MÁS INFORMACIÓN

FOLLETO DEL CIR

Consulte toda la información para planificar su visita.

MÁS INFORMACIÓN

CONVENIOS 2025

Consulte todos los convenios de colaboración firmados en 2025.

MÁS INFORMACIÓN

COHERENCIA INTERNA CON LA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Acceda a la explicación paso a paso sobre cómo diseñar el gráfico anterior.

MÁS INFORMACIÓN

INFORME ACADÉMICO SOBRE IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA MEZQUITA-CATEDRAL AÑO 2017

Análisis realizado por la Universidad Loyola Andalucía.

MÁS INFORMACIÓN

INDICADOR DE SATISFACCIÓN

Programa Tracking del Indicador de Satisfacción y Reconocimiento de Valor de la Mezquita-Catedral.

MÁS INFORMACIÓN

MEMORIAS DE ACTIVIDADES DESDE 2018 A 2025

Visite el portal de transparencia de la Mezquita-Catedral y conozca todas las actuaciones que se han realizado cada año.

MÁS INFORMACIÓN

GESTIÓN ECONÓMICA 2025

Visite el Portal de transparencia para conocer la actividad económica del Cabildo Catedralicio.

MÁS INFORMACIÓN

RUEDA DE PRENSA DEL CABILDO

Presentación segunda evaluación del Programa Tracking Indicador de reconocimiento de valor de la Mezquita-Catedral.

MÁS INFORMACIÓN

COHERENCIA DE LA ACTIVIDAD DE LA MEZQUITA-CATEDRAL CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Descubra cómo los asuntos materiales de la Mezquita-Catedral se vinculan con las agendas de desarrollo sostenible (ONU, España, Andalucía, Córdoba y Participamos DipuCórdoba)

MÁS INFORMACIÓN

RED DE BIBLIOTECAS DE LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA

Consulte los archivos digitales del monumento en la Red de Bibliotecas de la Diócesis

MÁS INFORMACIÓN

PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA MEZQUITA-CATEDRAL

Consulte en el portal de transparencia todos los documentos públicos del Cabildo.

104

Cabildo Catedral de Córdoba

C/ Magistral González Francés, 21
14003 Córdoba (España)

Tel. +34 957 470 512

sostenibilidad@cabildocatedraldecordoba.es

